LA NACION

Año XVII—Núm. 4911

Buenos Aires, Mártes 30 de Noviembre de 1886

Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50	mensual
Provincias	1.00	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2.00	"
Otros países	2.50	"
Número suelto	0.04	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 y Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes, debe considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares y no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades, á razon de $ 1,25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

Salud pública

(EL AGUA)

Se ha anunciado que la gran cuestion de competencia que trababa la marcha de las autoridades encargadas de velar por la salud pública habia sido resuelta en una conferencia en que cada uno prometió portarse mejor.

El concejo municipal retira su famosa ordenanza contra el intendente y las cosas continuarán marchando como antes. Es justamente esta última conclusion la que inquieta.

El decreto del gobierno no acertó á producir la unidad de accion que buscaba. No solo dejó á cada uno dueño de campear por sus respetos, sino que pareció crear una confusion mayor de la que existia.

La asistencia pública tenia al parecer la direccion; pero esto no ha impedido que la intendencia le imparta órdenes sobre objetos que resultaron llenados. Vuelve á ignorarse quien manda, en ciertos asuntos, porque si es la intendencia, el decreto queda anulado, y si es la asistencia pública resulta que el intendente no puede mandar sino obedecer. El concejo, por su parte, no viendo en todo esto más que la anulacion del intendente, se apresuró á buscar con la asistencia pública un acuerdo que le dejara á éste fuera de escena.

Si todo esto se ha producido bajo los auspicios del decreto y las dificultades que se han tocado no han servido para reformarlo, dándole una base más vigorosa, no hay pues porqué aplaudir que quedemos como estábamos.

Además si la armonía se ha restablecido por voluntad de las partes disidentes, ella podrá alterarse á cada instante por las mismas causas y queda siempre en las condiciones más precarias, desde que ella no tiene por sólida base disposiciones terminantes é intergiversables que la establezcan.

El procedimiento que habíamos aconsejado emplear, desde el principio, era diverso. No se trataba, segun LA NACION, de buscar la unidad de accion por el acuerdo difícil de voluntades extrañas y á veces prevenidas. Al contrario, habia que buscar la energía de la accion por la unidad del mando, cuya consecuencia natural era armonizar todos los procedimientos, en vez de estorbar los unos con los otros.

Pero han sobrado contemplaciones ó ha faltado fibra ó los mismos que tenian la autoridad superior no han querido desprenderse de ella y la verdad es que, por meritorios que sean los servicios que cada uno presta en su órbita propia, continuamos sin cabeza, ó lo que es peor, continuamos con muchas cabezas que se consideran colocadas en la misma línea. Y sin embargo, todos tienen la conciencia de que no es general lo que falta, creyéndose por algunos que no se quiere general por temor de que pueda recoger demasiados laureles en la jornada.

¿Qué hacen los hombres de buena intencion y que se sienten capaces de realizar grandes cosas para salvar á la capital del inmenso peligro que la amenaza? No tienen más solucion generosa y patriótica que la de resignarse á prestar todo el concurso de su accion, cualquiera que sea el grado de autoridad que se les atribuya ó las restricciones que se quieran hacer de la autoridad que invisten.

A este respecto puede establecerse como axioma que ha de reglar nuestra marcha ulterior que, en circunstancias como las actuales, las individualidades descollantes no se hacen con decretos sino con hechos que son el producto genuino de las altas calidades que puedan distinguirlas.

Por cualquiera de los caminos nos salvaremos, pues, y llegaremos, con más ó ménos ventaja, á los resultados, siempre que no sucumba la energía de voluntad que se avergonzaria de negar á la comunidad el contingente que puede salvarla.

La epidemia ha dado á las dudas, á las discusiones y á las rencillas de amor propio más tiempo del que merecian y necesitaban. Ese tiempo apura ya y debíamos estar viendo el resultado de las grandes medidas que nacen de la unidad de accion, con bastante eficacia para dominar el peligro.

Hasta ahora, ellas no han tomado las proporciones que se esperaban, ni alcanzan á sus objetos ni responden á algunos de los más capitales y exigidos.

¿Qué hay preparado, por ejemplo, en la cuestion de inmigracion? En un mes más podemos tener veinte, treinta mil personas llegadas del extranjero. ¿Qué se ha proyectado hacer con ellas?

¿Qué hay preparado para el caso en que se produzcan doscientos, trescientos, cuatrocientos enfermos diarios? Si se cierra los ojos á la posibilidad del caso, quiere decir que estamos preparados para la salud, pero no para la peste.

¿Qué se resuelve sobre la cuestion de lavaderos? Se dirá que queremos ir de prisa: es justamente el caso. En materia de epidemias lo que llega tarde es como si no llegase nunca.

Ahora hay algo que pasa todos los límites de la espera y que probaria que no solo se renuncia á la iniciativa, sino que hay el propósito de no satisfacer las indicaciones más graves en materia de salud pública. Nos referimos al desalojo de los buques del Riachuelo y á su estacionamiento en el Tigre y frente de la ciudad.

Desde el primer momento se ha estado insistiendo en que esta medida impremeditada encerraba los mayores peligros. Esto era sanear la Boca para infectar el Tigre y la ciudad, es decir, disminuir un mal para producir otros de consecuencias mucho más vastas y funestas. Ya el puerto estaba en condiciones malas que iban á empeorarse. No habia posibilidad de establecer una mediana policía sanitaria en el rio. Era necesario contar con que la comunicacion se haria sin trabas con la ciudad y con que á esta causa de infeccion se agregaria la evidente polucion de las aguas adonde irian á parar todas las eliminaciones de los cuerpos sanos y enfermos y en muchos casos los cuerpos mismos. Este cuadro, tantas veces repetido, se cerraba con estas verídicas y alarmantes palabras: esa es el agua que bebemos, porque, en efecto, los puntos de provision están en contacto casi inmediato al fondeadero de los buques de la rada interior.

Hace quince ó veinte dias que este reclamo se dirige á la autoridad en todos los tonos, y parece indudable que si alguna resolucion debe esperarse es la de desoirlo en absoluto, dejando el mal subsistente.

Las consecuencias se han hecho sentir ya en el Tigre de una manera indudable. Al principio se intentó negar la existencia de los hechos denunciados. Un sumario parecido al que se levantó con motivo del Perseo, arriba á este resultado "satisfactorio": no hay cólera en el Tigre. Así se entienden por algunos los hechos plausibles. Que resulte que no hay cólera en el Tigre, aunque lo haya; que las familias se dejen estar inducidas por esta engañosa confianza y que perezcan víctimas del flagelo. Felizmente, con informacion y todo, las familias se han venido, desamparando la localidad á quien le hizo el presente griego de mandarle los buques del Riachuelo, haciéndose dos focos en vez de uno.

El mismo peligro amenaza á la ciudad, por iguales causas y en mayor escala; pero no se le hace caso, ni se le hará probablemente en adelante.

Y sin embargo, la manifestacion de la enfermedad, tal como puede hoy notarse en el municipio, podria explicarse en mucho por el orígen apuntado.

Si los vehículos principales del cólera son el hombre con sus productos y ropas y el agua, los primeros medios de propaganda no dan hoy sus resultados habituales.

El hombre enfermo está en un lugar que queda contaminado y la propagacion se determina por focos infecciosos cuya ubicacion es notoria.

En la ciudad, los casos producidos han tenido lugar indistintamente en todos los rumbos y no han determinado, en ningun punto, focos infecciosos. Hay algo, pues, que no es precisamente el hombre, lo que sirve de vehículo al contagio. ¿No podria ser el agua? ¿No es esta una sospecha racional en una poblacion que consume las aguas de un rio donde se estaciona una poblacion fluvial, en malas condiciones, reforzada por buques que han sido traidos en masa de un foco epidémico que cambió de condiciones al retirarse esos buques? El punto vale la pena de ser meditado.

Por el momento él nos sirve para mostrar que, á pesar de la lenidad con que marcha la epidemia, estamos lejos de haber adoptado las medidas de precaucion más saltantes é imprescindibles, habiendo, por el contrario, agravado bajo ciertos respectos las causas del mal, en vez de conjurarlas.

La verdad es que lo que hasta hoy nos salva es la impotencia relativa del enemigo; y en esto puede ser que estén en lo cierto los que sostienen que el cólera actual está atenuado por sus transmisiones diversas.

El cólera asiático de importacion directa no es probablemente el que nos amenaza hoy sino una de sus inoculaciones sucesivas.

El cólera asiático, como se sabe, fué llevado á Francia hace dos años, por el La Sarthe, haciendo su invasion en Tolon. De allí, se comunicó á Italia y de Italia pasó á España, á ciertos intervalos. Estos gérmenes, probablemente ya atenuados, se conservaron latentes en Génova, donde volvieron á desarrollarse este año, con menor violencia que el anterior.

Es esta tercera incubacion genovesa la que nos trajo de regalo el Perseo y siempre es un consuelo saber que no se trata de una importacion directa del cólera asiático, puesto que aun cuando ambos matan, el primero tiene más dificultad en propagarse por los mismos casos producidos.

Tal vez los casos de la ciudad hayan sido propagaciones de la Boca, mientras los del Rosario y Córdoba tendrian carácter más directo, si fuera cierto que los primeros tuvieron lugar en pasajeros del Perseo.

La marcha del cólera intenso no es seguramente la que le vemos seguir hasta hoy en esta ciudad. Poquísimos casos diarios, despues de los cincuenta dias; ausencia de focos de propagacion; transcurso casi del periodo de la incubacion regular (cuatro á seis semanas) sin mayor motivo de alarma: todo esto resalta más si lo colocamos al lado del recuerdo de las grandes invasiones de cólera, la de Córdoba por ejemplo, cuya poblacion quedó reducida á 18.000 habitantes, muriendo sin embargo, trescientas personas diarias, y todo esto en un periodo de dieciseis dias, durante los cuales la epidemia hizo su evolucion terrible y completa, á términos que el dia décimo séptimo no se producia en aquella ciudad un solo caso más de cólera.

Todo esto, naturalmente, no pasa de reflexiones más ó ménos consoladoras. La verdad es que la epidemia guarda para nosotros su tremendo secreto y que á nadie le es dado anunciar si dentro de ocho ó quince dias habrá desaparecido ó habrá enlutado la ciudad de Buenos Aires.

Entre tanto, el deber de los que tienen los medios públicos de accion es precaver los peligros, prepararse á las contingencias y sobre todo suprimir sin más excusas ni dilaciones todo lo que constituye un evidente peligro contra la salud pública.

La paz pública

ELECCIONES DE GOBERNADOR

La última lucha electoral para la eleccion de presidente de la república dió como ejemplo de virtud cívica el sometimiento anticipado de la oposicion al resultado final de la contienda, sin que todo el largo proceso hecho públicamente al fraude y las violencias del oficialismo perturbara un solo instante las cabezas de los prohombres de los partidos unidos, resueltos como estaban á no apelar á la protesta armada echando en la balanza adulterada el plomo de las balas, que es la suprema defensa de los pueblos despojados.

Consignados en la prensa los hechos del despojo, enumeradas una á una las usurpaciones, la oposicion dijo al país con la voz solemne de los compromisos espontáneos que se cimentan en la propia conviccion, que la paz pública no seria alterada por la guerra civil, y que la última palabra del congreso proclamando el resultado del escrutinio, haria presidente á un hombre que, fuere el que fuere, seria mirado y aceptado como el supremo magistrado de la nacion.

Podia suceder, como sucedió, que el eslabonamiento de los elementos oficiales, toda la série de actos fraudulentos, dieran por resultado un escrutinio falso en su esencia y un presidente que no era encarnacion genuina de la mayoría republicana de la nacion; pero se acataba como legal al electo, se aceptaba el formulismo constitucional, y la proclamacion presidencial tuvo así el sello ostensible de la legalidad, aun con el concurso tácito del silencio de parte de la oposicion.

En vez de semejante actitud, los partidos unidos pudieron mantener viva la protesta, en tension los espíritus, encendidas las pasiones, exaltada la prédica de la prensa en toda la república, como que habia dentro de cada corazon el enojo y el encono que produce la injusticia y el despojo de los derechos cívicos, y cada ciudadano señalaba en las actas electorales de su provincia las manchas negras de los votos falsificados.

Pero á las turbulencias populares habia que anteponer la razon serena, la prevision patriótica de los que dirigian los sucesos.

Se imponia á ellos como una ley de vida nacional en el futuro la paz pública, la paz efectiva de un extremo á otro de la nacion para no perturbar el desenvolvimiento natural de progreso y el desarrollo de la riqueza nacional.

Fué así que se dejó entregado á sus propias fuerzas al oficialismo, para que el presidente que por ese camino subia al poder diera pruebas en él de su capacidad de gobernante y de la legitimidad de su ambicion por el mando, conseguido por tales medios.

El país ha podido juzgar ya de la justicia que asistió á la oposicion, ante ese gobierno actual, que no queremos por el momento juzgar, en presencia de su aislamiento de la opinion, en medio de un flagelo, en que se disipan las fuerzas de defensa de la nacion, anarquizándose todos los elementos administrativos.

Dos meses van á cumplirse del nuevo gobierno y á la inercia gubernamental, que amenaza convertirse en marasmo, agrégase hoy una calamidad pública que señalará una fecha inolvidable en nuestra vida nacional, una calamidad pública que toma creces en medio del desconcierto de todos los resortes administrativos, y sin embargo, la tregua patriótica no ha sido rota.

El ejemplo cívico dado por la oposicion contribuyendo á afianzar la paz pública, está dando ya resultados efectivos. Los que subieron al poder empiezan á ser medidos ya por sus hechos negativos, y á seguir en el camino adoptado, ellos serán juzgados en definitiva por sí mismos.

El crédito nacional comprometido, despilfarradas las rentas, desequilibrados los presupuestos, cerrados los puertos, paralizado el comercio, amenazados de cerca por una crisis profunda en el órden político y económico, solo la paz interna puede salvar al país de su ruina en el futuro.

Y esa paz pública necesario es conservarla á toda costa, por sobre todos los intereses heridos, por sobre todas las injusticias, por sobre todas las usurpaciones que puedan cometerse.

Como si no fuera bastante el cuadro sombrío de nuestra actualidad que dejamos trazado, preséntase en estos momentos con un carácter alarmante la lucha electoral para elegir gobernador en la provincia de Buenos Aires.

Públicos son los trabajos realizados por las agrupaciones políticas que sostienen las candidaturas Costa, Paz y Achaval.

La primera de ellas, por sus elementos, sus hombres conspícuos comprometidos públicamente en el órden de los principios, no terciaria en la lucha como partido de accion ni sus partidarios se han colocado en esos extremos peligrosos que pueden traer disturbios profundos.

No puede decirse esto último de achavalistas y pacistas; la lucha entre las dos fracciones ha sido recia, como sucede entre fracciones de un partido de gobierno descompuesto en sus elementos y los ánimos de unos y otros se hallan predispuestos á llevar sus querellas al terreno de los hechos de fuerza en el dia de la eleccion con los caractéres de una guerra civil.

Se han tomado cajones de armas por las autoridades en momentos que se embarcaban en los trenes de la provincia; se sabe que están armados tambien los bandos en diversos pueblos de la campaña; en algunos de estos, como Flores, ya ha habido muertos y heridos, y las amenazas y provocaciones hacen temer que el acto electoral del domingo cueste vidas y sangre.

Necesario es antes de que el dia de la lucha llegue, que no solo el gobierno provincial tome medidas para mantener el órden, sino que los mismos partidos por medio de sus prohombres busquen los medios de garantir la legalidad de la votacion, impidiendo todo desórden, todo choque armado, toda violencia.

No es un solo peligro el que encierra la lucha provincial en el terreno de los actos de fuerza.

Los disturbios en los comicios del domingo próximo pueden costar vidas y traer graves perturbaciones en los pueblos de la provincia, y ello solo acarrearia tan graves males á Buenos Aires, que no pueden escaparse á la prevision de los hombres que actúan en su política.

Pero hay algo más grave aun que los disturbios mismos que puedan producirse: es que ellos darian motivo ó pretexto á una intervencion nacional que viene buscándose hace tiempo.

La intervencion nacional significaria la conquista de Buenos Aires: seria la anhelada unanimidad buscada para disponer de las catorce provincias bajo la mano presidencial y obedeciendo al plan que dió orígen al gobierno actual.

La intervencion nacional, anunciada sigilosamente primero, quizá intentada por alguno despues, posiblemente elaborada hoy, daria por resultado un gobernante hecho en veinticuatro horas bajo la proteccion de las armas nacionales, creando una situacion de hecho provincial y formando una dócil y obediente á maquinaciones latentes.

Hé ahí el peligro que amenaza á la provincia de Buenos Aires.

Las pasiones en pugna no deben perderlo de vista, ni cegarse los partidos á punto de caer por voluntad propia en el abismo á que se encaminan con su actitud airada y agresiva.

A la intervencion nacional debe faltar el pretexto para inmiscuirse en los asuntos propios de la provincia, y seria la más grande de las inhabilidades políticas poner los medios para que ese pretexto aparezca como un asidero á ambiciones bastardas.

Los partidos en lucha debieran colocarse resueltamente en el terreno de la legalidad, ir á los comicios bajo pactos que garantan el órden y la votacion tranquila, y fuera cual fuere el triunfador, aceptar el resultado de las urnas, sin que en pueblo alguno se produzcan disturbios que invaliden el acto ó lo vicien ó traigan trastornos públicos que tomen grandes proporciones, sobre todo desde que los tres candidatos que se disputan el triunfo son igualmente dignos y representan un progreso político en una evolucion posible, cualquiera que sea su filiacion.

Debieran todos, pues, contribuir al mantenimiento del órden, porque es de esta única manera que será posible el gobierno libre y autónomo, sin que el poder nacional tome una participacion de fuerza, que seria la derrota de todos.

Los partidos de oposicion en la lucha presidencial procedieron patrióticamente cuando, como lo hemos recordado, resolvieron antes y despues de la lucha, mantenerse dentro del órden y el juego regular de las instituciones.

A haber apelado á la protesta violenta, hubieran tal vez hecho valer sus derechos, pero comprometian la suerte del país y su propia causa, sin obtener por ese medio el bien que se buscaba.

Prefirieron ser agentes decididos de esa paz pública que es el nervio de la nacionalidad, cerrando el período de las revoluciones, para presentar ante propios y extraños, compactas y unidas á las provincias argentinas y robustecida la entidad ideal de la república.

Llégale á la provincia de Buenos Aires su hora crítica, su momento de prueba.

Lo hemos dicho muchas veces: la provincia no se puso con tiempo en condiciones electorales, y la lucha se ha producido, descomponiéndose el partido imperante en ella en dos fracciones que se aprestan á librar en estos momentos una batalla entre sí.

La falsificacion, el ataque á las mesas, los choques de hombres armados, ninguno de esos medios cimenta y legitima una situacion.

Un gobernador que resultara electo en tales condiciones, llevaria en sí mismo una herida mortal: su gobierno en el futuro seria imposible.

Pero aun así, aun usurpándose el poder por medios reprobados, aun despojada de sus derechos la mayoría, seria siempre preferible la protesta razonada, la exhibicion y las pruebas de los fraudes y las violencias, á pretender buscar en el terreno de la accion soluciones de fuerza que son á su vez ilegales é infructíferas.

La oportunidad de adoptar un plan que garanta el órden ha llegado, á ménos que los dos partidos que están á punto de romper hostilidades quieran entregarse ellos mismos, por su impremeditacion, á ser víctimas de una absorcion fatal, que haria á su vez tabla rasa de la provincia de Buenos Aires.

ANTES QUE SE VAYA

No se ha de decir que lo dejé irse sin tomar mi parte en las despedidas.

Son de mi tierra las papas que va á sembrar Cincinato allende los mares, y es deber mio recomendarlas.

Nunca he sentido más que nos escuchen tan poco los europeos.

Pero, en fin, el que hace lo que puede no está obligado á hacer más.

Oiga Washington, y reconozca que no todo es injusticia en las repúblicas.

⁂

Era un individuo oscuro cuando acontecimientos aciagos lo llevaron al poder.

Una vez en este último cambió de color: fué rojo.

Y de la fusion de estos dos tintes surgió para la patria del moderno Syla una noche negra como no la tuvo jamás aquella tierra famosa por sus noches tenebrosas.

¡Cómo seria de negra aquella noche que con haber todos tocado la realidad, se resisten todavía muchos á creer en ella!

Aquellos lamentos, aquellos ecos de caidas dantescas, aquellos estertores, aquellas vociferaciones torpes, aquellos olores frios y aquellas humedades calientes, aquellos silencios sepulcrales sucediendo á rumores siniestros, aquellos pasos fugitivos que sonaban como el ruido de un tambor que tocase la retirada del crímen; ¿existieron efectivamente ó fueron engendros de un sueño terrible?

Hay momentos en que no sé qué pensar al respecto, y el presente es uno de ellos.

San Martin no tuvo, al marchar la proscripcion voluntaria despues de haber libertado á medio Continente, ni la más pequeña de estas ovaciones.

Debemos haber soñado aquellos horrores.

⁂

Pero, y lo demás, ¿lo habremos soñado tambien?

Tantas humillaciones, tantos escándalos, tanto vilipendio, tanta afrenta á todo lo que hay sobre la tierra de sagrado y de noble, ¿no nos queman todavía el rostro con la marca de fuego de la indignacion y de la vergüenza?

Es inútil que me restregue los ojos: otros puede ser que hayan soñado y sigan haciéndolo: yo he visto lo que he visto.

Las leyes eran estropajo de los que por sí y ante sí se habian encargado de aplicarlas, colándose en su santuario facon en mano, como una horda de beduinos, para vivaquear al pié de sus altares.

El dinero del pueblo se lo repartian los conquistadores como botin de guerra, y el lujo de la usurpacion tenia avergonzada á la honradez impotente.

Jamás sufrió tanto la virtud en la patria del Caton del dia.

⁂

No, no sueño.

El año terrible, con ser tan terrible, quedó eclipsado por el nuevo régimen.

El nivel político sufrió una alteracion radical; subió todo lo bajo, y lo alto no pudo seguir siendolo sinó á condicion de rebajarse.

Ni la historia se escapó de la contaminacion de la época: se compadreó con ella á más no poder. ¡Qué extraño! Hasta con Dios se hizo lo mismo, cuando el nombre de Dios tuvo la desgracia de andar por aquellos labios.

Es que la compadrada dió la nota más alta á aquel desconcierto.

Así lo ha de consignar seguramente la historia, si es justa; reconociendo que no fué aquello tan odioso por sus crímenes, por sus despilfarros ó por sus abusos de todo género, como por la humillacion y el envilecimiento de que fué causa.

⁂

El honor nacional pagó los gastos del atentado, así en lo interior como en lo exterior, y fueron víctimas del mismo la libertad, el derecho y la justicia.

Un pedido de perdon salvaba el conflicto externo, aun que fuese necesario pedirlo de rodillas, y un malon político arreglaba el caso interno en ménos que canta un gallo, con la ayuda del arbitrario, el garrote, el puñal, la bala ó el agua, segun lo requirieren las circunstancias.

Krupp y Remington intervenian en los casos solemnes, cuando las cosas subian de punto, por haber creido las víctimas que era llegado el caso de protestar, aun al precio de la vida, y sucedia entonces lo de los sarracenos, ó de sus aporreados; ganando poco la moral, al ménos prácticamente, pero reportando gran bien la tierra, al fecundar sus entrañas con un monton más de cadáveres.

Y alrededor de estos hechos, como apropiadas piezas menores de un gran castillo pirotécnico que representase la barbarie, ruina, descrédito, atraso, perversion, alarde del mal, y lo que era y es peor, santificacion del crímen hasta con la ayuda de sus víctimas y de sus constantes estigmatizadores.

Despues de la época terrible, la orgía político-social.

⁂

Hubiera sido curioso, sino hubiese sido tristísimo, observar lo que en el órden exterior se producia mientras esto sucedia en el interno.

Voceros pagos con el dinero del pueblo ponian el grito en el cielo por todo el mundo para ensalzar el sistema y sus efectos; y si era en aquel caso gran fortuna que muy pocos se enterasen de tales cosas, causaba gran vergüenza la admiracion de algunos, que tomándolas por verdades, hablaban del asunto como de la quinta creencia de la virtud, el patriotismo y el génio.

Al mismo tiempo que dentro de casa ó á través del mar, se cruzaban cumplimientos y regalos entre los mismos que poco antes se habian hostilizado y apostrofado, traficando con crímenes, amenazas y humillaciones; todo á costillas del pobre pueblo y con menoscabo de su dignidad.

Despues de lo cual llovieron honores extranjeros sobre el gran americano; lo que demuestra que las cruces siguen aún apartadas de su sitio y de su objeto.

⁂

Hoy se va, dejando la herencia maldita de su obra destructora; lleno de oro, lleno de honores.

Los hombres representativos no son una invencion del pensamiento filosófico, segun el cual los pueblos tienen el gobierno que merecen.

Pero puede suceder que si Dios, en su inmensa bondad, permite que no vuelva, cambie el destino del presente ingrato, y mi patria se alce de su postracion; como surge lozana la vegetacion libre de la yerba fatal que la mataba.

Así sea.

CLAUDIO CABALLERO.

EL RÉGULO DE LAS VENERAS

(Tradicion religiosa del siglo I)

I

Galicia habia sido vencida, pero no domada, por las falanges romanas: las aguas del Lette no habian podido detener el paso al intrépido y victorioso Décio Junio Bruto; las calcinadas ruinas de la heróica Lámbrica humeaban aun envueltas en un vapor de fuego y sangre; el Medulio sacudia su penacho de cárdenas llamas, saturadas con el aroma de la juventud galáica sacrificada en el ara de la patria, y el claro Miño, al besar su falda de esmeralda y oro, arrastraba sus ondas teñidas de púrpura.

La galáica matrona gemia en cadenas. Su mano no empuñaba la belicosa macana ni colgaban de sus hombros los dardos emponzoñados con el zumo del tejo y el ronco aturonso de guerra no resonaba ya, haciendo retumbar los sonoros ecos de las cóncavas montañas.

Flavio Vespasiano era señor de Roma, y el águila imperial cobijaba bajo sus crugientes alas todo el universo conocido; sus leyes eran acatadas desde los azules manantiales del Nilo hasta las pétreas columnas de Hércules, desde la brumosa y helada Scitia hasta el dorado promontorio Nerio donde se alzaba el ara del sol!

La palanca del legionario conquistador habia escalado las pizarrosas cumbres de los codos de Laranco; el Sil habia sido arrojado de su áureo cauce, lanzándole al través de las entrañas de horadado monte; la inmensa columna centelleaba, con su chapitel de fuego, frente al puerto del sol; los negros cubos del murado convento jurídico se recortaban magestuosos entre las brumas del florido valle, y cien lazadas de piedra unian las opuestas riberas del murmurante y cristalino rio de las márgenes sangrientas.

Roma habia estampado la titánica huella de su paso en la noble Galo-grecia; los siglos han pasado, rodaron como brumas que arrebata la tormenta, y á pesar de su poderoso y destructor influjo, los mudos monumentos y recuerdos del pueblo-rey esmaltan la esmeralda de nuestras montañas, y en las ondas del aire palpitan aun vagas leyendas de aquellos tiempos, como una ola de indefinible perfume en el entreabierto cáliz de una rosa.

Uno de los legendarios recuerdos de aquella época que se conserva aún latente en las floridas márgenes del Ulla,—unida á la memoria de la llegada del milagroso barco en que, guiados por el cielo, los discípulos de Santiago traian por el Océano el cuerpo de su maestro para darle sepultura,—es la tradicional leyenda del Régulo de las Veneras.

II

Esta tradicion que vamos á narrar, á primera vista parece fabulosa; pero es tan constante en la historia y monumentos antiguos, que sin una gran temeridad no se podrá negar.

Todas las historias del apóstol Santiago unánimes afirman esto, llamando al protagonista de esta tradicion el Régulo de las Veneras, como tambien lo apellida el vulgo. Esto mismo declara una pintura que existe en el retablo de la iglesia del hospital español en Roma; esto manifiesta una inscripcion antigua traladada por los progenitores de los condes de Benavente de la villa de Novaez á la Torre de Tumbo de la ciudad de Oporto, y esto en fin confirma un himno que canta la santa iglesia de Oviedo en 25 de julio:

Cuntis mare cernentibus
Sed a profundo ducitur
Natus Regis submergitur
Totus plennis conchilibus.

Sentados estos precedentes, pasaremos á nuestra narracion tal cual la hemos oido. Hé aquí la tradicion.

III

Hácia el año 69—de J. C.—el emperador Flavio Vespasiano ceñia la corona del universo, y era su pretor ó procónsul en la provincia tarraconense, y legado en las legiones Augusta y Sétima Gémina, su hijo adoptivo Cayo Carpo Pimentario,—de quien pretende Gándara descienden nuestros Pimenteles, progenitores de los condes de Benavente.

La habitual mansion del pretor-legado era la ciudad de Luens-Augusta, pero á la sazon que empieza nuestra historia se hallaba Cayo Carpo en Iria-Flavia,—la antigua ciudad de la troyana Ilia, hija de Tenero,—que era la residencia del legado augustal, y estaba próxima á las célebres termas de Cœlenes.

El mes de mayo cubria la naturaleza con su verde manto bordado de flores y rocío: caia el sol sobre las pendientes de los montes á la manera de una inmensa áscua de oro centelleante, tiñendo el horizonte de encendida púrpura. El paisage que se distinguia hácia el oeste, por su lujo de colores, magestad y poesía, realzaba con esplendor uno de esas puestas de sol tan magistralmente copiadas en los admirables lienzos de nuestro pintor ferrolano Villaamil. Despues gradualmente aquella grandeza de la creacion, aquel lujo, aquel conjunto de luz y sombra fué desapareciendo, y sobrevinieron las densas brumas de la noche: los rumores del dia se fueron extinguiendo, y la tierra pareció dormir, entregándose al reposo.

La noche era tranquila y apacible, el silencio y el sueño reinaban en Iria-Flavia. La luna que brillaba en un cielo límpido, de un azul intenso, envolvia la ciudad romana entre las blandas ondas de una bruma de plata.

El claro Ulla alzaba vagos murmullos y el ruiseñor cantaba oculto entre las hojas de los jazmines y de los agavanzos silvestres, que agitaba el céfiro empapando sus etéreas alas en los aromosos cálices de las flores.

A poca distancia de Iria, en el paraje en que, despues de atravesar los arcos del grandioso puente Cœsaris, unen sus aguas de corriente cristalina el Sar y el Ulla, que poco despues se mezclan con las salobres del Océano occidental, formando la via de Arosa, se alzaba la soberbia quinta del pretor Cayo Carpo.

Medio oculta entre los extensos bosques de laureles y magnolias, de hojas de esmeralda y flores de espuma, se veia aquella morada donde el espléndido Cayo habia acumulado mil maravillas de lujo y joyas de arte.

En el átrio estaban los muros cubiertos de pinturas y bajo relieves que representaban episodios de la vida y hazañas del propietario: aquí, el combate en que se habia distinguido su valor; allí la primera causa que habia abogado en el foro; más lejos su eleccion á la pretura, y por todas partes pomposas y relevantes inscripciones con la explicacion de esos y otros sucesos. Sobre el pórtico veianse otras pinturas aún más magníficas, con motivos de la Eneida, ó bien imágenes de sacrificios y otros espectáculos.

Dos extensos cuadros se hallaban á derecha é izquierda de la puerta de entrada al triclinio: el uno representaba el curso de la luna y la marcha de todos los astros y planetas y el otro las alegorías de todos los dias del año, señalados con puntos blancos ó negros, segun eran tenidos por dias aciagos ó dias de buena estrella.

El lujo de Cayo Carpo resplandecia en todas partes; todos los muros de los pórticos estaban adornados de elegantes panoplias y brillantes trofeos de pulidísimas armas, y en lugar preferente veíase un armario de ébano donde estaban expuestos los penates de plata y los lares protectores de su familia, una pequeña estátua de cristal y un cofrecillo de madera de limonero con incrustaciones de oro y nácar, que encerraba las primicias de la barba del pretor. Varias lámparas de bronce pendientes de las bóvedas alumbraban el pórtico, bajo el cual se reunian y bullian entonces los lictores y guardias del legado imperial.

IV

En el tablinio ó salon principal, rodeado de columnas de mármol, cerca de la ancha taza de pórfido en que saltaba con dulce murmullo una fuente, cuyas aguas al caer, con la luz de las lámparas, parecian una lluvia de diamantes y perlas, reclinado indolentemente en un lecho de bronce con piés de leon, sobre ricos almohadones de púrpura, se veia al jóven pretor romano.

Su rostro, que era de un óvalo perfecto, levemente tostado por el dorado sol de nuestras montañas, su nariz aguileña y sus grandes ojos negros y expresivos, á los que daba extraña firmeza el hábito del mando, realzaban su varonil y bella apostura.

Una sencilla y corta túnica blanca, adornada con franjas de púrpura, le envolvia en sus pliegues, ciñendo su talle un grueso cordon de seda retorcida, prendido con un broche de oro recamado de pedrería. Unos zapatos de color rojo, adornados con pequeños clavos de marfil le cubrian todo el pié, cerrándose y ciñendo la caña de la pierna con unos cordones de hilo de oro, y encima de la pala una especie de bucleito de plata que llamaban *lunula*, por su forma parecida á una media luna, y era el distintivo de los senadores nobles.

Al lado del pretor se veia una pequeña mesa ó velador de limonero de Africa, madera que entonces era estimada en tanto como el oro; sobre el velador se veian una canastilla de frutas, una ánfora de cristal mediada de vino de Falerno, dorado como un topacio líquido, una pequeña y cincelada copa de bronce de Corinto, y una corta espada de áurea empuñadura y ancha hoja.

Sentado al pié del lecho, frente al pretor, se hallaba un jóven, casi un niño, con el tipo griego, que se conserva purísimo en las Riasbajas en toda la belleza de sus caractéres físicos, estatura elevada, formas elegantes, facciones varoniles y regulares, cabellos y ojos negros y rasgados. Vestia el jóven galáico el corto y negro sagun nacional, pendia á su costado una afilada macana de puño de bronce, encerrada en una vaina de cuero hervido, sus piés estaban cubiertos por las guerreras cáligas de metal y tiras de piel, y recogia su abundosa y negra melena un casco de acero adornado con un creston rojo de plumas, de gallo.

El guerrero galáico hablaba en su dulce dialecto, y el pretor Cayo Carpo le escuchaba atentamente.

—Hace muchas lunas,—decia el galáico,—que amas á la flor de nuestras montañas, á la gala de nuestra tribu. Romano, la luna de las flores y los perfumes ha llegado; la encina tiende sus ramas cubiertas de verdura y oculto entre sus hojas canta el ruiseñor. Las hijas de las montañas languidecen: un pajarillo misterioso canta en sus corazones. La vírgen ha oido su canto, y se ha embriagado en su armonía. La hija de nuestro Régulo tambien te ama y me ha enviado junto á tí. Claudia Lupa me encarga te diga que te espera.

Cuando el jóven concluyó, se alzó el pretor; se ciñó la espada, un jóven esclavo colocó en sus hombros la roja clámide, cubriendo su cabeza con un ligero casco de plata cincelada, y seguido del guerrero galáico salió del salon, cruzó los pórticos, y á los pocos instantes las piedras de la via militar de Braga á Astorga crugian bajo las rápidas ruedas de un carro de bronce tirado por cuadro caballos negros, y los ecos repitieron el estruendoso rumor de la carrera con el bronco retumbo del trueno.

V

Algunos dias habian pasado, y el noble pretor Cayo Carpo, ya celebradas sus bodas con Claudia Lupa, hija del anciano Régulo de los Caporos, descendiente del célebre Briatio desde el Monte-Sacro,—donde se elevaban los palacios del Régulo, al pié del tostado dolmen donde los antiguos habitantes celebraban en el plenilunio sus misterios y elevaban su espíritu al Dios inmominado, al Dios instintivo, cuya esencia no descubrian,—tornaban á su quinta de Iria-Flavia, que besaba el Ulla con sus azules ondas.

El dia era magnífico: el sol brillaba dulcemente: el áura era tibia y saturada de perfumes.

La via militar se veia cubierta de inquieta y abigarrada muchedumbre, esperando á los jóvenes esposos. Los romanos esperaban al pretor, los galáicos al Régulo. Allí se mezclaban confusamente los soberbios legionarios, con sus aceradas lorigas y broncíneos cascos, adornados con una cola de caballo, y los airosos galo-griegos cubiertos con el sagun nacional. Niños y mujeres aumentaban la confusion con sus voces y esmaltaban la muchedumbre con sus trajes de vivos y caprichosos colores.

La alegría animaba todos los semblantes, parecia que con aquel enlace del poderoso pretor con la bella Claudia Lupa se respiraba el áura de la libertad en las montañas de Galicia.

Al fin apareció la comitiva cubriendo la anchurosa via, los lictores despejaban el paso con sus hoces. Un carro de bronce, adornado de flores, tirado por una cuádriga blanca con riendas de púrpura, conducia á la hermosa desposada.

Claudia Lupa era un magnífico tipo helénico; una Mezenia de esbelto talle, formas mórbidas alto seno, despejada blancura, iris azul y blonda cabellera.

Ataviada al gusto de las hijas de Grecia,—que tantas y tan profundas huellas han dejado en nuestras montañas,—daba con esto nuevo realce á su espléndida belleza.

Ceñia su cuerpo, modelado como una estátua de Fidias, un trasparente *tisú aéreo*, como dice Tetronio, que la envolvia como en una bruma de nieve; y sobre esta primera túnica llevaba otra segunda de color de púrpura, no ménos ajustada y gaseosa que la primera, y como ella igualmente sin mangas, en extremo escotada y que no bajaba más allá de la rodilla.

Sobre estas dos túnicas llevaba otra tercera y última de un tisú diafanísimo, bordada de oro y perlas, pero de un vuelo extraordinario, y justamente en el arreglo y órden simétrico de los pliegues de este traje bajo el cinturon hecho de escamas de oro que rodeaba su talle era donde las esclavas habian demostrado la perfeccion de su buen gusto. Tenia esta túnica ó toga mangas abiertas que se ceñian en el extremo de los brazos con broches de oro y piedras preciosas. Su cabellera trenzada en forma de canastillo estaba ceñida con una guirnalda de pequeñas flores azules, y unos polvos de plata adheridos acá y allá en sus rubios cabellos centelleaban graciosamente. Un collar de esmeraldas y gruesas perlas rodeaba su garganta, y el airoso calzado sicionense completaba su atavío haciendo con sus bandeletas ó cintillas de grana bordadas de aljofar, resaltar la blancura deslumbrante del pié.

En pos del carro de la desposada marchaba el pretor, ginete en un soberbio corcel blanco como un copo de espuma; su vestidura era magnífica, y con los rayos del sol deslumbraba el oro y la pedrería de sus armas, medio ocultas por la roja onda de púrpura de su clámide. Ginetes galáicos y caballeros romanos se arremolinaban en pos del representante del dios emperador, y cien confusos rumores retumbaban sordamente en los ecos, dominando el clamor del pueblo, los dulces acordes de las flautas y arpas, y el agudo son de la veloz trompetería.

VI

De repente una nube cubrió el disco del sol... La tempestad surgiendo del mar se elevó rápidamente por el horizonte desde las montañas hasta el cielo, y descendió con mayor violencia desde lo alto del cielo á lo profundo de los valles. La tormenta retumbaba en las alturas; negros nubarrones encapotaban la luz; los silbidos del viento hacian notar que aumentaba por grados la violencia de la tempestad, y ya empezaba la lluvia á acrecer la corriente de los arroyos, que bien pronto se convirtieron en torrentes impetuosos.

La muchedumbre deslumbrada con el rápido fulgor del rayo, y aturdida con la tremenda voz de los truenos, enmudeció llena de espanto y se precipitó hácia la próxima ciudad.

Los ginetes tendieron al galope sus corceles, y los carros rodaron como un torbellino entre aquella apiñada muchedumbre.

Ya las puertas de Iria se abrian ante ellos; ya llegaban á tocar sus umbrales, cuando de repente retumbó un trueno horrible, colosal, formidable, dominando el fragor de la tormenta desencadenada, crugiendo cual si el cielo fuera á desquiciarse. La cóncava esfera se abrió cual un inmenso cráter de fuego: una llamarada como un incendio iluminó la tierra con cárdenos reflejos de sangre. La muchedumbre retrocedió, y el corcel del pretor, loco de espanto, rompiendo los frenos de oro, huyó desbocado con su ginete, atropellando todo lo que hallaba á su paso. Llegó á las márgenes del rio y con violento esfuerzo se lanzó á sus turbias y encrespadas ondas, y caballo y caballero desaparecieron entre el hirviente remolino que formaba su blanca espuma... y un grito de suprema angustia se escapó de todas las gargantas!

VII

Casi al mismo tiempo entraba en las aguas del Ulla, remontando su curso, un pequeño barco, negro y silencioso: el huracan henchia el blanco lienzo de su vela y resonaba en las tendidas cuerdas de la járcia con extraña armonía; en el centro del barco se veia una especie de caja de madera envuelta cuidadosamente en blancos lienzos, mojados con el agua del cielo, y en derredor de la misteriosa caja estaban reunidos hasta doce hombres, de aspecto venerable y luengas barbas blancas como la nieve de los años, su traje era extranjero, y allí de rodillas sobre la cubierta de su frágil embarcacion entonaban una oracion de dulzura extraña, que parecia encadenar las furias del huracan.

Un grito de agonía, desgarrando el viento, les hizo salir de su éxtasis y suspender el misterioso rezo; el más anciano de ellos dijo así:

—Hermanos: alguien reclama nuestro auxilio... quizá es una alma pecadora que vamos á salvar en la hora suprema de la muerte!...

Y aproximándose al costado de la embarcacion tendió el brazo el débil anciano, fortalecido por la más sublime caridad, y al tiempo que pasaba por su lado envuelto en una onda de espuma, aferró un objeto que flotaba. Dios le dió fuerzas para disputarlo á la corriente, y ayudado de sus compañeros, le suspendió del agua y le depositaron sobre la estrecha cubierta de la nave.

¡Lo que habian arrebatado á la furia del rio era un cuerpo humano, era el pretor Cayo Carpo!...

El anciano apoyó la diestra sobre su corazon; la vida vibraba aun en aquel organismo. Bien pronto un suspiro se escapó de sus labios y una llamarada de luz brotó de sus apagadas pupilas.

El pretor se alzó, como si despertara de un sueño; tendió la vista en derredor, y al verse en aquel sitio, para él desconocido, sobre la cubierta de una nave, rodeado de aquella tropa de ancianos venerables que arrodillados rezaban de nuevo en torno de la misteriosa caja, exclamó recobrando todo su antiguo valor:

—¿En dónde estoy? Me habeis salvado de las aguas del rio; gracias. Soy poderoso, y tendreis pruebas de mi reconocimiento!...

—Dad las gracias á Dios, que os ha salvado; no á nosotros, humildes y pobres criaturas, gusanos de la tierra,—dijo el anciano.

Conmovióse el pretor al oir aquel acento lleno de mansedumbre y de dulzura, y replicó:

—Anciano, ¿quién eres tú, que así me respondes?

—Soy,—dijo,—Cecilio, discípulo de Cebedeo, y siervo del Señor. El Dios de los cristianos te ha salvado de la muerte. Ven á dar gracias al Señor por este beneficio. Ven, que se alce el perfume de tu oracion ante el cadáver de su santo apóstol Jacobo.

—¡Anciano!... Yo no conozco á tu Dios; tus creencias no son las mias. ¿Cómo quieres que ore al par tuyo? ¿Cómo se llama tu Dios?... El supremo Jove me ha salvado por vuestro medio.

—¡Oh, jóven! El Dios de los cristianos y de todas las criaturas, no tiene nombre como los hombres, y tan cierto es que ese Dios de luz y misericordia ha obrado contigo el milagro de tu salvacion, arrebatando á las ondas del rio tu cuerpo para que libres tu alma del infierno, como es cierto que todas las gotas de agua que cubren tus vestidos y tu armadura, son *conchas* recogidas en sus abismos!

A estas palabras el pretor arrojó una rápida mirada sobre su armadura de oro, sobre su espléndido traje, sobre su roja clámide, sobre su casco de plata que rodara sobre las tablas de la nave, y vió que el agua que le bañaba, las gotas que chispeaban como perlas líquidas, se condensaban y solidificándose de repente se trocaban en conchas, en blancas veneras de nácar!...

Un grito de admiracion se escapó de lo más profundo de su corazon, y cayendo de rodillas al lado de los ancianos exclamó con temblorosa voz:—¡Creo!

VIII

La tempestad cesó en aquel mismo instante, como por ensalmo: el viento arrebató las últimas nubes, y lució de nuevo, con ardiente llamarada el sol por los cielos, y la tierra vibró alegre y armoniosamente al beso de su luz de oro.

Iria-Flavia se destacaba allá á lo lejos: el cristal del Ulla se veia solitario, desierto, pero en sus opuestas márgenes bullia la muchedumbre buscando el cadáver del pretor Cayo Carpo, á quien todos juzgaban muerto.

Al fin vieron el negro y milagroso barco que conducia el cuerpo del santo apóstol Santiago; corrieron á la orilla, y la embarcacion impelida por el viento y las olas, arribó á Iria-Flavia.

Los discípulos del santo amarraron su nave á un *padron* ó piedra de la orilla, y despues, cargando con el cuerpo del bendito patron de España, quisieron marchar. El pueblo les contemplaba en silencio, atónito, lleno de admiracion, y el pretor les detuvo y les dijo:

—Ancianos, estais en tierra extraña, pero el poder de Roma os protege. Pedid el don que querais, que por grande que el sea os será satisfecho: toda recompensa será poca para los salvadores del pretor Cayo Carpo!

—Pretor,—dijo Cecilio,—solo una gracia te pedimos, por el milagro que Dios ha querido obrar contigo. Dános tierra donde edificar un templo, y en cuyo recinto podamos dar honrosa sepultura á los gloriosos restos de nuestro bienaventurado maestro.

. . . .

IX

El pretor accedió á la súplica del anciano, y Claudia Lupa les concedió una heredad suya, cerca del burgo de los Tamariscos; allí en medio de un espeso bosque erigieron los discípulos del Hijo del Trueno una pequeña casa con altar, adonde condujeron al santo cuerpo, que allí sepultaron en una urna de piedra. Despues de esto los discípulos se dispersaron por España predicando el Evangelio, y su semilla produjo bien pronto hermosos frutos en la sencilla y creyente tierra de Galicia.

El pretor Cayo Carpo y su esposa Claudia Lupa fueron catequizados y bautizados por San Cecilio, convirtiéndose despues en maestros de sus compatriotas, que abrazaron en gran número la fé cristiana, convencidos por el milagro de las conchas que cubrieron al pretor al salir de las turbias aguas del rio, el mismo dia que el santo patron de España arribó á las costas de Galicia conducido por sus discípulos. Y desde entonces el Régulo de las Veneras, como lo apellida el vulgo, y Santa Claudia Lupa ó Luparia, son conocidos en los fastos eclesiásticos y en las religiosas tradiciones de nuestras poéticas montañas del noroeste, vestidas de helechos y de nieve.

J. ORTEGA MUNILLA.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

La salud pública—Ayer se dió conocimiento al consejo de haberse producido en el Tigre tres nuevos casos sospechosos y fallecido dos de los enfermos.

En la Ensenada ha fallecido uno de los atacados.

La comision central de salubridad se reunió ayer á las 5 p. m. encontrándose presentes la mayor parte de sus miembros.

Entre las disposiciones tomadas se resolvió que diariamente se elevase al ministerio de obras públicas el acta original de las sesiones, dando así cumplimiento á una de las disposiciones del decreto que creó la comision.

Se pasó nota al jefe de policía dándole cuenta de la instalacion de la casa de aislamiento, y solicitando ordene á los agentes de seguridad no detengan ningun convoy fúnebre, á cualquier hora que sea, y al mismo tiempo imparta las órdenes necesarias á fin de que el subcomisario de la Ensenada no impida se carnee hasta tanto no haya un abastecedor que provea de carne á ese vecindario.

Se ha nombrado á D. Cárlos Philippi administrador del lazareto de la Ensenada con 150 pesos de sueldo.

Se dió cuenta de haberse producido entre los obreros del puerto un nuevo caso, siendo la víctima Enrique Badra, el que fué llevado al lazareto de los Sres. Lavalle y Medici; y haber muerto el individuo José Marcion, que se enfermó el domingo.

El ministerio de obras públicas comunicó á la comision central tener á su disposicion en tesorería 10.000 $.

Habiendo resultado que no hay terreno fiscal donde hacer enterratorio, se ha dispuesto que los que mueran en el lazareto sean incinerados en el horno de cremacion que se está construyendo, y los que mueran en la Ensenada sean enterrados con suficiente cal en el cementerio que se ha improvisado en los terraplenes.

Se han hecho sérias denuncias sobre la conduccion de las carnes desde el matadero hasta esta ciudad.

En vista de que los wagones que hacen este servicio se encuentran en malas condiciones, la comision resolvió pasar una nota al director de los ferrocarriles poniendo en su conocimiento las denuncias y pidiendo destinara á la conduccion de la carne wagones adecuados.

Se autorizó al Sr. Ferrando para que se traslade á la Ensenada y vea lo que piden por las casillas de madera que están frente al saladero Cambaceres, para ver si es posible quemarlas ó nó.

Los asuntos electorales—Siguen haciéndose preparativos para las elecciones de electores de gobernador y vice que tendrán lugar el domingo próximo.

Circulan rumores siniestros que de confirmarse vendrian á demostrar que el ejercicio pacífico del voto de los ciudadanos deja todavía mucho que desear entre nosotros.

Las noticias más alarmantes son las que se refieren á Mercedes y Lincoln. Se ha denunciado al gobierno que á Mercedes se han enviado grupos de gente armada.

El gobierno ha dispuesto en consecuencia, que el jefe del batallon guardia de cárceles, comandante Ramon Falcon, con 150 hombres de dicho cuerpo, salga para dicho destino.

El comisionado nombrado para Mercedes es el Sr. Manuel F. Sciurano, tesorero general de la provincia.

En cuanto á Lincoln donde tambien se tiene conocimiento de la existencia de grupos armados, el comisionado Sr. Carbonell, que partió ayer, lleva 120 hombres de tropa.

El Dr. Juan Carballido que fué nombrado comisionado para San José de Flores, presentó ayer su renuncia de dicho cargo, fundándose en que al partido político del cual hace parte se le ha dado un solo comisionado y además en que cree ilegales las atribuciones que confiere el decreto del P. E. á los expresados comisionados.

El gobierno nombró ayer estos nuevos comisionados electorales para las elecciones del domingo:

Ramallo—General Emilio Mitre.
Vecino—Cecilio Lopez.
Tordillo—Eduardo Amadeo.
Almirante Brown—Dr. Nicolás Videla en reemplazo del Sr. Juan A. Gayoso que renunció.

Visita á la cárcel de Dolores—El ministro de gobierno visitó anteayer la cárcel de Dolores y adoptó algunas medidas para mejorar las condiciones higiénicas de ese establecimiento.

El ministro pasó á Ayacucho donde arregló ciertas desavenencias políticas que existian.

La renuncia del oficial 1º de escuelas—El consejo de educacion celebró sesion ayer.

Estando pendiente la renuncia del oficial 1º Sr. José Dibur, concebida en los términos que son conocidos, el director general Sr. Ortiz creyó de su deber excusarse de asistir á la sesion.

Los miembros del consejo resolvieron extra-oficialmente celebrar una sesion especial el jueves próximo para ocuparse de este asunto.

Recurso de habeas-corpus—La suprema corte de justicia ha resuelto no hacer lugar al recurso de habeas-corpus interpuesto por Martiniano Carrizo, vecino de San Justo, por estar ya sometido á la accion de juez competente.

Sellos en las escrituras oficiales—Habiendo la direccion de rentas comisionado á dos de sus inspectores para que visitaran la escribania mayor de gobierno, resultó que esta oficina no agregaba ningun sello á la matriz en los contratos de compra-venta que verificaba.

Despues de oirse al asesor sobre este asunto, quien opinó que debia pagarse el impuesto, la direccion de rentas resolvió que debia agregarse el sello, puesto que la ley no hacia excepcion alguna al respecto y que desde el momento que lo que gravaba era el instrumento público, no encontraba razon atendible para que el escribano no hubiera cumplido con la ley de sellos.

Llevado el asunto al ministerio de hacienda, éste resolvió de acuerdo con el dictámen del asesor, es decir, mandando que se le agregue sello á la matriz en el caso consultado.

El escribano Beruti, que ha sido nombrado por el gobierno para hacer varios contratos en idénticas condiciones, consultó el punto á la direccion, basado en la resolucion dictada en el caso del escribano mayor de gobierno, manifestando que en su opinion no debia agregarse ese sello.

La direccion de rentas, despues de oir al asesor, resolvió que debia pagarse el impuesto, como lo habia ordenado en el caso anterior.

Apelada esta resolucion al ministerio de hacienda, se ha pedido informe á la direccion de rentas, la que ha insistido en que en uno y otro caso debe agregarse el sello á la matriz, pues no es posible que un mismo contrato, en igualdad de condiciones, sea gravado de distinta manera sin incurrir en una flagrante injusticia.

Pide tambien se oiga nuevamente al asesor sobre el particular.

Los saladeros de San Pedro—La direccion de rentas ha recibido un telegrama del avaluador de San Pedro, en el que comunica haberse trasladado á los saladeros establecidos en aquella localidad y haberlos encontrado en buenas condiciones higiénicas.

Como se sabe, la direccion encomendó esta visita á dicho empleado, por haberse manifestado que se hallaban esos establecimientos en condiciones que comprometian sériamente la higiene.

Senado provincial—La cámara de senadores está nuevamente citada para hoy.

Probablemente no se reunirá.

Venta de propiedades—La direccion de rentas intervino ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Lomas de Zamora—34 m. 45 de frente por 51 m. 55 de fondo en 425 $.
Belgrano—9 m. 70 de frente por 20 m. 69 de fondo en 2000.
San Pedro—208.570 m. cuadrados en 7416.
Lincoln—9096 hectáreas 52 áreas y 53 centiáreas en 18.000 $.
Pilar—354 hectáreas 14 áreas y 40 centiáreas en 30.000.
Barracas al Sud—8996 m. 470 cuadrados en 2000.
Zárate—43 m. 30 de frente por 129 m. 90 de frente en 500.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)
(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

El emperador de Austria y la cuestion de Oriente

BUDA PESTH, lúnes 29.—En una comida de la córte dada á sesenta delegados, el emperador Francisco José dijo en su discurso que habia mejorado la situacion en el Oriente y que él estaba sumamente satisfecho de los actos y conducta seguida por la legacion.

Acuerdo austro-aleman

PESTH, sábado 27.—Desmiéntense las noticias que corren sobre un supuesto acuerdo del Austria y Alemania respecto á la solucion que debe darse al conflicto búlgaro.

Política exterior de la Francia

PARIS, domingo 28.—Ayer en la cámara M. Freycinet declaró que á pesar del deseo de la república de conservar la paz, la Francia no abdicaria su posicion de gran potencia.

Tampoco autorizaria la desmembracion del imperio otomano, ó que potencia alguna tomara posesion del Egipto.

Dijo que la cuestion del canal de Suez seria amistosamente arreglada.

En su política colonial la Francia se limitará por ahora á la organizacion de sus posesiones actuales.

Llegada de Stanley á Nueva York

NUEVA YORK, domingo 28.—Anoche llegó Mr. Stanley, el gran explorador del Africa. Habla con mucho entusiasmo del territorio del Congo, y dice que ese país es inmensamente rico y que tiene un gran porvenir.

Causa escandalosa

St. LOUIS, domingo 28.—Siguió ayer la causa de divorcio del Sr. Colin Campbell.

Los detalles de la causa son tan escandalosos, que no se pueden publicar.

Los rusos en Bulgaria

PARIS, lúnes 29.—El gobierno ha dado órden al cónsul francés en Sofía de que deje la proteccion de los rusos al cónsul aleman de allí.

Asalto de una reunion radical en Paris

PARIS, lúnes 29.—Durante un meeting radical que tuvo lugar ayer, la tribuna fué asaltada, por una partida de anarquistas.

Siguió un combate récio en el que resultaron muchos heridos.

Al fin la policía logró despejar la sala y doce personas fueron arrestadas.

Aniversario de la muerte del rey Alfonso

MADRID, lúnes 29.—La familia real pasó el dia del sábado en orar en la tumba del rey Alfonso.

En conmemoracion del primer aniversario de la muerte de su esposo, la reina fundará de su propio peculio un asilo para operarios inválidos.

Temores de disturbios en Irlanda

LÓNDRES, sábado 27.—Témense sérios disturbios en Irlanda.

El gobierno toma grandes precauciones.

Disturbios en Santiago

SANTIAGO (?), lúnes 29.—Son inminentes disturbios nacionalistas y se están tomando medidas de precaucion.

La insurreccion en Madagascar

PARIS, lúnes 29.—Niega *Le Temps* que el gobierno haya recibido noticias desfavorables de Madagascar.

(De la agencia Havas)

Excitaciones al gobierno ruso

SAN PETERSBURGO, domingo 28.—El diario *Novoie Vremja* excita al gobierno ruso á una accion enérgica en Bulgaria

Cuarentenas en España

MADRID, domingo 28.—Desde ayer se han establecido rigorosas cuarentenas en todos los puertos de la península á las procedencias del Rosario en la República Argentina.

Italia y Abisinia

NÁPOLES, domingo 28.—La prensa de esta ciudad pide con insistencia el envio de refuerzos á la guarnicion italiana de Massaua, con el fin de oponerse al probable avance de los abisinios en aquella ciudad.

El cólera en Belgrado

VIENA, domingo 28.—Se ha declarado el cólera en Belgrado, capital de Servia.

Renuncia del patriarca de Constantinopla

CONSTANTINOPLA, domingo 28.—S. I. Joaquin IV, arzobispo de Constantinopla y patriarca ecuménico desde 1884, acaba de presentar su renuncia, con carácter de indeclinable.

EL EMBARQUE DE SANTOS

HONORES MILITARES

DESPEDIDA GLACIAL—SILBIDOS

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, lúnes 29.—Causó pésima impresion en la opinion pública el artículo aparecido en *La Nacion* de ayer atacando violentamente á los ministros Ramirez y Blanco, por haberse éstos opuesto en acuerdo de ministros que se rindieran honores militares á Santos en el momento de su embarque.

Ese diario pide en el artículo que se hagan cesar á los ciudadanos nombrados en el puesto que ocupan. En cambio la opinion ha recibido con satisfaccion la noticia de la resistencia hecha por los ministros, pues ve con desagrado semejantes manifestaciones.

La órden general dada al ejército al ordenar la parada establece que es para rendir los honores al presidente de la república general Tajes que acompañará á Santos hasta el embarcadero.

El embarque debió tener lugar esta mañana, pero el mal tiempo lo impidió. Más tarde anuncióse la partida del Nord America para las seis.

A esta hora Santos, acompañado de numeroso séquito y del general Tajes se dirigió al muelle de la capitanía, en cuya rampa formaban las fuerzas de la guarnicion bajo el mando del jefe del 5º de cazadores coronel Abreu.

Hé aquí la parte de la órden general á que me refiero más arriba: "Art. 3º Debiendo concurrir mañana S. E. el señor presidente de la república á la capitanía general del puerto con el objeto de acompañar hasta á bordo al Sr. capitan general Máximo Santos, se harán los honores de ordenanza á S. E. el señor presidente en el órden siguiente: á las 8 a. m. el colegio militar apoyará su derecha frente al sud en la calle 25 de Agosto prolongándose por la calle Colon donde seguirá el regimiento 1º de artillería con la dotacion de baterías respectivas, siguiendo por la calle 25 de Mayo los batallones 1º, 4º y 5º de cazadores hasta la de Ituzaingó y de allí á la calle Sarandí formarán las compañías del parque nacional, cuerpo de serenos, alumnos de la escuela de artes y oficios, cerrando la línea la caballería. Art. 4º La línea la mandará el coronel D. Cipriano Abreu, llevando los ayudantes y cornetas respectivos."

Santos iba en carruaje con Tajes y los ministros Marquez y De Leon. Antes de pasar el carruaje presidencial frente á la línea, los soldados arrojaron al suelo los ramos de flores que llevaban en la boca de los fusiles.

Los jefes de los cuerpos se agregaban á su paso á la comitiva, que siguió hasta la capitanía del puerto, donde esperaban algunos militares, diputados y altos empleados.

Allí pronunció Santos algunas palabras de despedida dirigiéndose despues al muelle en cuyos alrededores habia inmensa muchedumbre, del brazo de Tajes, siguiéndole los jefes y un reducido número de íntimos.

No hubo, ni en el ejército ni en la multitud un solo viva, y en cambio oyéronse en el muelle algunos silbidos.

Santos embárcose, acompañado de Tajes, en la cañonera Artigas, siguiéndole otros vaporcitos.

En los últimos momentos resolvió Santos llevar dos hijos.

Los ministros Ramirez, Blanco y Larreta no concurrieron al acto de hoy, ni visitaron particularmente á Santos.

Meeting en San Juan—Resistencia—Elecciones municipales

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, lúnes 29.—El meeting popular anunciado efectuóse en la plaza 25 de Mayo. El presidente de la Sociedad popular de socorros D. Juan D. Godoy expuso su objeto, proponiendo la sancion de un voto de aplauso á las autoridades, y peticion á las mismas del mantenimiento de la cuarentena.

La concurrencia dirigióse en seguida algo diezmada, al domicilio del gobernador, donde el Dr. Guillermo Aubone expúsole los motivos del meeting y los fundamentos de la peticion.

El gobernador contestó que este gobierno haria de acuerdo con el de Mendoza, lo posible por conservar la actitud asumida.

En vista de la insistencia del ministro del interior respecto á la entrada de trenes, la idea dominante en el pueblo es que en último caso debe apelarse á los medios autorizados por el derecho de la propia conservacion.

—A pesar de que hubo cuatro listas en la eleccion de municipales, el gremio situacionista háse visto precisado á repetir con usura los escándalos de que hizo alarde en las elecciones de enero y febrero á fin de dar el triunfo á la lista oficial.

—Está tendiéndose la via de tramways.

Circulacion de trenes—Meeting en Mendoza—Pánico

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, lúnes 29.—El tren llegado ayer fué detenido en el Desaguadero, como los anteriores. Venian en él los diputados y senadores de la provincia.

—Hoy se ha dado órden por el gobierno de la provincia de no detener los trenes que en lo sucesivo lleguen, en virtud de órdenes terminantes impartidas por el ministerio del interior, negando á los estados la facultad para detener á los viajeros en su tránsito. En vista de la actitud tomada por el gobierno de la nacion y acatada por el de la provincia, los habitantes de esta ciudad organizan un meeting de felicitacion al gobernador por su digno comportamiento al defender la salud pública de sus gobernados hasta donde le ha sido posible.

Hay pánico en la poblacion, creyendo segura la aparicion del flagelo por la imposibilidad de someter á los pasajeros de puntos infestados á una prudencial observacion.

Noticias de Corrientes

(De nuestro corresponsal)

CORRIENTES, lúnes 29.—Se impone cuarentena á las procedencias de esa y Rosario.

—El comisario del vapor Proveedor ha comunicado que el buque tiene un rumbo abierto.

—Hace mucho calor.

—La viruela loca hace víctimas en el departamento Lomas.

—No hay noticia de Santo Tomé.

—Reina gran espectacion por el cólera.

El cólera en Córdoba—Suicidio

(De nuestro corresponsal)

CÓRDOBA, sábado 27 (retardado).—Los casos de cólera y las defunciones disminuyen notablemente. El 25 denunciáronse seis enfermos, de los que murieron ayer tres. Hoy solo se han notado tres casos sospechosos de personas de los suburbios, los que han sido aislados en el lazareto.

Sin embargo créese que con la lluvia que ha caido hoy el mal recrudecerá de nuevo.

—Anoche se suicidó el apreciable jóven Justo Vidal Peña, de 19 años de edad. El arma con que puso fin á su existencia es un revólver bull-dog de 12 milímetros. Descargóse la bala en el hueso frontal, quedando muerto casi instantáneamente. Pertenecia á una familia distinguida.

Atribúyese la causa de tan funesta resolucion á un ataque de enagenacion mental.

Medidas del gobierno de Salta contra el cólera—Alarmas, ataques y previsiones—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

SALTA, sábado 27 (retardado).—La órden que comunicó el ministro Wilde á los gobernadores de provincia sobre libre paso de los trenes, cayó aquí como una bomba.

El P. E. pasó un mensaje y proyecto de ley á las cámaras para levantar un empréstito de 60.000 nacionales y movilizar la guardia nacional con el objeto de trabajar activamente en las obras de saneamiento de la ciudad.

El empréstito cubriráse con un impuesto especial que se creará por una sola vez. Las cámaras lo sancionaron casi sobre tablas.

El consejo general de educacion y el gobierno resolvieron anticipar los exámenes de los colegios y escuelas de estado.

La prensa sigue atacando las interrupciones abusivas del telégrafo.

Llegan á esta familias de Córdoba y Tucuman para escapar del flagelo.

Síguese trabajando activamente en las obras sanitarias de la ciudad.

Las cámaras autorizaron al P. E. para establecer inmediatamente cordones sanitarios que guarden esta provincia de las afectadas del flagelo.

La prensa local fustiga al Dr. Pardo haciéndolo culpable de la introduccion del cólera en nuestras playas.

Las familias huyen precipitadamente al campo.

Causó gran alarma en esta poblacion la noticia recibida ayer de la venida del regimiento 5º de línea al que se supone infestado (!), debiendo llegar ayer mismo á Metan.

Se ha organizado una asociacion filantrópica de señoras y caballeros con el objeto de prestar auxilios en el caso de que la epidemia invada á Salta.

Las cámaras legislativas autorizaron al P. E. para que ponga á disposicion de la municipalidad todos sus elementos, pues esa corporacion se encuentra en estado precario.

Causó profunda sensacion la noticia que comunicó el gobernador de Tucuman al de esta en que decia que obedeciendo órdenes de ministro del interior dejaba pasar los trenes del Rosario y Córdoba.

—Constituyóse un comité político para dirigir los trabajos á favor de la candidatura para diputados al congreso de los Dres. Ignacio Ortiz y Felipe Arias.

—Tiempo fresco y lluvioso.

El pueblo de San Luis—Alarma—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, lúnes 29.—Aquí unánimemente todo el pueblo aplaude las restrictivas medidas que este gobierno toma para evitar que el cólera penetre en esta ciudad.

Hubo hoy mucha alarma con motivo de haber corrido el rumor de que entre los cuarentenarios del Desaguadero, ocurrieron ayer tres casos sospechosos. Ignórase el fundamento de esta version.

Muchas personas respetables de esta enviaron ayer un telegrama colectivo al coronel Ortega felicitándole por su enérgica actitud defendiendo la salud y autonomía de Mendoza, no permitiendo pasar trenes sin la cuarentena prefijada.

Pusiéronse en libertad ayer á tres jóvenes detenidos por haber violado nuestro cordon sanitario.

—La correspondencia del 22 y 23 hasta hoy está extraviada.

—El miércoles dan principio los exámenes en la escuela normal, y mañana terminan los del colegio nacional.

—Estado sanitario bueno.

—Llovió bastante anoche.

Prolongacion del ferrocarril de San Vicente á Puerto Ocampo

(De nuestro corresponsal)

OCAMPO, lúnes 29.—El ingeniero Sr. Forest terminó los estudios para la prolongacion del ferrocarril de San Vicente al Puerto Ocampo, ó sea dieciseis millas más de línea férrea. Se colocarán dos grandes puentes, uno sobre el Paraná Miní y otro sobre la laguna Pipo.

Esta obra será de gran importancia para esta próspera colonia.

—Ya llegó la nueva casa de hierro para el resguardo de la colonia.

La salud pública en el Rosario—Inercia de la municipalidad—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, lúnes 29.—Produjéronse tres casos de cólera en empleados de la administracion de correos. Dos ocurrieron en San Lorenzo.

Los fallecidos ayer de cólera ascienden á 20, y los casos nuevos á 32.

Hoy hasta las 5 p. m. se ha tenido conocimiento de 11 muertos y 14 casos nuevos.

Renunció el concejal Dr. Solar. En la municipalidad nótase falta de vigor y actividad.

La comision popular solicitó de ella fondos, pero aun no le fueron entregados.

Tambien ocurrieron casos de cólera en el distrito Desmochado.

Llegaron de esa tres practicantes.

—Tiempo fresco.

NOTICIAS

Revista comercial—Mañana publicaremos la revista comercial de LA NACION para el exterior, correspondiente á la última quincena.

Boletin sanitario—Hé aquí la cifra de casos nuevos ocurridos en las últimas cuarenta y ocho horas:

	Noviembre 28, 10 p. m.
Ciudad	6
Boca y Barracas	4
Hospicio de las Mercedes	10
Manicomio de mujeres	8
Total	28
	Noviembre 29, 10 p. m.
Ciudad	5
Boca y Barracas	6
Hospicio de las Mercedes	1
Manicomio de mujeres	5
Total	17

El movimiento de la casa de aislamiento ha sido el siguiente:

	Noviembre 28, 10 p. m.
Existencia anterior	56
Entradas	15
Fallecieron	7
Quedan	64
	Noviembre 29, 10 p. m.
Existencia anterior	64
Entradas	11
Fallecidos	6
Altas	5
Quedan	64

Héaquí, como complemento, los casos denunciados á la policía el dia de ayer:

3.45 a. m.—Paseo de Julio 1110, Rosario Morales; remitida á la casa de aislamiento.
2 a. m.—Larrea 397, Camila Fiorini; se asiste en su cuarto.
3.30 p. m.—Santa-Fé 96, José Moya; se asiste en su casa.
Valeriana Peña, Santa-Fé 255; á la casa de aislamiento.
8.30 p. m.—Santa Magdalena núm. 32, Barracas al Norte, Magdalena Balarini, de 36 años y su hijo Francisco Pascuali de 22; murieron.

Ha fallecido el marinero que dijimos se habia enfermado el sábado de cólera, en los talleres navales del Tigre.

Felizmente hasta ayer no se habian producido más casos en el establecimiento.

Con relacion á las novedades ocurridas en el Rosario, un telegrama del jefe político, Sr. Maciel, al presidente de la república, hace saber que hasta las 12 del dia de ayer habian ocurrido 41 defunciones, siendo 25 de cólera, y denunciándose 34 casos.

El mismo depacho dice que se siguen quemando los ranchos de la parte noroeste de la ciudad, donde especialmente se habia localizado la enfermedad.

El presidente de la municipalidad del Rosario ha dirigido al Dr. Wilde el telegrama siguiente:

ROSARIO, noviembre 29.—Al señor ministro del interior: Por las publicaciones que hace la prensa de esa capital, veo que se trasmiten de esta ciudad datos completamente inexactos por su enorme exageracion respecto á la mortalidad que se produce por causas de la epidemia. Creo en este caso, de mi deber, comunicarle los datos exactos que arroja la estadística de esta administracion. Ellos son: desde ayer á las 8 a. m. hasta las 8 a. m. de hoy, 19 defunciones y 34 casos denunciados. Le participo al mismo tiempo que la ciudad ha sido dividida en ocho secciones, poniéndose al frente de cada una de ellas una comision de higiene y asistencia pública, dotada con el personal de médicos, practicantes y demás elementos necesarios, sin perjuicio de ser la municipalidad el centro donde converge todo el movimiento administrativo, lo que demuestra desde luego la existencia de una administracion regular y completa, en cuanto es posible en semejantes casos.

He creido oportuno darle estos informes porque no seria extraño que los elementos hostiles al órden político actual, faltos de significacion y de sentido práctico, á las sombras de las circunstancias, aunque cueste decirlo, quisieran llevar acaso el desconcepto. Con todo, la accion municipal se ha sentido y se siente robustecida por la voluntad y el apoyo decidido del pueblo en favor de sus medidas, merced á lo cual y al auxilio que nos ofrece el gobierno de la nacion se espera combatir con éxito el flagelo. Saludo al señor ministro.—P. Z. DE LARRECHEA presidente.—*Juan J. Conier*, vice-presidente 2º.

Segun un telegrama dirigido al presidente de la república por D. Márcos Juarez, desde las 8 p. m. del 28 hasta las 12 m. de ayer habian ocurrido en Córdoba 12 casos nuevos y 5 defunciones.

En la isla de Carapachay fueron denunciados anoche dos casos sospechosos.

Respecto de novedades sobre salud pública en las provincias, nuestros lectores encontrarán pormenores en la seccion de telegramas.

Para explicar la cifra de defunciones ocurridas en la casa de aislamiento, segun la nómina que publicamos al fin de esta seccion, en comparacion con los datos que suministra el boletin sanitario, debe tenerse en cuenta que las tareas de aquel establecimiento no permiten enviar diariamente á la oficina de registro civil la lista de fallecidos, y que se engloban á menudo, en un solo dia, los correspondientes á dos ó más.

Ya era tiempo—El último boletin sanitario da la cifra de 64 enfermos en la casa de aislamiento.

Este establecimiento dispone, segun entendemos, de poco más de 100 camas, de manera que, por poco que persista la epidemia, llegará á faltar local para recibir nuevos enfermos.

Creemos que la autoridad no ha pesado las consecuencias de ocurrencia semejante, si llegara á producirse.

El dia que, por desgracia, los coléricos sean rechazados de la casa de aislamiento por falta de acomodo, la situacion sanitaria habrá adquirido un carácter de gravedad que por el momento podemos creer no tiene.

La experiencia está demostrándonos como cuando un enfermo de cólera es extraido con tiempo de su domicilio, no se producen más casos en el mismo local, y como lo contrario sucede cuando se retarda el aislamiento.

Esto permite calcular bien las deplorables consecuencias que serán de temer el dia que no haya un sitio habilitado para atender á los atacados. El espíritu público, que hoy se mantiene tranquilo, tendrá entonces motivo para alarmas que, seguramente, no han de contenerse en su justo límite.

Tal consideracion, que es óbvia, no ha sido tenida en cuenta por la autoridad durante el mes que la epidemia nos ha dado de barato para tomar medidas.

Pero ayer, felizmente, los concejales Boeri, Ramirez, Piñero y Ballesteros presentaron al concejo deliberante el proyecto que á continuacion transcribimos y que fué sancionado, ordenando el ensanche de la casa de aislamiento.

Este proyecto se complementaria, mediante la habilitacion de un sitio donde pudieran alojarse los enfermos ménos graves y los convalescientes, pues con ello quedaria desocupado mayor número de camas para los casos apremiantes.

Hé aquí el proyecto, cuya ejecucion no debe retardarse un solo dia:

Art. 1º Autorízase á la intendencia para mandar construir galpones de madera adecuados á recibir enfermos en el terreno municipal donde se encuentra la actual casa de aislamiento.

Art. 2º La intendencia mandará tambien construir en terreno municipal, si lo hubiese ó en uno conveniente que se alquilará, barracas de madera de poco costo con techos de una hilera de ladrillos y una de baldosas ó bien hierro galvanizado de canaleta al objeto de alojar las familias ó personas que fueran desalojadas por razones de higiene, de los actuales conventillos.

Art. 3º Queda fijado en 60.000 nacionales el gasto que demande la ejecucion de la presente ordenanza, el que se imputará á los de epidemia y se sacará de la ley de empréstitos.

Art. 4º Comuníquese, etc.

Las cuarentenas interprovinciales—El Sr. Lagomaggiore, presidente de la municipalidad de Mendoza, ha dirigido la siguiente consulta al general Mitre:

MENDOZA, domingo 28 de 1886.—Al general Bartolomé Mitre.—*Oficial*.—Se debate actualmente en esta la facultad que pudieran tener los estados y sus municipios para restringir el libre tránsito acordado por la constitucion nacional á todos los habitantes de la república. Esta cuestion se ha suscitado con motivo de la cuarentena impuesta por el gobierno de la provincia á las procedencias del litoral. Agradeceríale sobremanera, quisiera V. manifestar su autorizada opinion al respecto.—Saluda atentamente.—*L. C. Lagomaggiore*, presidente de la municipalidad.

Hé aquí la contestacion del general Mitre:

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1886.—Al presidente de la municipalidad de Mendoza, Sr. L. C. Lagomaggiore: Contesto su consulta sobre interdicciones y restricciones provinciales ó municipales al libre tránsito de las cosas y personas.

Las facultades expresamente atribuidas por la constitucion á los poderes nacionales, son supremas y exclusivas, y es repugnante á ella toda interdiccion de las provincias en contrario. Entre estas se cuentan las de reglamentar el comercio interprovincial y arreglar las postas y correos, que comprenden el intercambio, la comunicacion y la viabilidad en el órden general de la nacion.

En cuanto á las personas, el derecho de transitar por el territorio de la república, no puede ser restringido por ninguna provincia respecto de otra, aun cuando puedan impedir la comunicacion de ellas dentro de sus límites en casos de epidemia.

No siendo facultad explícita de la nacion lo relativo á cuarentenas terrestres ó cordones sanitarios, ni existiendo al respecto ley del congreso que dé lugar á conflicto, pueden las provincias, ó por derecho propio ó concurrentemente, establecerlos dentro de sus límites para las personas que se dirijan directamente á ellas de puntos infestados, y por extension á sus equipages, en preservacion de la salud pública, aun cuando la ciencia y la experiencia hayan reconocido la ineficacia de los cordones sanitarios y condenádolos del punto de vista humano y nacional, como ha sucedido últimamente en Italia y Francia.

Respecto de los productos que se dirijan de una provincia á otra ó que se introduzcan á ella, no pueden las provincias dictar interdicciones, porque esto importaria restringir el intercambio, que solo la nacion puede reglar.

Toda interdiccion ó restriccion provincial sobre viabilidad general, comercio interprovincial y tránsito de las personas de una provincia á otra, es inconstitucional, como lo ha declarado en varios casos la corte suprema de los Estados Unidos, y puede, por lo tanto, dar orígen á una demanda ante la justicia federal contra la autoridad local que se atribuya facultades que no tenga.—*Bartolomé Mitre*.

Paul Bert sobre el aislamiento y la desinfeccion—Todas las medidas sanitarias que tome la autoridad para prevenir el desarrollo del cólera serán ineficaces mientras se produzcan hechos como el ocurrido en el conventillo del Paseo de Julio número 1110.

El público lleva la cuenta del número de casos que en ese local han tenido lugar, y sabe como uno de ellos, una mujer, no recibió asistencia médica, ni fué vigilada por autoridad alguna que hiciera prácticas las prescripciones terminantes sobre desinfeccion que la ciencia ha sancionado como medio primordial para evitar el contagio.

¿Quién ha cuidado de destruir los gérmenes contenidos en las deyecciones de esa enferma? ¿Quién ha sometido á desinfeccion sus ropas maculadas? ¿Quién se ha preocupado de restringir las causas de propagacion, cuyos vehículos son, principalmente, los hombres y las ropas?

La mejor contestacion podria hallarse en las nuevas víctimas que el cólera ha hecho en los habitantes de la misma casa, las cuales con sobrada elocuencia están demostrando cómo se constituyen los focos de infeccion colérica.

¿De qué valen los grandes planos de saneamiento, ni las mejoras aisladas que se realizan en pró de la salubridad general, si no tenemos la voluntad siquiera de acudir allí donde existe la evidencia de que hay un gérmen infeccioso, que es menester atacar y destruir á todo trance?

El intendente municipal estuvo hace pocos dias en el Paseo de Julio 1110, y declaró que él no habia visto nada sospechoso: dias despues, morian otros dos sujetos en el mismo local, demostrándose una vez más, que si la poblacion ha de atenerse, para el resguardo de su salud pública, á lo que vean sus autoridades sanitarias, mejor le valdria desde ahora ir preocupándose de cuidarse á sí propia, para no tener que encomendarse fatalmente á la divina providencia.

Este ejemplo de ineptitud para combatir el mal que amenaza á todos, se complementa con un detalle increible: lejos de aislar la casa infectada, la autoridad envió un vigilante para cuidarla, poniéndolo en contacto con sus ocupantes.

Fué una víctima más, pues, atacado del cólera y conducido en estado desesperado á la comisaria, el domingo fué remitido á la casa de aislamiento.

Cuando estábamos bajo la dolorosa impresion que hechos semejantes producen en el ánimo, revelando que, á pesar del tiempo trascurrido, aún no están organizados los elementos que este rico y poderoso municipio puede reunir para su propia defensa,—llegános la carta que en seguida consignamos trascribiendo otra de Paul Bert, en que el eminente fisiologista resume con claridad admirable las medidas realmente eficaces contra la invasion de las epidemias.

Agradecemos el envio, y recomendamos la lectura, que puede ser de salvadora enseñanza:

Señor director de LA NACION—Se acompaña á V. la traduccion de parte de una de las cartas sobre el cólera, de Paul Bert, que se encuentran en un folleto publicado en Paris en 1884, y que queda á su disposicion si V. no lo conoce ó no lo tiene á la mano.

La traduccion adjunta es de oportunidad, porque en ella se indican las medidas de aislamiento y desinfeccion que deben tomarse y que es muy útil divulgar, porque son desconocidas de la mayor parte de la gente.

Saluda al señor director—*X.*

TERCERA CARTA POR PAUL BERT

He dicho que seria posible tomar medidas que permitieran detener en sus comienzos las invasiones del cólera en un país civilizado.

Suponed en efecto que una ley ordena á los médicos bajo severas penas denunciar inmediatamente á la autoridad los casos de cólera que son llamados á atender, y que esta misma ley arma á la autoridad de los derechos necesarios *para penetrar en el domicilio de los enfermos, y para imponer ó tomar de oficio medidas de proteccion.*

Un primer caso de cólera ocurre en Tolon, por ejemplo. Inmediatamente la comision sanitaria va á visitar al enfermo y lo conduce á un hospital especial, *si es imposible cuidarlo convenientemente en su domicilio.* En el caso contrario, hace colgar un cartel en la casa sospechosa á fin de que nadie entre sin necesidad absoluta; puede aun expulsar á los habitantes de la casa, prohibir su salida, ó cerrar el acceso con la calle. Despues, ella suministra al enfermo todos los recursos necesarios en personal, útiles, ropa, medicamentos, dinero, etc.

La medicacion propiamente dicha no puede ser impuesta oficialmente, y enfermo, familia y médico deben conservar sobre este punto toda su libertad. Pero las deyecciones serán inmediatamente desinfectadas en lugar de ser arrojadas á las letrinas, albañales ó sumideros ó la calle, *¡hélas!*

Las ropas serán cambiadas, lavadas y desinfectadas, los pisos y muebles serán raspados, limpiados, calentados aun con el gas despues de cada mancha; no se permitirá que una partícula cualquiera de deyecciones líquidas se seque en el cuarto formando así polvos contagiosos que puedan infestar hasta el aire que sale por la ventana. Las personas que cuidan al enfermo, sus vestidos, deben igualmente ser sometidos á una vigilancia incesante (lavado de manos, cambio de vestidos y de calzado á la salida, etc).

Si la muerte se produce, el cadáver debe ser encerrado antes de la expiracion de los términos ordinarios en un ataud con plomo bien soldado, y el cuarto desinfectado sin cuidarse de los muebles por el vapor de agua bien caliente, y despues por el ácido sulfuroso.

En caso de curacion, el enfermo, bien lavado y provisto de vestidos nuevos, debe ser trasportado en carruaje especial á una pequeña casa aislada en que se continúe tomando á su alrededor, y sobre todo para sus deyecciones, precauciones rigurosas hasta la convalescencia completa; el cuarto que él ha abandonado debe ser durante este tiempo enérgicamente desinfectado.

Estoy persuadido de que tales medidas detendrian completamente el desarrollo de la epidemia, matándola en el huevo, por decirlo así. En cuanto á los gastos y á las molestias que ellas producirian, ¿qué son, comparadas con las consecuencias de una cuarentena ilusoria y una epidemia declarada?

. . . .

Lo que propongo, en una palabra, es trasportar el lazareto al domicilio del enfermo.

. . . .

Prepararse á desempeñar esta mision verdaderamente eficaz seria infinitamente más útil que emplear la energía y perder el dinero en lavar extremadamente las calles, en arrojar cloruro de cal en las letrinas, y sobre todo ácido fénico en los orinales.

Seria quizá excesivo decir que la salubridad general de una ciudad no significa absolutamente nada cuando se trata del cólera. Es de notoriedad pública, sin embargo, que las ciudades más sanas y mejor mantenidas del punto de vista de la higiene han sido frecuentemente diezmadas cuando los países más malsanos en apariencia eran respetados. Es que en vano el agua se estancará en las calles, en vano los sumideros estarán obstruidos y las letrinas infectadas; todo esto no creará el cólera. Pero una vez llegado, todo esto puede activar la epidemia facilitando desde luego la trasmision y tal vez la propagacion del microbio por cultivo exterior al cuerpo humano y obrando en seguida desfavorablemente sobre el organismo de los habitantes. El respeto de las leyes de la higiene pública es cosa excelente á condicion de que se trate de medidas importantes, de aquellas que cambien el aspecto y las condiciones generales de una ciudad, y no de pueriles detalles; estas medidas no pueden tomarse en algunos dias bajo la amenaza y en la víspera de la epidemia.

El Dr. Aravena practicó ayer la desinfeccion de la casa Paseo de Julio 1110. Los pozos del local fueron cegados, y se estableció el suministro de aguas corrientes por cuenta de la asistencia pública.

Lavaderos—De un momento á otro debe expedirse la comision especial nombrada para estudiar urgentemente la solucion que ha de darse por lo pronto á la cuestion lavaderos, evitando que la ropa *limpia*, pero no *desinfectada*, en la mezcla de ropas de todo orígen que resulta de las mismas operaciones del lavado, llegue á constituir un agente enérgico de propagacion de la epidemia.

Podemos indicar desde ahora algunas de las conclusiones á que llega la comision.

Cree que es indispensable el establecimiento de lavaderos públicos que consulten los adelantos modernos de la mecánica y los preceptos de la higiene, desapareciendo por completo el sistema demasiado primitivo hasta hoy usado entre nosotros.

Piensa asimismo que en razon de la perfeccion que deben presentar semejantes establecimientos no se pueden improvisar de un dia para otro, como lo exigirian las actuales circunstancias.

Por lo pronto, aconseja la construccion, en puntos apropiados de la ciudad, de galpones sencillos, con una pileta central alimentada por las aguas corrientes, y donde se verificaria el lavado de la ropa que no fuera sospechosa.

Siendo sospechosa la ropa, se practicaria su inmersion en una solucion caliente de cloruro de mercurio y zinc, para cuya operacion el laboratorio químico municipal proporcionaria diariamente á cada lavadero una pipa de la solucion indicada, preparada de manera de mezclarla con ocho veces su volúmen de agua.

Se instalaria una máquina de vapor para dar al baño la temperatura conveniente.

Cada lavadero seria dotado además de una cámara de desinfeccion por medio del ácido sulfuroso.

Con este conjunto de disposiciones, que pueden ponerse en práctica rápidamente, desaparecerán los graves peligros debidos á la mezcla de ropas limpias con ropas infectadas.

Pero es sensible que no se pueda adoptar el método más radical, que consistiria en someter toda la ropa á una temperatura de 130 cent., único sistema que ofreceria una garantía completa de destruccion de los microbios.

Escrito lo anterior llega á nuestra noticia algo que se relaciona con el mismo asunto de los lavaderos, y que nos hace saber que dentro de poco contará Buenos Aires con uno de esos establecimientos montado con todos los perfeccionamientos modernos.

Empresa privada, tendrá por objeto la explotacion, privada tambien, del lavado de ropas, por medio de máquinas que asegurarán con el menor detrimento posible de las telas, su depuracion de toda materia infecciosa.

Los Sres. Weitheimer y Atkinson, directores de la Compañía anónima que con el nombre de La Unica llevará á cabo esta empresa, esperan recibir en breve dos grandes carros sanitarios sistema Bradford, premiados en Lóndres con medallas de oro por sus condiciones excepcionales para desinfectar la ropa.

Uno de los directores, el Sr. Atkinson, partió ayer para Europa á traer toda la maquinaria necesaria para la planteacion de este establecimiento modelo, digno de la más decidida proteccion por parte del público y las autoridades.

La desinfeccion se opera en los mismos carros por medio de aire caliente, que es forzado á través de las ropas.

El cólera en el Tigre—Se recibió ayer una comunicacion en el cuerpo de sanidad de la armada dando cuenta de haber fallecido, víctima del cólera, el marinero Lucio Ferreyra, tripulante de uno de los buques surtos en el Tigre.

El Dr. Manuel Biedma, cirujano mayor de la armada, se trasladará hoy al Tigre, con el objeto de tomar medidas tendentes á impedir la propagacion del flagelo y enterarse personalmente del estado de los indios, entre los cuales, como se sabe, se produjeron las primeras víctimas.

Dícese que en la isla del Toro, inmediata al Tigre, se han producido otros casos sospechosos.

Salud pública en Córdoba—De Concepcion se telegrafía á un diario de Córdoba con fecha 26 diciendo que se habia producido un caso de cólera en una señora venida el dia antes por mensagería de Santa-Fé.

Un telegrama de Tortugas al ministro Tejerina da cuenta de haberse enfermado de cólera Dominga Centeno, á las 6 a. m., falleciendo á las 9.30.

En la misma casa donde ocurrió el fallecimiento enfermóse otra persona de gravedad.

En la poblacion, agrega el despacho, se producen casos de individuos enfermos de diarrea y vómitos.

El cólera en San Fernando, el Tigre y Las Conchas—Un error telegráfico ha sido causa de que se haya producido una alarma infundada y perjudicial entre los habitantes y frecuentadores de San Fernando, el Tigre y Las Conchas.

La carta que va en seguida establece la verdad de los hechos al respecto, con la autoridad del facultativo enviado por el gobierno de la provincia á reconocer el estado sanitario de aquellos lugares.

A lo que dicho documento expresa debemos agregar, sirviéndonos de datos recogidos en las expresadas localidades por uno de nuestros empleados, que está muy lejos de reinar en ellas el pánico de que se ha hablado.

La alarma causada en el primer momento por la equivocada noticia ha ido desapareciendo al no verla confirmada, y la publicacion oficial que hoy hacemos acabará de destruirla, sin que por esto se dejen de lado las medidas de precaucion que hace necesarias la presencia de la infeccion, ménos grave de lo que se creyó al principio, pero innegable, sin embargo.

Hé aquí la comunicacion á que nos hemos referido:

Tigre, noviembre 28 de 1886.—Señor director de LA NACION:—En mi calidad de médico municipal nombrado por el gobierno de la provincia, para asistir en la presente epidemia á las poblaciones de Las Conchas, el Tigre y San Fernando, creo de mi deber aclarar el contenido del telegrama del señor intendente del Tigre, inserto en el núm. 5127 de *La Prensa* de esta misma fecha. Segun ha llegado á mi conocimiento, dicho telegrama ha producido una infundada alarma, que no tiene razon de ser, si se atiende á la verdad de los hechos, que es la que paso á exponer:

1º El contenido del telegrama del señor intendente del Tigre es la expresion fiel de la verdad; solo que al trasmitirlo á *La Prensa*, han puesto la frase: *haberse producido ayer (27) dieciocho casos*, lo cual no es exacto, pues lo que se dijo fué: HAY ACTUALMENTE 18 CASOS.

2º En este mismo sentido, trasmití, (en cumplimiento de órden superior) un telegrama al señor presidente del consejo de higiene de La Plata, el cual corrobora el del señor intendente.

Ahora: para que el inserto en *La Prensa*, á que he aludido, pierda completamente su carácter alarmante, diré al señor director:

Los 18 casos de que habla el despacho telegráfico en cuestion, no se produjeron el dia 27, como podria suponerse, ni en una misma localidad. Esos 18 enfermos son los que han estado desde dias anteriores, (y aun están) en tratamiento médico. Tampoco pertenecen todos á la localidad del Tigre; hé aquí su distribucion:

Siete enfermos en el lazareto ó *casa de aislamiento*, de la poblacion de Las Conchas,—Tigre y talleres nacionales.

Tres casos aislados en casas particulares de la poblacion, entre el Tigre y Las Conchas, y ocho casos en "Las Islas".

Debo además manifestar al señor director con toda la discrecion que el caso requiere, que á pesar de los casos de cólera asiático verdadero que se han producido en esta seccion de la provincia que me ha tocado asistir, y no obstante las varias defunciones que han tenido lugar, gracias al solícito interés y actividad que han desplegado las autoridades locales como las nacionales, la epidemia (sobre todo en Las Conchas y el Tigre) no aparece como un contagio definitivamente difundido en la masa de la poblacion; siendo mi opinion que sosteniendo y ensanchando las medidas sanitarias que el gobierno ha dictado, los casos continuarán en disminucion y con carácter puramente esporádico.

Debo llamar la atencion sobre el hecho de que el mal (por lo ménos hasta el presente) solo se ha presentado en las personas que no llevan una vida aseada y regular.

Saludo muy atentamente al señor director.—*Ceferino Hurtado.*

La correspondencia postal y telegráfica—Nuestro corresponsal de Gualeguaychú nos participa con fecha 25 del corriente que desde el 7 no llega correo de esta ciudad y que allí se corre que en Paysandú existe detenida una gran masa de correspondencia procedente de Buenos Aires y destinada á las diversas localidades entrerianas del litoral uruguayo.

Que á la total incomunicacion que subsiste con los países extraños que en virtud de un derecho admitido han cerrado las puertas á nuestras procedencias hayan de agregarse todavía los males y trastornos de la incomunicacion postal interna y eso tratándose de puntos cercanos como los del litoral uruguayo, es cosa que verdaderamente subleva. Ello revela falta de prevision y de iniciativa no solamente en la direccion de correos sino tambien y principalmente en la autoridad superior inmediata, en el ministro del interior, que es quien debiera abocarse esta cuestion de las comunicaciones, por lo extraordinario de las circunstancias y la trascendencia de los males que produce.

Y como anda el correo, anda el telégrafo. Los despachos del litoral entreriano, ó no llegan á su destino, ó llegan por la via postal.

Es un espectáculo desdoroso para la administracion pública y hasta para el país mismo, el espantoso desórden que un debilísimo aumento en la cifra normal de la mortalidad ha producido en las funciones más esenciales del organismo social.

Admitimos que ese pequeño acrecentamiento de la mortalidad ordinaria autorice, por el carácter de la enfermedad que lo determina, una alarma muy natural; pero la alarma no debe ser tal que anticipe los males que solo una epidemia declarada, una verdadera calamidad pública, podria explicar y justificar.

Sepa sobreponerse la administracion á las excitaciones perturbadoras del miedo, que es lo ménos que incumbe á su mision, y encarrile la marcha de los asuntos de órden público, restableciendo en primer lugar la regularidad de las comunicaciones postales por los mil medios que tiene á su alcance, pues el hacer las cosas viables es lo más esencial de las funciones del gobierno.

Una reunion costista—El comité costista de San Martin obsequió el domingo ppdo. con un almuerzo de la tradicional carne con cuero á sus correligionarios políticos del cuartel 3º. El almuerzo tuvo lugar en la estancia de D. Patricio Lynch Puyrredon, presidente del expresado comité.

Concurrieron 150 entusiastas partidarios del Dr. Costa, pronunciando en el acto calurosas palabras los Sres. Lynch y Moreira concitándolos á concurrir con patriótica fé á los comicios electorales del 5 de diciembre próximo.

Esta fiesta popular ha puesto de relieve la popularidad y prestigio de la candidatura del Dr. Eduardo Costa en el partido de San Martin.

La circulacion de los trenes—En Italia, durante el cólera de 1884, el gobierno vióse obligado á proteger, por medio de la guardia nacional, la libre circulacion de los trenes, impedida por las medidas restrictivas de municipios que, al decir de un escritor contemporáneo, llegaron á olvidar que eran italianos.

Algo por el estilo ha resuelto el gobierno nacional, segun se verá por el siguiente telegrama:

Oficial—Para conocimiento de V. E. como gobernador de la provincia y jefe superior del ejército, con retencion del mando de uno de sus regimientos, le trascribo el telegrama que en la fecha dirijo al comandante Taboada, jefe de las fuerzas de línea que se encuentran en ese punto, á fin de que V. E. le preste los auxilios necesarios, en el caso muy fortuito de que tocara dificultades para dar cumplimiento á lo ordenado por el Excmo. señor presidente de la república, manteniendo la libre circulacion de los trenes en todo el país,—cuyo tenor es como sigue:

Al teniente coronel D. Zacarias Taboada—Mendoza—Oficial: Dispondrá V. que con fuerzas del batallon de su mando se presten los auxilios necesarios al director del ferrocarril, á fin de mantener la libre circulacion de los trenes que corren de Rio IV á San Juan, impidiendo que nadie ponga obstáculos á su libre tránsito, haciendo respetar esta órden por la fuerza si fuera necesario, á cuyo efecto puede establecer retenes á lo largo de la via, acantonándolos en las estaciones, ó embarcándolos en los mismos trenes. De esta órden acusará V. recibo.

Dios guarde á V.—*N. Levalle*, ministro de guerra y marina.

Desbarajuste—No puede darse un desconcierto igual al que reina en toda la administracion nacional á propósito de las medidas que se adoptan.

No solo no hay unidad de accion, sino que hay antagonismos y choques de autoridades y medidas en todas partes.

Revisando los diarios del interior llegados ayer, hallamos este cúmulo de órdenes, dudas, consultas y contradicciones:

—El Sr. Cornelio Casas, de Belle-Ville dice al gobernador de Córdoba por telégrafo: "Al llevar al terreno práctico las órdenes expresadas en su telegrama de ayer, hemos tropezado con dificultades de tal magnitud que me creo en el deber de ponerlas en su conocimiento.

¿Cómo se haria para detener en General Roca un tren, tanto tiempo como sea necesario para su desinfeccion, cuando hay órdenes terminantes del gobierno nacional estableciendo que todos los trenes deben salir á horario de todas las estaciones y que bajo ningun pretexto se les puede detener en ningun punto de la via?

Está asimismo severamente prohibido por el gobierno nacional que á ningun pasajero puede detenerse en su marcha, disposicion que no se puede contravenir sin incurrir en las responsabilidades más graves.

El jefe de tráfico en vista de un decreto del superior gobierno, ha manifestado que los trenes saldrán á horario de todas las estaciones y que en tan poco tiempo ningun personal bastaria para desinfectar pasajeros, correspondencia y demás que el tren conduce. Y añade que la carga, encomienda, etc. vienen en wagones cerrados, que no se podrian tocar sin exponerse á pérdidas, desperfectos y trastornos de que la empresa es sériamente responsable."

—El jefe político de Villa de Dolores hace otro despacho al ministro Tejerina:

"Esta poblacion está desesperada por las terribles noticias que hacen circular las personas que vienen de ese pueblo: hoy se ha dirigido la intendencia á esta jefatura pidiéndome haga hacer cuarentena á los individuos que vengan del pueblo, porque dicen hay muchos casos y defunciones; yo no podré dar curso á esta nota sin recibir órdenes de S. S. Contésteme qué medidas tomo."

Se le contestó que puede establecer una cuarentena de *cuatro* dias.

—El coronel Ortega, gobernador de Mendoza, y el Dr. Doncel, de San Juan, han pretendido secuestrar á estas dos provincias de las demás para evitar el contagio.

Al efecto se ha establecido en el Desaguadero un lazareto, con casillas de madera y wagones del ferrocarril.

El coronel Ortega, en un despacho telegráfico que publica *La Palabra* de Mendoza, y dirigido al intendente de la capital Sr. Alvear, le dice:

"Esta detencion puramente personal pues circularán las mercaderías, encomiendas y correspondencia prévia fumigacion, no establece una incomunicacion; y aunque ella no está de acuerdo con las recomendaciones de las circulares del señor ministro del interior y del Dr. Pardo, impracticables de por sí, pues es imposible hacerlas efectivas en un trayecto tan largo y son mayores en estaciones que en vez de ser centro de poblaciones, todo su circuito es la misma estacion, sin la vigilancia indispensable, é insuficiente el personal médico y el policial para resguardar y cuidar tantos puntos cuarentenarios; esta detencion repito, la encuentro prudencial y dentro de las atribuciones de estos gobiernos en perfecto acuerdo, más cuando las dos provincias no son de tránsito sino término de viaje, que lo mismo podíamos hacer sufrir la cuarentena en el límite de ellas como en su centro capital.

Entre tomar medidas precaucionales y seguir las teorías del Dr. Pardo, hay una diferencia grande, cuya balanza se inclina al lado nuestro y que nos garante en parte del peligro de la introduccion del flagelo.

Las cuarentenas en cada estacion al estilo de ciertos estados europeos se pueden comprender allí y aún en la misma provincia de Buenos Aires; pero quererlas implantar acá, usted que ya conoce la línea férrea, pues la recorrió cuando vino á nuestra exposicion, usted verá bien que es teorizar y mirado desde el bufete, sin venir á estrellarse en el terreno."

—Un piquete de línea de 25 hombres salió de Mendoza á ponerse á las órdenes de la junta de médicos del Desaguadero.

—Un empleado de correos de San Luis que no fumigó la correspondencia fué puesto, dice un diario de aquella provincia, "*en cuarentena* á la intemperie" por tiempo indefinido.

—*La Palabra* de Mendoza dice bajo el título de *Grave*, y refiriéndose á una contestacion que debia darse al ministro Wilde:

"El señor gobernador citó ayer á su despacho á los señores ministros, y á los Dres. Campillo, Ansorena, Videla, Wilmar, Orrego, Saez, Bermejo y Suarez, los que con el senador Benegas y el Sr. Villanueva (D. Joaquin), unánimes en sus opiniones, asesoraron á S. E.

Hoy á las 2 p. m. volverán á reunirse los mismos señores y oidas con preparacion y calma sus ilustradas opiniones, será contestado el telegrama del señor ministro fundado en el derecho constitucional que asiste á la provincia.

El señor gobernador de San Juan que expresamente llegará hoy á esta ciudad acompañado de dos jurisconsultos de aquella provincia, tomará parte en la conferencia sobre la cual, dado su carácter tan delicado, no nos permitimos más que anunciarla."

—Con fecha 14 el ministro del interior decia en telegrama al Dr. del Solar en Santa-Fé:

"Las municipalidades no tienen absolutamente facultades de cerrar los puertos y no habria gobierno posible en el sistema federal si tal facultad tuvieran."

—Con fecha 23 un diario de Entre Rios publica estos telegramas:

TALA, 22—11 y 41 a. m.—Al presidente municipal—Gualeguaychú—*Oficial*—En este momento se ha resuelto: 1º procedencias del Paraná, Nogoyá y Gualeguaychú incomunicadas completamente; 2º procedencias de los demás pueblos ocho dias de observacion.—*B. Rasetto*, presidente municipal.

CONCORDIA, 23—1 y 21 p. m.—Al presidente de la municipalidad—*Oficial*—En vista del estado sanitario de esa, queda clausurado puerto y departamento para esa. Estado sanitario inmejorable.—*José Z. Cortés.*

Autopsia en Córdoba—El primer caso de cólera en Córdoba ocurrió en la persona de Angelina Saldaño.

Practicada la autopsia del cadáver por los Dres. Lopez, Barros, Ortiz y Papi elevaron á la municipalidad un extenso informe del que tomamos estos párrafos:

"Nos ha llamado la atencion en este cadáver la sequedad de las vísceras adbominales; la hipertrofia notable de los folículos linfáticos y de los planes de Payer del intestino delgado; la fuerte contraccion de todo el intestino; las particularidades del líquido intestinal antes mencionadas; las manchas rojizas de la superficie del [illegible]; los puntos equimóticos de la superficie [illegible] riñon; la fuerte congestion de los senos venosos de la dura-madre cerebral, la notable inyeccion venosa de las meninges y de la superficie cerebral, y el estado ligeramente edematoso de la masa encefálica.

Todas estas alteraciones anatómicas, señor presidente, corresponden á las del *cólera morbus*, pero no de una manera exclusiva. Tambien se las encuentra en otros estados patológicos (fiebre tifoidea, cólera nostras, etc.).

Debemos observar tambien, señor presidente, que el cólera morbus está declarado en las ciudades de Buenos Aires y del Rosario; que la enferma en cuestion vivia al lado de la estacion del F. C. C. A. habitando la misma casa con un conductor de tren de dicho ferrocarril y que por lo tanto ha podido contagiarse con productos sospechosos importados por aquel; que la niña Angelina solo ha sobrevivido trece horas á su enfermedad y que ha presentado en vida el cuadro sintomático del cólera mórbus (vómito, diarrea serosa é inodora, calambres, cianósis, etc.) observado por dos de nosotros, aunque es semejante, es cierto, al del cólera nostras.

Pero creemos que esta enferma ha tenido un fenómeno de bastante importancia en favor del cólera morbus, cual seria, una temperatura post-mortem superior á la normal (37°), puesto que cuatro horas y media despues de la muerte tenia casi 36° centígrados, lo que no es comun en cadáveres ordinarios, presentando tambien una temperatura al tacto tan natural como la de una persona sana y superior á la que fué constatada en vida y durante la enfermedad por alguno de nosotros."

Los sarampionosos de Martin Garcia—Segun se nos informa, la mayor parte de los enfermos de sarampion que hay en el lazareto de Martin Garcia se encontraban ayer mejor.

Como el número de enfermos fuera tan considerable, el Dr. Arístides Gonzalez, médico de la guarnicion de la isla, se ofreció al médico del lazareto Dr. Ponce para ayudarlo en sus tareas.

Tambien se encuentra ahora en Martin Garcia el Dr. Galante, nombrado recientemente para el servicio de aquella localidad.

Segun informe de un médico que publica *El Diario* de ayer, son pésimas las condiciones sanitarias del lazareto de Martin Gartin para atender enfermos.

El mismo médico asegura que en Buenos Aires se han presentado repetidos casos de sarampion, y esto aconsejaria más que nunca la adopcion de medidas precaucionales, respecto de los sarampionosos de Martin Garcia, para que el mal no fuera á propagarse en Buenos Aires.

Concejo deliberante—A las 4 p. m. bajo la presidencia del Sr. Cranwell, y con asistencia de 15 concejales entre los que se encontraban los cuatro señores últimamente nombrados, se abrió ayer la sesion del concejo deliberante.

Dióse cuenta de una nota dirigida por el presidente del Jockey Club reclamando el premio de 2000 $ asignado por la municipalidad.

Despues de sancionado el proyecto sobre ensanche de la casa de aislamiento, de que nos ocupamos en otro lugar, el Dr. Boeri hizo mocion para que se dirigiese una nota á la intendencia pidiendo informes sobre la veracidad de una denuncia que se habia hecho al concejo, referente á la existencia en el cementerio del Norte, de un cadáver insepulto, de un fallecido de cólera, y para que, de ser cierto, se tomasen ciertas medidas que impidieran la repeticion de un hecho de esa naturaleza.

El nuevo concejal Sr. Ramirez hizo á su vez mocion para que se apercibiera sériamente al intendente en la nota si resultaba fundada la denuncia.

Puesto el punto en discusion, y por discreta indicacion del Dr. Granel, se resolvió pasar la nota haciendo sencillamente saber á la intendencia la denuncia referida y recomendándole la observancia de las ordenanzas vigentes al respecto.

Se entró en la órden del dia terminándose la discusion de la ordenanza sobre carruajes, y en seguida se levantó la sesion, á las seis de la tarde.

En la sesion que tendrá lugar hoy á las tres, se tratará la ordenanza reglamentando el juego de carnaval.

¡A propósito son las circunstancias para ocuparse del carnaval!

Libre circulacion de trenes—El administrador del Andino ha dirigido el siguiente despacho al ministro del interior:

RIO CUARTO, noviembre 29.—Al ministro del interior—*Oficial*—Cumpliendo lo ordenado por V. E. en su telegrama de fecha 20 del corriente, se impartieron las órdenes necesarias para que los trenes circularan sin interrupcion entre Villa Maria y San Juan, lo que se hace desde esa fecha y se hará en lo sucesivo.

En cuanto á las disposiciones sanitarias á las cuales debia sugetarme, he creido prudente ponerme de acuerdo con las cuarentenas que se han impuesto, creyendo obrar así de acuerdo con lo que V. E. me ordenaba en dicho telegrama.

Inmediatamente de recibir su telegrama di ayer he dado las órdenes necesarias para su cumplimiento y en caso se presentasen dificultades se comunicará al jefe de las fuerzas de línea en Mendoza, como V. E. me lo indica.—Saludo á V. E. atentamente.—*E. Tonfoni.*

Acuartelamiento—Con motivo de las elecciones que deben tener lugar el próximo domingo en la provincia de Buenos Aires el ministro de la guerra dispondrá que desde el sábado á la noche permanezcan acuarteladas las fuerzas de la guarnicion.

Los puertos correntinos—En el departamento de higiene se recibió ayer un telegrama de Corrientes en el cual se comunica que el gobierno de aquella provincia ha resuelto clausurar todos los puertos para las procedencias de Buenos Aires y del Rosario, é imponer veinte dias de cuarentena para todas las demás procedencias argentinas.

El local de la exposicion rural—La comision directiva de la Sociedad rural argentina celebrará hoy sesion, con el objeto de tomar en consideracion comunicaciones del intendente municipal y del director de la asistencia pública, solicitando el local que dicha sociedad posee en Palermo y donde tuvo lugar la última exposicion rural, con el objeto de destinarlo para el asilo de las numerosas familias que han sido obligadas á abandonar sus casas por encontrarse estas en malas condiciones higiénicas.

Segun nuestros informes, la Sociedad rural accederá al pedido que se le hace.

Comision de las obras de salubridad—En reemplazo del Sr. Cárlos Aldao, que renunció el puesto, será nombrado miembro de la comision de las obras de salubridad el Sr. Gregorio J. Berdier.

Casa histórica—El guardian de la casa de la ciudad de Tucuman donde fué jurada la independencia nacional, ha pedido que se le autorice á mandar verificar algunas refacciones que necesita el edificio.

Se ha mandado inspeccionarlo por el ingeniero de la respectiva seccion, para saber á cuanto ascenderá el gasto.

Caños para aguas corrientes—El gobierno de la provincia de Buenos Aires ha solicitado del ministerio del interior que le facilite 10.000 metros de caño de fierro, de 4 á 6 pulgadas de diámetro, para conducir el agua desde los pozos semi-surgentes hasta la Ensenada.

Hace el pedido porque solamente la comision de las obras de salubridad tiene esa cantidad en plaza del artículo mencionado.

Ofrece pagar el precio que se le señale ó bien hacer la devolucion en cuanto pueda recibirlos de Europa.

Hoy se dará órden á la comision mencionada para que satisfaga el pedido, previniéndole que en caso de aceptar el abono sea únicamente al precio de costo.

Directorio del ferrocarril del Pacífico—Han sido reconocidos los Sres. Lucas Gonzalez, Dr. Delfin Gallo y Eduardo Madero, como miembros del directorio local del ferrocarril al Pacífico, hasta el 10 de octubre de 1887; y como miembro del mismo, mientras dure la ausencia del Sr. Madero, el Dr. Lucio V. Lopez.

Provision de timbres postales—El ministerio del interior ha pedido informes á la direccion general de correos sobre si saca á licitacion la provision de timbres postales una vez que venció el 26 de julio último el contrato que habia celebrado para este servicio con la compañía de billetes de banco de New-York.

Intervencion del ejecutivo en las tarifas del Central Argentino—El decreto que hemos anunciado en nuestro número anterior, declarando subsistente el derecho del poder ejecutivo de la nacion á intervenir en las tarifas del ferrocarril Central Argentino, dice así:

Visto este expediente, del que resulta: 1° que en setiembre de 1881, propuso la empresa del ferrocarril Central Argentino la supresion de la garantia estipulada por la ley de concesion de dicho ferrocarril, y el arreglo de las cuentas de garantia pendientes; 2° que en enero de 188[illegible] solicitó esa misma empresa aumentar hasta 2.200.000 libras esterlinas su capital autorizado; 3° que por convenio aprobado por ley número 1535 del 22 de octubre de 1884, se acordó el aumento del capital solicitado, estableciéndose entre otras cosas la supresion de la garantia, el derecho del gobierno á intervenir en las tarifas cuando el producto líquido del ferrocarril excediese del 12 por ciento anual sobre el capital autorizado, y el flete de 2 centavos por kilómetro, por tonelada, para los materiales destinados á los ferrocarriles nacionales, así como para algunos otros artículos; 4° que por decreto de 26 de abril de 1885, se hizo efectiva la intervencion del gobierno en las tarifas, facultándose á la empresa para aumentar estas en vista de la depreciacion de los billetes de curso legal; 5° que en junio de 1885 manifestó la empresa que dicha intervencion era improcedente, que ella no la habia solicitado, y que el flete de los materiales de ferrocarriles y demás mencionados en la cláusula 7ª del convenio, debia entenderse en moneda nacional oro;

Y considerando: 1° que al establecer el gobierno, por el decreto mencionado, la intervencion prevista por el convenio en las tarifas de la empresa, lo hizo fundándose en datos segun los cuales el líquido producto del ferrocarril excedia del 12 por ciento anual; 2° que la empresa no ha demostrado hasta ahora que dichos datos hayan sido erróneos; 3° que la cláusula 7ª del convenio establece el pago del flete de dos centavos moneda nacional, sin determinar la especie; 4° que la misma empresa del ferrocarril Central Argentino, en sus relaciones con el ferrocarril Andino, ha aceptado el pago de dicho flete en billetes de curso legal por su valor escrito, el presidente de la república, decreta:

Art. 1° El derecho del gobierno á intervenir en las tarifas del ferrocarril Central Argentino, subsiste mientras la empresa no justifique que el producto líquido del ferrocarril no excede del 12 por ciento anual sobre el capital autorizado.

Art. 2° La empresa devolverá á las administraciones respectivas, las sumas que hubiese percibido por el importe de materiales destinados á ferrocarriles nacionales en exceso del flete estipulado por la cláusula 7ª del convenio.

Art. 3° La empresa del ferrocarril Central Argentino enviará mensualmente al ministerio del interior, por duplicado, la cuenta del producto bruto del ferrocarril.

Art. 4° Comuníquese, etc.

Provision de agua á la Rioja—Ha sido autorizado el departamento de obras públicas para contratar con el Sr. Arturo Castaño, la construccion de parte de los trabajos para proveer de agua á la ciudad de la Rioja, calculando no gastar más de los 40.000 $ votados por el congreso.

El costo total de esta obra está presupuestado en 95.000 $. Los 40.000 alcanzarán solamente para la torre de toma y canal con sus accesorios, en una extension de 1700 metros.

Estatutos del Banco Francés—Han sido aprobados por el gobierno los estatutos del Banco Francés y Rio de la Plata, al cual se le reconoce en el carácter de persona jurídica, de acuerdo con lo solicitado por el directorio.

Una consulta sobre la ley electoral—BRAGADO, noviembre 27.—Señor director de LA NACION: ¿Puede un senador provincial formar parte de las mesas escrutadoras en los comicios de gobernador? Recabo contestacion por intermedio de su diario.—*Pedro Varangot*, presidente del comité costista.

Contestamos:

Las prescripciones legales del caso son las siguientes:

"Las mesas receptoras de votos se formarán con los mismos ciudadanos insaculados para las elecciones de senadores y diputados."—(Art. 5° de la ley sobre electores de gobernador y vice gobernador.)

"Para ser elector se exigen los mismos requisitos que para ser diputado. No podrán ser electores los diputados ó senadores tanto de la nacion como de la provincia." (Art. 138 de la constitucion.)

Refiriéndose la prohibicion constitucional expresa al solo caso de los electores, no pudiendo serlo los diputados ó senadores, no hallamos porqué no pueden éstos hacer parte de las mesas escrutadoras. La ley no hace tal salvedad, mientras que la ha hecho explícita en cuanto á la incompatibilidad de los cargos de senadores ó diputados con el de elector.

Por otra parte, si bien los senadores son miembros de la asamblea legislativa llamada á juzgar las elecciones de gobernador, el hecho de haber sido escrutadores en *una* mesa electoral, no podria inhabilitarlos para dictaminar respecto de las elecciones en el resto de la provincia.

La habilitacion del nuevo hospital de mujeres—Hé aquí las notas cambiadas entre la presidenta de la Sociedad de beneficencia y el señor ministro del interior relativas á la habilitacion del nuevo local del hospital de mujeres:

Buenos Aires, noviembre 26 de 1886.—Al Sr. ministro del interior Dr. D. Eduardo Wilde: Tengo el agrado de comunicar á V. E. que acabo de hablar con el Dr. Herrera Vegas, quien presenció la conferencia tenida anteriormente con el señor intendente municipal, respecto de la terminacion de la obra del hospital de mujeres.

Dicho señor me ha hecho conocer que habia una mala inteligencia, la que queda salvada, despues de las explicaciones dadas por una y otra parte.

La Sociedad de beneficencia, señor ministro, ha aceptado complacida la oferta del Sr. Alvear y solo espera la terminacion de las obras para la traslacion del hospital.

Saludo al señor ministro con toda consideracion.—ANA DEL C. DE PERDRIEL.—*Dolores L. de Lavalle*, secretaria.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1886.—Al Sr. intendente municipal de la capital, D. Torcuato de Alvear:

Me es grato remitir al señor intendente, en copia la nota que he recibido en esta fecha de la Sociedad de beneficencia de la capital.

Por sus términos verá el señor intendente que han quedado definitivamente salvadas las dificultades que existian respecto á la traslacion del hospital de mujeres al nuevo edificio, una vez que quedasen terminadas las obras que se llevan á cabo.

Saludo al señor intendente con mi más distinguida consideracion.—*Eduardo Wilde.*

Fallo de un proceso por desfalco de rentas—El juez federal Dr. Ugarriza ha fallado el proceso iniciado por acusacion fiscal contra Juan M. Lara y Abel Ordoñez, empleados ambos de la oficina de papel sellado que estuvo instalada en el cabildo.

El fiscal los acusó por sustraccion de 4161 pesos, procedentes de la venta de papel sellado.

El Dr. Ugarriza condena á los acusados á pagar una multa de 1000 pesos, á inhabilidad para ejercer cargos públicos por el término de cuatro años, pago de gastos procesales y devolucion de las sumas sustraidas.

Los penados han apelado de la sentencia del Dr. Ugarriza.

Juez comisario—El juez de comercio Dr. Lársen del Castaño nombró ayer al Sr. Alvaro E. Newton juez comisario para las quiebras que se produzcan durante el año entrante. Este nombramiento viene á llenar la vacante dejada por el Sr. Cárlos Carman.

Nueva sociedad de seguros contra incendio—El Sr. Emilio N. Casares se ha presentado ayer al juzgado de comercio á cargo del Dr. Garcia, solicitando la inscripcion en el registro público de los estatutos de la sociedad denominada "La Buenos Aires", compañía anónima de seguros contra incendios fluviales y marítimos á prima fija, recientemente formada.

El capital social ha sido fijado en la suma de tres millones de pesos fuertes, dividido en 6000 acciones, capital que podrá aumentarse si las necesidades de la compañía lo exigieren.

El término de duracion de la sociedad será de 99 años, prorogables siempre que en ello estuviesen de acuerdo las dos terceras partes de los accionistas.

Las acciones se dividirán en tres séries de un millon cada una—y solo se emitirá por ahora la primera, cobrándose el 10 °/o al suscribirse y el 5 ó 10 °/o al instalarse la sociedad, segun lo disponga la junta directiva.

La segunda y tercera séries serán emitidas cuando la asamblea lo acuerde.

Los accionistas de la primera série tendrán preferencia á la suscricion de las séries siguientes, en proporcion al número de acciones que posean, no pudiendo en ningun caso reunirse más de 100 acciones en una sola persona, mientras no hayan sido satisfechas en su totalidad.

El directorio se compondrá de nueve miembros titulares y tres suplentes.

La sociedad solo podrá disolverse por pérdida del 50 °/o del capital ó por expiracion del término fijado para su duracion.

La habilitacion del nuevo cementerio—Preocupándose el intendente municipal de hacer clausurar á la mayor brevedad el cementerio del Norte y el de los disidentes, y á fin de que esta medida pueda adoptarse sin que de ella resulten trastornos, ha dirigido ayer una nota al ingeniero municipal recomendándole active las subdivisiones y numeraciones de las sepulturas en el plano del nuevo enterratorio general, para ponerlas inmediatamente en venta entregando así el local al servicio público.

Higiene—Se ha ordenado al administrador de limpieza que haga practicar dos veces al dia la extraccion de basura de todos los mercados del municipio.

—Para dar cumplimiento á una ordenanza dictada por el concejo deliberante—y á pesar de creerse que el agua de la fuente no podia corromperse por ser renovada dos veces por semana—la intendencia ha dispuesto cese de funcionar el juego de agua de la fuente existente en el *square* situado frente á la entrada del mercado Viejo, esquina de las calles Perú y Alsina.

—Habiendo solicitado la comision de higiene de la seccion 17ª el aumento del servicio de limpieza en esa seccion, la intendencia ha impartido las órdenes necesarias para que se haga como lo solicita la referida comision.

Medidas de prevision—El presidente de la comision directiva de la Asociacion rural ha convocado á los miembros de esta para una reunion con el objeto de someter á su consideracion una nota que le ha sido dirigida por la intendencia, en la que se solicita se ponga á disposicion de esta las construcciones destinadas para la exposicion, para habilitarlas como alojamientos de las personas que carezcan de habitaciones higiénicas, ó bien para establecer en ellas salas de asistencia de enfermos, en el caso que una ú otra cosa llegue á hacerse necesaria en virtud de las circunstancias presentes.

Visitas de inspeccion—Los Sres. Cranwell y Ballesteros visitaron anteanoche los locales de las comisiones de higiene de las secciones 6ª y 19ª encontrando á esta última en sesion.

Los miembros de esta comision aprovecharon la visita para hacer notar á los señores concejales la falta de un mercado en todo el radio de esa extensa seccion, recordándoles que por una ordenanza dictada hace algun tiempo, se autorizó al intendente para la construccion de los mercados de hierro en la parte sud del municipio, creyendo que ninguna oportunidad es más á propósito que la presente para poner en práctica la obra.

Posteriormente el mismo Sr. Cranwell y el Dr. Piñero visitaron los hospitales italiano, francés y el de mujeres, encontrándolos en buenas condiciones de higiene, si bien en el último creen que es deficiente el número y sistema de las letrinas.

Un ponton inhospitalario—Despues de terminada ayer la visita de sanidad en la rada exterior á los buques llegados de ultramar, el médico de sanidad Dr. Ramirez, acompañado del delegado de la autoridad marítima mayor Pedro Latorre, del inspector del desembarco Sr. Granela y de un guardia sanitario, fué al estacionario Vanguardia con el objeto de almorzar; pero se les recibió tan malá bordo, que hubieron de trasladarse á la cañonera Paraná á satisfacer su apetito.

Allí fueron bien atendidos, en vista de lo cual, el Dr. Ramirez, que tenia que quedar de guardia en la rada exterior, resolvió dejarse estar en aquel buque y pasar un parte á la superioridad sobre el poco galante recibimiento de que habian sido objeto él y sus compañeros en el ponton Vanguardia.

Incendio en el taller de una cohetería—Dos muertos y seis heridos—Un ensordecedor estampido puso en alarma ayer á las dos de la tarde próximamente al vecindario de la seccion 11ª de policía.

En ese momento el comisario Straw, el principal Galindez y el escribiente de la Serna, presenciaban el relevo del tercio de 6 a. m. á 2 p. m. y al oir el estampido salieron todos precipitadamente á la calle, suponiendo que habia hecho explosion el motor de un molino inmediato.

Al estampido sucedieron innumerables detonaciones, que orientaron al comisario, quien seguido de sus empleados y agentes llegó á la cohetería del conocido pirotécnico D. Domingo Russo, situada en la esquina de Cangallo y Bollini, donde acababa de estallar un incendio.

Al cabo de diez minutos, como 500 personas se habian aglomerado á inmediaciones del sitio del siniestro, viéndose las azoteas y balcones vecinos coronados de gentes.

El indicado taller mide 30 varas de largo por 10 de ancho, y el techo es de madera y zinc.

Habia allí 1200 bombas, 7000 docenas de cohetes y gran cantidad de materias inflamables.

A la hora que se produjo el siniestro, se encontraban trabajando en el taller, Aquiles Durso, el menor de 15 años Vicente Franco, José del Bueno, Angela M. Carrosi, Antonio Fortunato, Mauro y José Tumulo, padre é hijo, y Angel Franco.

Un conmovedor espectáculo se presentaba á la vista de los espectadores: el taller estaba convertido en una hoguera, las detonaciones se sucedian sin cesar, la pared que da á la calle Bollini se habia derrumbado y se oian entre los estruendos los ayes de las víctimas de la explosion.

No ménos de doscientas personas, entre particulares, empleados de policía y agentes, corrian de uno á otro lado, buscando unos á las víctimas, combatiendo otros el incendio á baldes de agua.

Entre tanto el número de espectadores aumentaba considerablemente, y no tardó en oirse la corneta que anunciaba la llegada de los bomberos, quienes continuaron combatiendo el fuego á baldes de agua porque en aquellos parages no se conocen las llaves de incendio.

El menor Vicente Franco fué hallado con la mitad del cuerpo debajo de los escombros, del lado de la calle Bollini.

En seguida fueron salvados del incendio las demás personas nombradas, á excepcion de Angel Franco al que se encontró carbonizado, cuando el incendio estaba á punto de ser extinguido.

El cadáver de aquel desgraciado fué colocado en una ambulancia y trasportado al depósito fúnebre de Lorea.

Aquiles Durso, que fué sacado con gravísimas quemaduras y con ambas piernas fracturadas, fué remitido al hospital San Roque, donde falleció anoche.

Angela Maria Carozzi fué remitida al hospital de mujeres y los demás á sus respectivos domicilios, donde se asisten de las heridas y quemaduras que presentan.

El orígen del incendio fué un descuido del infeliz Angel Franco quien preparaba mixto fulminante, el que hizo explosion á causa de haberlo frotado demasiado.

Las pérdidas se avalúan en 6000 nacionales. No estaba asegurado el taller.

Este habia quedado á cargo del capataz Antonio Franco, quien momentos antes de estallar el incendio, habia ido á cobrar una cuenta al aereonauta Martinez.

Hace tres ó cuatro dias habia sido sacada del taller y transportada á una pieza de un conventillo inmediato una gran cantidad de bombas, cohetes, etc.

D. Domingo Russo, que se encuentra en La Plata, es dueño tambien del establecimiento pirotécnico situado frente á la plaza Once de Setiembre.

En un momento en que el comisario Straw buscaba á Angel Franco un sujeto le dijo que tuviera cuidado, pues habia donde él se hallaba un sótano lleno de pólvora. El comisario, sin moverse del sitio, gritó con energía á los que estaban más cerca de él que se retiraran, produciéndose entonces una disparada casi general entre los curiosos.

La policía y los bomberos merecen un aplauso por la manera como se han conducido en este siniestro.

Lesionados—Anteanoche, en el mercado del centro, un agente de la seccion 2ª encontró herido á Ramon Onteda, del gremio de los atorrantes, el que dice no conocer á su heridor. Se le envió al hospital.

—En el conventillo de la calle Rivadavia núm. 1374, Manuel Villafañe, agente de la seccion 7ª, fué lesionado de una pedrada en la cabeza.

El heridor es conocido, pero no ha sido preso.

Salteamiento en la seccion 10ª—Anteanoche á las nueve, dos sujetos titulándose empleados de policía detuvieron á Domingo Federico y á Antonio Masulildo, y con el pretexto de ver si cargaban armas, los registraron, sustrayéndoles 10 nacionales.

Acto contínuo emprendieron la fuga, sin haberse podido dar todavia con ellos.

Accidentes—Andrés Susareta, vecino de Barracas al Sud, regresaba anteanoche á su casa á caballo.

Al llegar al puente de Barracas, el caballo se le asustó y lo despidió de la silla, sufriendo la fractura de la pierna derecha.

—En la esquina de Belgrano y Rioja, un tramway de la compañía Ciudad de Buenos Aires, llevó por delante al menor Florencio Rosende, ocasionándole graves lesiones.

En la comisaria de la seccion 10ª se encuentran detenidos el mayoral y el cochero.

Rosende se asiste en el hospital San Roque.

—Francisco Ferreira cayó del carro que dirigia, en la esquina de Sarandí y Caseros, lesionándose gravemente.

La víctima se hallaba en estado de embriaguez.

Ahogado—La policía de la seccion 2ª recogió de la ribera, ayer por la mañana, el cadáver de un ahogado, que fué remitido al depósito fúnebre de Lorea.

No se sabe todavia quien es la víctima.

Ladrones—Anteanoche, despues de las doce, penetraron ladrones en la joyeria de D. Antonio della Chella, Piedras núm. 156, y sustrajeron alhajas por valor de 1500 $.

Contígua á la joyeria hay una casa desocupada que se alquila. De dia permanece abierta, para que la visiten los interesados.

Por ella llegaron los ladrones al indicado negocio, valiéndose de una escalera de mano que habia en el fondo.

Sin duda se ocultaron en el sótano de la casa desocupada desde la tarde anterior, pues D. Restituto Mota, dependiente de una ferreteria cercana, que tiene la llave, revisó el local antes de cerrarlo, como de costumbre.

La joyeria tiene una puerta que cae al patio, la que fácilmente ha sido abierta, pues carece de vidrios. La aldaba de uno de los postigos ha sido levantada y luego se han descorrido los pasadores.

Ayer á las 6.30 a. m. della Chella se apercibió del robo que le habian hecho y en el acto lo puso en conocimiento del Sr. Beascoechea, comisario de la seccion 4ª.

Registrada la casa desocupada, se halló un cabo de vela, dos mechas y un poco de aguardiente.

A los autores de este hecho no se les ha podido descubrir.

—En la misma seccion, calle Moreno núm. 305, donde hay un hotel, fué robado uno de los huéspedes, Leonardo Arbide.

Se habia éste recogido dejando la puerta de su cuarto abierta y sobre una silla habia colocado el saco, en cuyo bolsillo interior guardaba 1500 nacionales, los mismos que desaparecieron.

Se sospecha que el autor de esta sustraccion es un comisionista, á quien se le vió entrar tarde de la noche en el cuarto del damnificado.

—A los hermanos Eduardo y Serafin Toucero y á Manuel Folgar, de la pieza que ocupan en la casa situada en la esquina Balcarce y San Lorenzo, les han robado 360 nacionales.

—Del almacen que se encuentra en la calle Defensa núm. 609, han sustraido artículos por valor de 200 nacionales.

El damnificado, D. Antonio Serú, no sospecha quien es el ladron.

A Martin Garcia—En el vapor Azopardo se embarcaron ayer temprano con destino á la isla de Martin Garcia, el administrador del lazareto Sr. M. Ojeda, el ingeniero Federico Stavelius y el médico de sanidad Dr. W. Tello.

Este último, comisionado por el departamento nacional de higiene, informará, á su regreso, á esta corporacion sobre los enfermos de sarampion que se encuentran en aquella isla.

El ingeniero Stavelius va encargado de tomar las medidas necesarias á fin de dar mayor ensanche á algunas construcciones del lazareto.

Los inmigrantes del Nord-America—En los vapores Minerva y Mercurio han sido conducidos hasta el lazareto de Martin Garcia, desde la isla de Flores, los inmigrantes que para Buenos Aires condujo el vapor italiano Nord-America, el cual como es sabido solo llegó hasta el puerto de Montevideo, para de allí regresar á Génova, puerto de su procedencia.

Inmigrantes colocados—La comisaria general de inmigracion colocó ayer quince inmigrantes que fueron internados por el vapor Tridente hasta el Paraná y por los ferrocarriles de la provincia.

La oficina de trabajo colocó dieciseis personas en la capital y recibió cuatro pedidos de servicio doméstico.

Comision auxiliar de señoras—En la sesion celebrada ayer en el local de la Cruz Roja con el objeto de nombrar la comision auxiliar de señoras, resultaron elegidas:

Presidenta, Sra. Elisa Funes de Juarez Celman; vice 1ª, Sra. Emma Barra de la Barra; vice 2ª, Maria T. de Novaro; secretaria contadora, Guillermina O. de Wilde; secretaria de actas, Amalia U. de Zorrilla; secretaria de correspondencia, Sta. Josefina Camilion; directora general de almacenes, Emilia G. de la Barra; tesorera, Carlota N. de Carozzi.

Campanillas para vehículos—Por la oficina de patentes de invencion se ha concedido privilegio al Sr. D. Settemio Babini por cinco años, para fabricar las campanillas de su invencion que denomina "Sistema Babini".

Es una nueva aplicacion de la campanilla de repique, comunmente llamada timbre, á toda clase de vehículos, sea cual fuese su clase ó forma.

Segun el nuevo sistema la campanilla es puesta en accion por un movimiento de relojeria igual al que opera en los despertadores, por medio de un brazo metálico al alcance del pasajero, de manera que éste pueda en el momento que lo desee y con la mayor facilidad ordenar la marcha ó la detencion, de acuerdo con señales de repique convenidas.

El aparato tiene dos formas: una para los vehículos cerrados y otra para los descubiertos. En los primeros el aviso al conductor se opera por la parte superior y el brazo metálico parte de un costado, al alcance natural de la mano, sube verticalmente y luego dobla en la cubierta hasta el pescante. En los segundos el resorte se halla á la altura del asiento y el brazo metálico corre horizontalmente hasta el sitio donde está el cochero.

Las ventajas del nuevo sistema son indiscutibles y muy fáciles de comprobar.

Su necesidad venia haciéndose sentir desde hace mucho tiempo, tanto en los carruajes particulares como en los de alquiler.

De esta manera desaparecerian las contínuas molestias á que está obligado el pasajero en una calle de mucho tráfico, por ejemplo, donde no puede hacerse oir del cochero á causa de los ruidos que lo rodean y en los dias de lluvia o viento en que en vano se golpea el vidrio delantero sin ser oido y en que, por último, es necesario sacar el cuello que la lluvia empapa ó un mal aire deja tieso para muchos dias.

La ganaderia argentina—El ministerio de relaciones exteriores solicitó vez pasada de la Sociedad rural argentina todos los antecedentes que esta asociacion tuviera sobre la ganaderia argentina.

A fin de satisfacer el pedido, la comision directiva de la sociedad ha pasado una circular á todos los socios, pidiéndoles tengan á bien remitir á la secretaria de la sociedad los folletos, libros y fotografias relacionados con el asunto en cuestion.

Cuidado y doma de animales—En otro lugar hallará el lector un aviso de la Sociedad rural argentina haciendo saber que en el local que ésta posee en Palermo se recibirán animales para cuidar ó amansar, bajo condiciones que se estipulan en el mismo anuncio.

Sociedad cosmopolita—Los alumnos que cursan la escuela mercantil que sostiene gratuitamente la Sociedad de dependientes, rendirán sus exámenes mañana 1° de diciembre, por resolucion del consejo.

La detencion de un tren en Campana—Campana, noviembre 28 de 1886.—A señor Director de LA NACION.—Respetable señor:—En su ilustrado diario he visto con fecha 27 del presente un telegrama en el que se dice que mis empleados y yo, hemos asaltado algunos pasajeros del tren de la tarde, procedente del Rosario.

Aseguro a V. que todo es incierto, y que lo sucedido es lo siguiente: habia yo recibido órden de la municipalidad de este partido, de no permitir que bajase ningun pasajero de dicho tren. Un señor intentó bajarse; le supliqué que no lo hiciera; insistió y desobedeciéndome y dirigiéndome palabras groseras, se bajó, llevándome por delante.

Como estoy acostumbrado á hacer cumplir las órdenes que se me dan, tomé á dicho señor de un brazo é hice que subiera al tren. Desde ahí me amenazó con el subprefecto (sin duda el referido señor, en vez de creer que yo era comisario, me tomó talvez por marinero).

En ese momento se apareció el subprefecto D. José Muratorio bastante acalorado, y me dijo que dejase bajar al mencionado señor, ó que de lo contrario él sabria lo que haria.

A pesar de dicha amenaza insistí en hacer cumplir la órden municipal.

Una vez en marcha el tren, y como á dos cuadras de la estacion, dos individuos se tiraron del tren, creyendo burlar la accion de la policía; pero los agentes á mi cargo se apoderaron de ellos. Inmediatamente los puse á disposicion de la municipalidad.

Estos son, señor director, los hechos acaecidos; tengo muchas personas que los han presenciado y que desean levantar los cargos que se me hacen; pero siempre me gusta proceder por mí mismo, con la confianza que me da la verdad y la razon.

Pido al señor director se sirva dar cabida en su diario á estas líneas; y aprovecho esta ocasion para suscribirme S. A. S.—*Rafael Cejas.*

Asociacion de maestros—En el local del Club industrial argentino se reunieron ayer varios miembros de la Asociacion de maestros con el objeto de proceder al nombramiento de la comision directiva.

Esta quedó compuesta de la manera siguiente: presidente, Juan Trifond; vice 1°, Dr. J. A. M. Lársen; vice 2°, Arminda Santillan; secretario, P. Pizzar y tesorero N. Oliver.

Un pozo en la calle—La comision de las obras de salubridad ha pedido á la intendencia municipal que obligue al propietario de la casa calle Larga de la Recoleta núm. 201, á que rellene un pozo que le pertenece y que está fuera de la línea de edificacion.

Dicho pozo fué encontrado al colocarse las cañerías para aguas corrientes en la mencionada calle.

Exámenes en Santa Catalina—En el instituto agronómico veterinario de Santa Catalina dieron principio ayer los exámenes correspondientes á los tres primeros años de estudios.

Empleados nacionales—Han sido nombrados los siguientes: escribientes de policía, Juan L. Caro y José Mendoza; id de la administracion de correos de La Plata, José Berazategui; encargado de la oficina de Tolosa, Antonio S. de Silva; secretario del juzgado letrado de Misiones, Luis E. Caminos; escribiente de la administracion de correos de Catamarca, Ramon Rodriguez Bustamante; escribiente de la comisaria de inmigracion, Anjel Texo; auxiliar de la direccion general de correos, Manuel Pacheco; tenedor de libros en la contaduria de la direccion de correos, Alberto Beró; comisario del 9° departamento de la Pampa, Florentino Rodriguez.

Fabricacion del pan—Mejor enterados hoy de las temperaturas que se producen en la panificacion, podemos corregir una indicacion que hace pocos dias hicimos: no hay peligro de infeccion por el pan.

Las últimas pesquisas de M. Boland, en Francia, por medio de un aparato muy ingenioso, establecen que, á pesar de lo que podria parecer á primera vista, el calor concentrado en el centro de un pan sometido á la coccion, llega á 140° cent.

Es la temperatura necesaria para que el glúten experimente la modificacion molecular que presenta en el pan cocido, y es la que se ha averiguado, por experimentacion directa, en aparatos de laboratorio análogos á los de la panificacion ordinaria.

Otro experimento fácil de realizar establece el mismo principio.

Cuando se rompe un pan viejo y conteniendo ya colonias de micro-organismos, se nota siempre que dichas colonias van de la periferia al centro, y que el centro representa más bien para su desarrollo, un terreno estéril.

Se puede por consiguiente comer sin ninguna base de aprension todo el pan bien cocido.

Barras de plata chilena—En el vapor que salió de Valparaiso el 13 del corriente con destino á Europa embarcáronse 327 barras de plata con un valor de 829.634,76 $.

"Sabemos, dice *El Mercurio* con este motivo, que con esta remesa y el sobrante que resultará á fines de año de las que el gobierno ha hecho anteriormente, se tendrá más de la tercera parte de los fondos que se necesitan el año próximo para el servicio de la deuda."

Agua abundante para Valparaiso—Ha sido bien recibida por la opinion en Chile, una propuesta presentada á la municipalidad de Valparaiso para proveer de agua á esa ciudad y puerto.

El empresario, D. Manuel S. Ramirez, propone suministrar 20.000 metros cúbicos de agua potable al dia, pudiendo aumentar la provision en 500 litros diarios por cada habitante que pase de 125.000.

La conversion de la deuda chilena—*El Mercurio*, de Valparaiso, de última fecha, dice, que la negociacion de la conversion de la deuda exterior chilena que acaba de llevarse á cabo, importa para el país una ganancia de cerca de tres millones de pesos anualmente.

Esta ganancia va á invertirse en proseguir el ferrocarril de la frontera hasta Valdivia, obra que importa como 8.000.000 de $.

Horroroso crímen en Ramallo—Se ha cometido en el pueblo de Ramallo uno de esos crímenes que aterrorizan, no solo á la poblacion en que se consuman, sino á todos los que de él tienen conocimiento, porque ponen de relieve todo el refinamiento de perversidad que puede abrigar en su corazon un sér humano.

Dos italianos tenian una chacra en los alrededores del pueblo. Por robar al otro, uno de ellos lo asesinó hace pocos dias.

El hecho quedó en el misterio.

Al dia siguiente de cometido el crímen, el criminal se presentó á las autoridades dando cuenta de que su compañero habia desaparecido.

Un perro ha venido á descubrir al criminal.

El animal llamó la atencion de los vecinos de la chacra con sus aullidos continuados. Concurrieron, al fin, algunos curiosos y le vieron que restregaba el suelo desesperado dando pruebas persistentes de que algo extraordinario se pasaba allí.

La desaparicion del italiano y aquellos ladridos del perro levantaron sospechas. Practicóse una excavacion por la autoridad, hallándose á tres varas de profundidad los restos de la desgraciada víctima.

El asesino, despues de consumado el crímen, habia cortado al cadáver la cabeza, echándola al fuego; cortó despues las dos piernas y todos aquellos despojos fueron encerrados en el pozo.

La policía comprobó todo esto, tomando preso al criminal—hace tres dias.

"El Pueblo"—Con este nombre aparecerá dentro de breves dias en Montevideo un diario político redactado por los Sres. Constancio C. Vigil y Rufino F. Dominguez.

El programa del nuevo diario trae este párrafo que condensa las ideas de sus fundadores:

"Declaramos que como gobierno de hecho y en la imposibilidad material de rechazarlo, lo aceptamos como un interinato que *ofrece devolver al pueblo* su soberania; lo aceptamos, como aceptamos la dictadura de Latorre, en su principio, y el gobierno de Vidal, con el que empezó la dominacion de Santos, hasta que comprendimos que eran mentidas las promesas oficiales; y siempre que otros horizontes más halagüeños no se presenten á nuestra vista y á nuestros anhelos de hombres libres y el engaño y los atentados no se produzcan, trabajaremos en el terreno pacífico por la vuelta al imperio de las instituciones que hace más de once años fueron pisoteadas."

La compañía de Colon—En el vapor Orione se embarcaron el domingo con destino á Génova el tenor Roberto Stagno, la Sta. Bellincioni y muchos otros artistas de los que formaban parte de la compañía lírica de Colon.

"La rabia"—Con este título se ha publicado en un folleto de 98 páginas el informe oficial presentado á nuestro ministro en Francia D. Paz por D. Edmundo Reynal O'Connor, estudiante de 4° año de medicina de la facultad de Paris.

El Sr. Reynal y el Dr. Davel fueron los dos delegados argentinos que sin remuneracion alguna y solo para bien de la ciencia y de su país, estuvieron estudiando y practicando en el laboratorio de M. Pasteur, los procedimientos de este sabio respecto á la inoculacion del virus rábico.

Este informe, que ya fué publicado por *La Tribuna Nacional* comprende las investigaciones hechas por el Sr. Reynal O'Connor durante su asistencia al laboratorio del Dr. Pasteur despues del Dr. Davel, pues á causa del crecido número de médicos y estudiantes de diversas nacionalidades que allí acuden en todos los puntos no fué posible que asistieran ambos delegados á la vez.

Colegio nacional—Mañana comienzan los exámenes anuales en este establecimiento.

Monumento á Colon—Anoche celebraron sesion en los salones del Centro Gallego las comisiones central y del interior.

La primera, que fué presidida por el Dr. Uladislao Frias, eligió presidente efectivo al teniente general Bartolomé Mitre, vice presidente 1° al Dr. Uladislao Frias y vice-presidente 2° al Dr. Manuel Quintana, secretarios al secretario general José Maria Garcia y Federico Rodriguez Anido.

La comision del interior, que fué presidida por el general Domingo F. Sarmiento, nombró presidente al canónigo D. Milciades Echagüe, vice-presidente 1° al D. Federico Ibarguren, vice-presidente 2° al Dr. Rafael Ruiz de los Llanos, secretarios á los Sres. Marco M. Avellaneda y Alejandro Garramuño.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balijas, vapor y destino, para el despacho de correspondencia:

Diciembre 3 á la 1 p. m.—*Mondego*.... Brasil y Europa

Inhumaciones—Se han efectuado las siguientes:

Cementerio del Norte

DIA 28 — Eusebia B. de [illegible]olana, 36 años, argentina, casada, cólera morbus asiático, Ayacucho 217.

Cármen A. de Remesal, 50 años, argentina, casada, asistolia, Méjico 993.

Andrés Lopez, 3 meses, argentino, crup, Belgrano 534.

Juan Nieto, 1 año, argentino, enteritis, Catamarca 151.

José A. Souza, 2 meses, argentino, gastro enteritis, Belgrano 334.

Antonieta Ramos, 2 años, argentina, bronco, neumonia, Rivadavia 446.

Emma Sosa, 3 años, argentina, entero colitis, Callao 829.

Maria A. Charplin, 3 meses, argentina, entero colitis, Cochabamba 248.

Sebastiana M. Echol, 21 meses, argentina, difteritis, Garibaldi 265.

Rosalía Rey, 9 meses, argentina, sarampion, Tucuman 968.

Cayetano E. Barreda, 78 años, argentino, viudo, pulmonia, Méjico 467.

Paula Ochoa, 64 años, argentina, soltera, decrepitud, Paraguay 314.

DIA 29—Felisa Silvarrios 28 años, argentina, soltera, tísis pulmonar, Ande[illegible] 313.

Nicomedes Chiclana, 28 años, argentino, tuberculosis pulmonar, Lorea 162.

Antonio Perez, 9 meses, argentino, neumonia, Paseo de Julio 1110.

Alfredo Figari, 3 años, argentino, bronquitis, Viamont 944.

Lorenzo Alberti, 14 dias, argentino, entero colitis, Estados Unidos 496.

Feliciana M. de Marzull, 53 años, argentina, viuda, tuberculosis, Bolivar 334.

Valentina A. de Igarzabal, 82 años, argentina, viuda, senectud, Estados Unidos 248.

Cementerio de la Chacarita

DIA 28—Claudio Cruz, 68 años, argentino, viudo, hemorragia por herida, Piedras 325.

Angela B. de Burri, 39 años, italiana, casada, tísis, Jujuy 157.

Gregoria D. Mucio, 34 años, argentina, soltera, laringitis, hospital de clínicas.

José M. Barreira, 3 dias, argentino, falta de desarrollo, Defensa 292.

Fermin E. de Diaz, 2 1/2 años, argentino, enteritis aguda, Junin 634.

Antonio Barbieri, 4 años, argentino, crup, Larrea 388.

Alfonso Guardiani, 5 años, argentino, difteria, Belgrano 1048.

Atilio Schoppapedro, 5 meses, argentino, derrame cerebral, Jujuy 153.

Antonio Chiapella, 2 años, argentino, meningitis, Alsina 935.

Pedro Roselly, 3 años, argentino, sarampion, Alsina 1410.

Felisa Monroy, 7 dias, argentina, tétano, Comercio 853.

Antonio Ottati, 8 dias, argentino, tétano, Pichincha 370.

Elena Bechiche, 2 1/2 años, argentina, tífus, 62 cortada 18.

José Z. Hernandez, 26 años, uruguayo, casado, cólera mórbus, Pichincha 620

N. Sciacaluga, falta de desarrollo, Córdoba 16.

Catalina Copesi, 6 meses, argentina, bronco neumonia, Tucuman y Bermejo.

Martin Sanguinetti, 28 años, argentino, soltero, tuberculosis, Sarandí 296.

Vicente Cejas 32 años, argentino, soltero, heridas, Matheu y Cochabamba.

Dionisia Corvalan, 22 años, argentina, casada, cólera mórbus, Necochea.

Germana Gutierrez, adulta, vicio orgánico, hospital de mujeres dementes.

10,609, nació muerto, casa de expósito.

Cirilo 1 mes, argentino, bronco neumonia, casa de expósito.

Saturnina 11 meses, argentina, eclampsia, casa de Expósito.

Presentacion, 7 dias, argentina, falta de desarrollo, casa de expósito.

Juan M. Robles, 3 meses, argentino, consuncion, Lorea 418.

Antonia Airolchi, 4 meses, argentina, gastro enteritis, Méjico 1259.

Leonor Jarate, 15 meses, argentina, gastro enteritis, Hornos y Presidente.

Juan Echevarria, 4 años, argentino, convulsiones, Santiago del Estero 299.

Eloisa E. de Sequeiro, 44 años, argentina, casada, insuficiencia mitral, Méjico 1810.

DIA 29—Ezequiel M. Ratto, 19 meses, argentino, atrepsia, Moreno 596.

José Prian, 16 años, argentino, soltero, cólera mórbus, calle 92 y Piedras.

Petrona Acuña, 8 años, argentina, gastro enteritis, Solís y Caseros.

Eduardo Giacomini, 1 año, argentino, gastro enteritis, Piedras 409.

Rosa Alberti, 9 años, argentina, gastro enteritis, Junin 338.

Celia Oliver, 16 años, argentina, soltera, cólera, Venezuela 868.

Luisa Bianchi, 7 años, italiana, entero colitis, Nueva Granada 253.

Benedicto Ramognini, 86 años, italiano, viudo, senectud, Pozos 575

Cárlos Noovel, 46 años, ruso, casado, cólera mórbus, Suarez entre 129 y 130

Francisco Ferreyra, 26 años, español, soltero, contusiones, San Martin 379.

Domingo Ferrari, 3 meses, argentino, atrepsia, Artes 745.

Juana Echavarria, 3 1/2 años, argentina, cólera, Paseo de Julio 1110.

Alejandro Meanga, 8 años, argentino, bronquitis, Sarandí 282.

Rosa Maximina, 3 años, argentina, gastro enteritis, Pedro Mendoza 184.

Cecilia Alagon, 13 años, argentina, neumonia, hospital niños.

Antonio Laveta, 27 años, soltero, tuberculosis, hospital San Roque.

Manuel Benitez, 32 años, soltero, tuberculosis, hospital San Roque.

Francisco Soto, 52 años, soltero, nefritis, hospital San Roque.

Eustaquio Diaz, 24 años, soltero, merosis del fémur, hospital San Roque.

Inés Lucero, 5 años, argentina, consuncion, Esmeralda 52.

Márcos Chagnano, 6 meses, argentino, eclampsia, Corrientes 443.

Certificados de defuncion—Hé aquí los certificados de defuncion expedidos ayer en la oficina de registro civil correspondiente al distrito de la Boca y Barracas:

DIA 28—Sebastiana Maria Echertin, argentina, 21 meses, difteria, Garibaldi 265.

José Prian, argentino, 16 años, soltero, cólera morbus, calle 92 esquina Piedras

Cárlos Weihman, ruso, foguista, casado, cólera morbus, Lamadrid 452.

Rosa Maximiana, gastro enteritis, Pedro Mendoza 104.

Cárlos Noovel, 40 años, casado, jornalero, cólera morbus, Suarez entre 129 y 130.

DIA 29—Isabel Barbera, gastro enteritis coleriforme, 16 meses, argentina, Defensa 555.

Feliciana N. del Marueli, tuberculosis, 53 años, viuda, argentina, Bolívar 384.

Guillermo Robinsans, apoplegia, 62 años, inglés, soltero, jornalero.

Rosalia Geratti, epilepsia, 43 años, italiana, casada, Santa Maria 62.

N. N., nació muerto.

Pedro N., 2 años, argentino, gastro enteritis, casa de expósitos.

Domingo, disenteria, casa de expósitos.

Juan P[illegible], cirrosis del hígado, 43 años, soltero, italiano, hospital italiano

José Bianchi, tuberculosis pulmonar, 36 años, italiano, soltero, hospital de crónicos.

Zacarias Cepeda.. cólera, casa de aislamiento, [se ignoran los demás datos.

Augusto Chatelan, " " "

Bernardo Bengani, " " "

Antonio Zamudi, " " "

Andrés Quempuel, " " "

Bernardo Corneke, " " "

A. Piquetto, " " "

Adolfo Calcane, " " "

Juana Pereyra, " " "

Silvia Bustos, " " "

Ladislaa Bejarano, " " "

Enrique Pilar, " " "

Concepcion Muñoz, " " "

Antonio Russo, " " "

Bernardo Bernardini, " " "

Juan Gonzalez, " " "

Luciana Maldonado, " " "

Anacleta Barroso, " " "

Manuel Fontana, " " "

Pascual Aguisar, " " "

Ramon Dávila, " " "

Maria Luisa Gramont, argentina, 6 meses, encefalitis, calle Patagones s/n.

SOLICITADAS

Aclaracion

Declaramos al público que los que suscriben farmacéuticos establecidos en esta capital, no tienen nada absolutamente que ver en la cuestion promovida ante el consejo de higiene, por el Dr. Sevantini, contra un Sr. Cárlos Sanchez, y que las siguientes farmacias, San Martin y Viamont, Artes y Charcas, Maipú y Viamont y Santa-Fé y Gallo, no es ninguna de ellas por consiguiente, la acusada.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1886.—*Adolfo Sanchez, Miguel Sanchez, Rafael Sanchez.*

2133 p3 n27

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, noviembre 30 de 1886.

METALICO—Este mes, apesar de ser muy fuertes los vencimientos de la especulacion alcanzaron solo á las dos terceras partes de lo realizado en octubre. Damos á continuacion el detalle:

1ª RUEDA	2ª RUEDA	
46.576.000 $	43.109.000 $	oro
210.000 "	22.000 "	cédulas série I.
1.650.000 "	1.908.000 "	" " J.
32.150 "	33.469 "	acc. Banco Naciona'.

El mercado se ha mostrado ayer bastante firme, cerrando los precios más altos de lo que abrieron para todos los plazos. Las ventas han sido muy animadas, principalmente para fin del mes y la liquidacion de hoy ha de arrostrar pérdidas considerables.

El contado abrió á 131,50, subió hasta 131,50 y cerró más flojo á 131,80, vendiéndose 231.000 $.

Para fin del mes se han realizado 1.525.000 $.

Principió á venderse á 130,20 y fué subiendo hasta 132, manteniéndose algun tiempo entre este precio y 131,80; despues principiaron á declinar los precios hasta clausurar á 131,30.

Para diciembre las transacciones suben á 300,000 $; los precios oscilaron entre 130,50 y 131,50 y cerraron á 130,50.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

231.000 $ al contado á 130,50, 131, 130,80, 131,20, 131,50, 131,30, 131, 130,80.

1.525.000 " para noviembre 30 á 130,00, 130,30, 130,50, 130, 130,70, 130,80, 131, 131,50, 131,70, 132, 131,80, 131,70, 132, 131,80, 131,70, 131,90, 131,60, 131,60, 131,50, 131,30, 131,20, 131,50, 131,60, 131,50, 131,20, 131,30, 131, 131,30.

300.000 " para diciembre 31 á 130,50, 130,80, 130,50, 131, 131,20, 131,50, 130,50.

2,056,000 $

Despues de hora, los precios para hoy abrieron á 131,50 y declinaron hasta 130,80 sosteniéndose entre este precio y 131 hasta el final en que se produjo una reaccion que llevó de nuevo los precios á 131,50 precio de clausura. Se anotaron en la

2ª RUEDA

1.371.000 $ para noviembre 30 á 131,50, 131,30, 131,20, 131, 130,90, 131, 130,80, 131, 130,80, 130,70, 130,80, 131, 131,20, 131, 131,10, 131,20, 131,40, 131,50.

10.000 " para diciembre 4 á 130,80, 130,50.

445.000 " id 31 á 130,80, 130,50, 130,70, 130,50, 130,30, 130, 129,80, 130,20 129,80, 130, 130,20.

1,826.000 $

CEDULAS HIPOTECARIAS—Los precios de estos títulos continuan firmes y la venta animada por la série J; se anotaron en la

1ª RUEDA

G 1.700 $ al contado á 83.

I 12.000 " " " 96.50 y 97.

" 25.000 " para noviembre 30 á 97.50.

J 10.000 " al contado á 95.40.

" 20.000 " para noviembre 30 á 95.80 y 96.

" 65.000 " para diciembre 31 á 95.50.

Despues de hora, siguieron haciéndose las ventas con precios sostenidos y muy animados y se anotaron en la

2ª RUEDA

F 5.000 $ para noviembre 30 á 76.

G 35.000 " " " 30 " 83, 82,50 y 83.

I 4.000 " " " 30 " 97.

J 36.500 " al contado á 95.8.

" 192.000 " para noviembre 30 á 96, 95.80 y 96.1

" 20.000 " " diciembre 4 á 96.

" 65.000 " " " 31 á 97.50.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Las acciones abrieron á 229 para fin de mes subiendo despues hasta 131, pero declinaron de nuevo y cerraron á 129. Se anotaron en la

1ª RUEDA

2000 acciones para noviembre 30 á 229, 230, 231, 230, 229

1000 acciones para diciembre 31 á 235, 236, 235.

La venta de estos títulos asumió proporciones muy fuertes para hoy y los precios declinaron de nuevo entre la afluencia de vendedores anotándose en la

2ª RUEDA

4850 acciones para noviembre 30 á 229, 228, 227, 226, 227.

1100 " " diciembre 31 á 232,50, 232, 232,50, 232, 233.

ACCIONES DEL BANCO CONSTUCTOR DE LA PLATA—En la segunda rueda se realizaron:

12 acciones para noviembre 30 á 210.

DESCUENTOS—Cotizamos hoy los descuentos por papeles de comercio, buenas firmas de 9 á 10 °/o letras de particulares de 10 á 11 °/o al año.

CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 47 3/4 á 48; Francia 5, 5.03; Bélgica 5, 5.01; Italia 5.01, 5.05; Alemania nominal; Rio de Janeiro 10$95 á 11$000; Montevideo á 2 1/2 °/o de premio.

TITULOS Y ACCIONES—Cotizamos:

Oro sellado	$	130.90	o/o
Cédulas hipotecarias, série A	"	92.50	"
Id id F	"	82	"
Id id F	"	75.50	"
Id id G	"	83	"
Id id I	"	97	"
Id id J	"	95,40	"
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	$	65	
Acciones de "La Curumalan" de 1000 cada una	"	20	°/o de premio
Acciones de la nueva Bolsa	"	160	
Acciones del Gas Primitivo	"	125	"
Acciones del Gas Argentino	"	200	°/o comp.
Acciones Puentes y Caminos 1884	"	96	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	"	245	°/o premio
Acciones del Banco Nacional	"	237	
Acciones del Lloyd Argentino			par
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	230	" comprador
Acciones de Ferro-carril Central	£	29	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$	225	
Acciones del Banco del Comercio	"	1080	
Billetes de Tesoreria Nacional	"	249	"
Bonos municipales		70	
Fondos Públicos Nacionales de 1882	"	81	"
Id id id de 1884		79	"
Id id id de 1863	"	100	"
Id id id de 1878	"	38	"
Fondos Municipales	"	65	"
Deuda extranjera—Oro	"	94	"
Deuda amortizable de Montevideo			nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	"	95	"
Ferro-carril del Sud			nominal
Id del Norte			
Id id Campana			
Sociedad de la higiene (nueva)	"	50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		50	
Certificados de acciones del Banco Nacional	"	147	(90 °/o
Certificados de la Bolsa		110 °/o	
Consolidados del Banco de Italia		100 °/o	

TELEGRAMAS

Montevideo, noviembre 29.

A la Bolsa—Consolidada á 53 1/4, despues de hora a 53 5/8. Compañía telefónica uruguaya á 135. Hamburgo *Uarda*, Paranaguá *Polly e Emiley*, Santa Catalina *Catalina*, Burdeos *Congo*.—Nada en frutos.—Sale *Patria*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—noviembre 29 de 1886—Entraron hoy á este mercado 115 wagones cargados con los siguientes frutos: 135000 kilos de lana, 350 docenas cueros lanares, 200 id corderitos, 500 id vacunos, 200 id nonatos, 600 id becerros, 60 id potros, 150 docenas id gamas, 100 id carpinchos, 100 id zorros, 2300 kilos cerda de potro, 500 bolsas de maiz desgranado y otros muchos.

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres. V. Galarce, Miguel Duggan, Pedro Cernadas, Lorenzo Baleto, Moleres y Bertolotti, Lamazaves y Benitez, Paganzo y Cª. Saturnino Unzué é hijo, Liborio Novoa, Antonio Ojea y Pietranera.

VENTAS—Lana madre, los 10 kilos á 3,15, 3,25, 3,35, 3,60, 3,9 y 5.0 $ m/n.

LANA NEGRA—Los 10 kilos á 6,00 $ m/n.

LANA DE BORREGA—Los 10 kilos á 3,60 $ m/n.

LANA DE BARRIGA—Los 10 kilos á 2,00 $ m/n.

CUEROS LANARES—Consumo de campo, el kilo á 0,290, 0,315, 0,320, 0,326 y 0,330 $ m/n.

CUEROS LANARES—Epidemia y desechos, el kilo á 0,180, 0,214, 0,220, 0,235 $ m/n.

CUEROS NONATOS—De campo, los 10 kilos á 2,80 y 3,00 $ m/n.

CUEROS BECERROS—Los 10 kilos á 3,50 $ m/n.

CUEROS DE POTROS—Cada uno a 1,55, 1,60, 1,70 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—De campo, los 10 kilos á 4,00, 4,10 y 4,20 $ m/n.

CUEROS DE CORDERITOS—La docena á 0,55 y 0,70 $ m/n.

CUEROS DE GAMAS—La docena á 1,60 $ m/n.

CERDA DE POTRO—Los 10 kilos á 5,20 y 5,30 $ m/n.

MAIZ—Morocho con bolsa, los 100 kilos á 2,30 y 2,35 $ m/n.

LINO—Con bolsa, los 10 kilos á 0,4° $ m/n.

TRIGO—Con bolsa en depósito, los 100 kilos á 5,20 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION noviembre 29 de 1886.—Entraron hoy á este mercado 130 wagones cargados con los siguientes frutos: 250,000 kilos lana, 3360 docenas cueros lanares, 800 id vacunos, 500 docenas id de corderito, 200 id de becerro, 150 id de nonato, 20 docenas id de venado, 15 cascos sebo, 1200 kilos cerda de potro y otros muchos. A Barracas al Sud entraron 800 capones é pié, 80 cueros vacunos salados, 160 id de potro salados, 1 wagon huesos, 1 id astas y 200 fardos pasto.

VENTAS—50.000 kilos lana superior por A. y Parera á 4,90 y 4,65 $ m/n; 20,000 id id por Bonifacio á 4,6 y 4 25; 40.000 id id por Durañona á 4,40 y 4,20; 10.000 id especial por J. Ortiz á 5; 18.000 id superior por Beazle á 4,10; 20.000 id id por Durañona á 4,10, 7000 id buena por Bonifacio á 4; 14.000 id id por Udaondo á 3,95; 6000 id regular por C. P. Rodriguez á 3,85.

LANA DE BORREGA—1000 kilos superior por Bonifacio á 4,60 $ m/n; 500 id id por Udaondo á 4,20.

LANA DE BARRIGA—1000 kilos superior por A. y Parera á 2,20 $ m/n.

CUEROS LANARES—Consumo de campo 500 doc. superiores por A. Parera á 0,360, 0,330 $ m/n; 50 id id Leite y Cª á 0,350; 100 id id Arias á 0,345; 50 id id Perez y Cueto á 0,340; 150 id id Somoza á 0,340; 200 id buenos M. Mendez á 0,320, 0,280.

CUEROS LANARES—Desechos y epidemia, 50 doc. superiores por Arias á 0,275 $ m/n; 100 id id Somoza á 0,260, 1200 id id A. y Parera á 0,260, 0,230; 50 id id Leite y Cª á 0,25; 100 id id P. y Cueto á 0,240; 100 id buenos M. Mendez á 0,200.

CUEROS DE POTROS—20 campo superiores por Arias á 1,85 $ m/n; 50 id id P. y Cueto á 1,80.

CUEROS DE NUTRIA—100 kilos superior por Somoza á 0,60 $ m/n; 200 id id P. y Cueto á 0 60.

CUEROS DE CORDERONES—200 doc. superiores por A. y Parera á 0,260, 0,230 $ m/n; 50 id id Leite á 0,250; 100 id id Arias á 0,245; 150 id id P. y Cueto á 0,240.

CUEROS VACUNOS—De campo 120 superiores por Arias á 4 20 $ m/n; 100 id id Leite y Cª á 4 20; 20 id id P. Cernadas á 4,20; 10 id especiales Bonifacio á 4,40.

CERDA DE POTRO—200 kilos superior por Somoza á 6 $ m/n; 500 id id P. y Cueto á 6.

CUEROS DE CORDERITOS—100 doc. superiores por J. Ortiz á 0,79 $ m/n; 50 id id Somoza á 0,75.

CUEROS DE NONATOS—70 campo superiores por Arias á 3 $ m/n.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 29 de noviembre de 1886:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
S. y Costa	P. Silva	Ajó	145
Id	P. Morales	Monte	43
Duggan hnos.	J. Vera	Cañuelas	93
Id	M. Arrotea	Chascomús	80
D. Esquivel	V. Ganti	E. de la Cruz	91
L. Linch y Cª.	J. Goicochea	M. Paz	40
Id	A. Mattos	Castelli	137
J. Davison	C. Delgado	Cañuelas	45
Id	M. Villalba	Id	60
G. Almanza	J. Goicochea	Matanza	40
J. Vasquez	L. Piombo	Las Conchas	55
J. C. Beerr	F. Pelleja	Ajó	95
M. Alvarez é hijo	A. Dolagaray	Magdalena	54
M. Paz y Cª.	R. Felina	Ajó	147
J. Davidson	S. Arabechera	Ensenada	79
C. Almeyra	P. Ferro	Balcarce	207
H. y R. Diaz	B. Vivot	Tandil	36
		Total...........	1434

PRECIOS—Primer aparte especial, 20, 22 carne y sebo; apartes generales, 17, 16, 15, 14, 12 hasta 10; segundos apartes, 8, 7, 6 hasta 5 para chancheria; cueros de vacas, 4.50 y 5; id de novillo, 5.50, 6, 6.50; terneros, 2, 4, 6 hasta 8 muy buenos; capones, 2, 2.50 y 3 muy buenos.—Matanza de vacas, 623; id de terneros, 90.

MARITIMA

Hoy se espera en nuestro puerto, *Patria* de Génova.

Anuncian salida para hoy:

Cuvier, para Amberes, balija hasta la 1 p. m.

Rubens, para Dunquerque, id id id 1 p. m.

Matteo Bruzzo, para Génova, id id id 1 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—noviembre 29

Caxton, vapor inglés de 2784 tons., cap. Arker, de Liverpool, á T. S. Boadle con:—*Antisárnico*: Casares 20 tambores—*Animales en pié*: Krabbe H. 22 ovejas, 2 toros, 4 vacas; Unzué 12 ovejas; J. Bell 33 id, 1 toro, 1 carnero, 3 cerdos, 3 vacas—*Anclas*: Corti Riva y Cª. 56—*Alambre*: Meeks 1000 atados—*Bujes*: J. J. Drysdale 1000—*Cristaleria*: Porth y Cª. 80 cascos, 12 btos,—*Baldes*: T. Drysdale 250 atados—*Cerveza*: Parry y Cª. 30 c—*Caballeria*: Randle 100 btos Francioni y Cª. 30 btos; E. Retiene 6 id—*Ferreteria*: Dillemann y Cª. 33 c; Walloy, 50 cascos; Pearson y Cª. 3 c; Dellazoppa y Cª. 210 c, 8 cascos; J. Bell 29 bultos; J. J. Drysdale 178 c—*Fierro*: J. Bell 200 c. galvanizado, 680 atados; J. J. Drysdale 800 c galvanizado, 199 barras, 48 atados; T. Drysdale 400 c. galvanizado, 2861 barras, 788 atados, 200 bultos—*Hojalata*: Mayo y compañía 250 cajones—*Libreria*: Jacobsen T. 1 c;—*Mercancias*: Agar y Cª. 17 bultos; Milligan y N. 25 c; Gebbie Cª 3 c; Meeks 12 c; Handersen Cª 1 c; Banco de Lóndres 4 bultos 12 c; Hustman 1 c; Congreve Cª 3 c; Scarville 1 c; Newland Cª 2 c; Reschild 1 c; Biliste 1 c; Elizalde 4 fardos; Porth Cª 106 c; J. Bernasconi 1 c, Riva y S. 1 c:—*Metálico*: Banco Naciona 31 c: con 200.000 £: *Máquinas*: Clerget 30 c;—*Flejes*: J. Bell 2001 atados; J. J. Drysdale 200 atados; T. Drysdale 4886 atados;—*Vino*: L. Logegaray 50 c; Necol Cª 25 c; Martino 216 c;—*Tubos*: J. J. Drysdale 40. 268 atados id:—*Tejidos*: M. Gomez 6 c 6 fardos; Bates S. Cª 5 id 5 c; Tompson Cª 31 id; Baumann Cª 1 id; Perez Mendoza 5 id 4 fds; Wedikind F. 40 bts; Blanco y P. 2 fds; Cucullú A. 2 c; Cobos 1 c; Zaldivar y M. 3 fds; J. Apheca 3 id 2 c; Barreiro y A. 1 id; Laborde Cª 1 id; J. Bidiaraco 3 fds; Hopmann Cª 16 id; Bemberg Cª 2 c; Drabble hnos 3 id; Scotto y N. 4 id 3 fds; Hardy Cª 8 c; Mac-Callun Cª 2 id; Olaso y A. 5 id; Dieckmann y M. 1 id; C. Zuberbühler 101 id 2 fds; G. Fernandez 8 c; Mais 4 id; Arjona T. 1 id R. Valdez 2 id 1 fdo; Hasenclever Cª 20 fds; T. Brandes 2 c; Villanueva y S. 1 c; Tompson Cª 36 id; Mahlmann Cª 35 c 16 fds; Menet Cª 12 c 5 fds;—

Zephirus, vapor inglés de 1351 tons. cap. Jenkin de Lóndres el 28 de octubre á W. Samson con:—*Antisárnico*: órden 220 tambores—*Champagne*: C. Saguer 10 c—*Clavos*: órden 40 c—*Cemento*: T. Drysdale 1000 cascos; L. C. 200 id; C. 200 id; C. T. Getting 1000 id; B. S. 200 id—*Caños*: órden 1260—*Drogas*: A. Franzoni 65 btos.—*Máquinas*: Nothmann y Cª 24 c—*Mercancias*: Fábrica de carne conservada 1 c; L. R. Scheiner 47 btos.; Ferrocarril de la Provincia 6 c; Rivera G. 7 c; K. Peña 14 btos.; órden 396 btos.—*Muebles*: V. de Tock 25 c—*Libreria*: órden 38 fdos. 56 c; Estrada 18 c—*Lona*: órden 35 fdos.; M. C. B. 10 fdos.; V. Ninot 4 fdos. Hardy y Cª 15 fdos.; M. 15 fdos.; órden 18 id; O. Bemberg y Cª 35 id—*Pimienta*: P. 40 bols.—*Papel*: órden 10 c; S. B. E. V. 6 c; D. K. 50 fdos.; órden 11 c 7 fdos.; K. S. 20 fdos.—*Sal*: órden 200 barriles; L. R. Scheiner 100 id—*Sombreros*: G. Fernandez 5 c—*Té*: C. J. 82 c; E. Chayla 1 c; C. Saguier 1 c—*Tejidos*: G. Fernandez 2 c; E. Chayla 30 c; Forgues A. y D. 5 c—*Tubos*: órden 135 atados—*Tinta*: M. K. 81 cascos.

Westergate, vap. inglés de 1794 ton. cap. J. R. Janes de Amberes y Hamburgo á W. Samson con—*Alambre*: Dellazoppa y Cª. 3338 atados—*Clavos*: Dellazoppa y Cª. 230 cuñetes—*Hierro*: órden 275 tirantes; Mantels y P. 200 atados; Descours 3814 barras; 1200 atados 440 bultos 189 planchas; órden 603 atados—*Ferreteria*: Manteis y P. 4 barriles—*Mercancias*: Portalis hnos. 14 c; Mieres y Cª. 5 c; E. Bieckert 6 bultos; P. Serra 6 cascos; Dellazoppa y Cª. 371 bultos; Drabble hnos. 22 c; Bemberg y Cª. 78 bultos—*Lona*: Hardt K 55 fardos—DE HAMBURGO: *Acordeones*: G. Wañer 2 c—*Alquitran*: J. J. Drysdale 30 bles. 6 /2—*Cristaleria*: V. A. Ramirez 6 c; R. Krüger 66 c—*Breas*. J. J. Drysdale 5 bles.—*Drogas*: Demarchi y P. 9 c 10 cascos—*Ginebra*: orden 100 c—*Máquinas*: Nothmann y Cª 66 c—*Mercancias*: Heinemann 7 c 3 cascos; Lüders y Cª. 4 c; Storni hnos. 56 c; J. Peuser 8 c; Mantels y P. 40 c; Gomez y M. 3 c; Woiff 1 c; O. Bemberg y Cª. 78 bultos; R. Krüger 6 barriles; 5 c; órden 391 bultos—*Papel*: R. S. 28 fardos; N. J. 20 fardos—*Tejidos*: G. Fernandez 14 c; Castagneto y L. 4 c; Hueyo y V. 3 c; B. Pellerano 5 c; C. Zuberbühler 5 c.

Handel, vap. inglés de 1293 tons, cap. Dixon de Liverpool el 30 de octubre á T. S. Boadle con:—*Antisárnico*: Runcimann y Cª. 700 tambores—*Acero*: Orden 6 barras, 95 bultos—*Alambre*: J. Bell 448 atados—*Aceite*: J. J. Drysdale 350 tambores—*Caballeria*: J. J. Drysdale 768 rollos—*Cerveza*: Parry y Cª. 400 c—*Flejes*: T. Drysdale 2206 atados—*Drogas*: A. Franzoni 8 cuñetes, 3 barriles—*Bujes*: J. J. Drysdale 160—*Fierro*: J. Bell 200 c galvanizado; A. Descours 400 c galvanizado; T. Drysdale 5141 bultos—*Ferreteria*: J. Bell 57 bultos; J. J. Drysdale 46 cascos, 503 c, 128 bultos; T. Drysdale 106 bultos *Libreria*: L. Jacobsen 6 c—*Máquinas*: Osborne y Cª, 99 c; 45 canastos—*Mercancias*: P. Rousseau 1 c; Clark y Cª. 2 c; Wilkens y Cª. 34 c; J. Bazille 3 c; Agar y C. 5 c; T. Chayla y Cª. 2 c; Peres M. 3 c; Wedekind F. 2 c; P. Fourcade 1 c; J. N. Hirds 7 fdos; J. A. Deville 12 c; Hofmann y Cª. 3 c; Ruggero B. 60 cascos; J. J. Drysdale y Cª. 9 bultos; C. T. Getting 7 c; Portes B. 4 c; Gomez y M. 2 c; J. Bernasconi 2 c; C. Zorraquin 1 c; M. Lamus 6 c; J. P. Echevarria 1 c; Sainz hnos. 25 c; J. Boilo 10 c; T. Mattaldi 7 c; Corti Riva y Cª. 5 c; J. Bilatte 1 c; Menet y Cª. 12 c; B. Pellerano 9 c; Nothmann y Cª. 32 c, 5 fdos; Meeks 3 fdos, 1 c, 1 bto; J. Sugasti 100 tambores: órden 301 bultos; J. W. 1 f 1 c; Pearson y Cª 1 cajones; Barclay y C. 128 cajones 16 fardos—*Tejidos*: J. Stwart 6 fardos; Gifford hermanos 5 id; Apesteguy hnos 12 id; Agar y C. 6 id; S. Carlevari 8 id; Ferinhato B. y hnos 5 id; R. y J. Carlisle 10 c; Bates y S. 17 fds; Tompson Ca 10 c; Martinez y S. 3 fds; Cucullú A. 6 c; Wedekind F. 6 fds 23 c; Tompson Cª 1 fdo 13 c; F. G. Queirolo 10 c; J. A. Deville 4 c; Rodriguez M. 1 c; Barreiro y A. 1 fdo 2 c; J. Apheca 4 fds; Rivera G. 5 c, P. de Elizalde 4 fds; E. Tornquist 23 c 20 fds; Ambrosetti hnos 1 c; E. Anselmo 14 c 1 fdo; J. Belgrano 2 fds 4 c; Castagneto y L. 3 c; J. Meeks 3 fds. R. P. Bronwell 17 fds 10 c; Astoul hnos 1 fdo 5 c; Zaldivar y M. 2 fds; Bates y S. 2 fds; Lagos M. 14 c 5 fds; O. Bemberg y Cª 21 c; Zaldivar y M. 15 fds 6 c; Mailmann Cª 22 c 1 fdo; R. P. Bronwell 3 c; Hardy Cª 22 c 20 fds; C. Zuberbuhler 87 c 12 fds; C. S. Bowers 15 fds.

Leibnitz, vap. inglés de 1455 tons. cap. Williams de Lóndres el 26 de octubre, Amberes el 1° de noviembre á T. S. Boadle con:—*Antisárnico*: S. York 100 tambores;—*Cemento*: J. Clark 1000 cascos; T. Drysdale 1000 id:—*Cerveza*: órden 80 c 30 cascos:—*Ferreteria*: Shaw hnos 2 cajones 12 atados:—*Hojalata*: M. S. Bagley 102 cajones;—*Libreria*: N. Macke n 24 cajones:—*Drogas*: órden 33 cajones 1 casco: Demarchi y P. 42 cajones 8 fardos 12 cuñetes;—*Mercancias*: Villanueva S. y L. 1 c; E. Hammer 1 c 2 cascos; Moller y Cª. 4 c; C. W. Humphreys 3 c 2 cascos; J. A. Damse 48 c; Murray y T. 2 c 1 casco; Moine é hijos 6 cascos 5 c; Shaw M. 12 bultos; Parry y Cª. 250 bultos; Administrador de correos 24 c; C. Mattaldi 7 c; J. Mendeilli hnos. 18 c; Bono y B. 1 casco 1 canasto 2 c; Storni hnos. 7 cascos 5 c; Storni y T. 12 c; G. Queirolo 6 c; órden 300 c; Thompson y Cª. 3 c; M. C. K. 108 c; Compañía tramway ciudad Buenos Aires 6 c; M. 123 c 3 cascos; Humphreys 2 cascos 2 c; A. Beale 1 c; J. Clark 6 bultos; M. S. Bagley 2 c; C. Mattaldi 7 c 1 fdo; J. J. Drysdale 4 c—*Papel*: Parry y Cª. 100 fdos—*Pintura*: Ruggero B. 1 casco; Forgues A. y D. 40 cascos; J. Clark 107 bultos—*Plomo*: A. Betee 222 bultos—*Provisiones*: Parry y Cª. 420 c 90 bolsas—*Té*: L. B. Trant 1 canasto; Ashworth y Compañía 200 btos—*Velas*: Parry y Cª. 60 c—*Sombreros*: Mailmann y Cª. 33 c; DE AMBERES: *Azúcar*: D. J. F. 200 c; Trabucati y Cª. 300 barricas; Rossi y Cª. 115 id—*Arroz*: A. M. 25 bolsas—*Alambre*: Descours 1001 rollos; J. J. Drysdale 1120 rollos 4032 atados—*Armas*: Pini y R. 3 c—*Conservas*: órden 100 c; C. O. B. 11 c; L. 50 c—*Clavos*: J. J. Drysdale 250 cuñetes—*Cartuchos*: Jaccard 3 c; P. Dillemann 5 c—*Cristaleria*: A. Lacaille 24 barriles; G. da Costa 14 c; R. Bossi 10 c; L. P. Borier y Cª. 2 c—*Calzado*: J. Bernasconi 48 c—*Cigarros*: Jaccard 6 c—*Mercancias*: F. Seeber 2 c; R. Diaz y T. 1 c; J. Bernasconi 1 c; J. Carrera 3 c; C. Gomez 7 bultos; R. Bureo 2 c; E. Ackerley 1 c; C. Stegmann 2 c; Kirschbaum 9 c; P. y E. Matthey 1 c; Varazzi y E. 3 c; de Jaer hnos 2 c; Garbolino y B. 3 c; E. Chapon 9 c; órden 291 bultos; O. Bemberg y Cª. 424 bultos—*Merceria*: Villanueva y S. 9 c—*Fierro*: Descours 1572 tirantes, 471 planchas 37 barras 603 bultos; J. J. Drysdale 1651 atados—*Flejes*: Descours 77 atados—*Ferreteria*: J. J. Drysdale 268 bultos—*Plantas*: J. Rissotto 3 c—*Papel*: L. Borel 1 c—*Queso*: Profumo hnos 340 c; Repetto y P. 50 c—*Tejidos*: Hardt K. 39 c; J. Lacanette y Cª. 2 c; O. Bemberg y Cª. 6 fdos 9 c; B. Pellerano 5 c 1 fdo; Clide y P. 2 c; G. M. Mooney 4 c; Scotto y N. 4 c; Claret y Cª. 2 fdos; Hardt K. 1 c; C. Zuberbühler 1 c; Burgan S. y P. 6 c 7 fdos; Rivero G. 1 fdo; P. Rousseau 2 c; R. Valdez 6 fdos 1 c—*Vinos*: órden 20 c 30 cascos; L. Alff 3 c—*Velas*: A. M. 200 c—*Zinc*: Descours 95 bultos—DE SOUTHAMPTON—*Animales en pié*: Lavalle y M. 10 carneros; Wallace 4 vacas; S. B. Hale un toro 7 terneras—DE MADEIRA: F. Mendez 52 c vino.

Patria, vap. francés de Génova á B. Maumus con—*Arroz*: S. H. T. 450 bolsas; S. Pommez 250 id—*Aceite*: L. Massabó 265 c; S. Questa 150 id—*Drogas*: Hammer y Cª. 11 c; órden 61 bultos—*Fernet*: Mallmann y Cª. 500 c—*Mercancias*: S. Questa 20 c; Corti Riva 1 c; órden 101 bultos—*Colco*: órden 160 bolsas—*Papel*: Orden 25 c; S. Questa 125 palas: G. T. 34 fardos—*Vino*: E. Della Chá 125 bordalesas; S. Questa 209 bordalesas 1 barril.

Edvige, bca. italiana de 626 tons. cap. Scotto de Cardiff el 10 de setiembre á la órden con: 899 tons. carbon.

Maria Adelaide, bca. italiana de 460 tons. capitan Cacace de Cardiff el 6 de setiembre á la órden con: 581 tons. carbon.

CAMPO NEUTRAL

La tierra de las flores.—Por medio de un delicado procedimiento—resultado de una grande experiencia, habilidad y trabajos—consérvase la fragancia de las más escogidas flores que se abren en la "tierra de las Flores" en el Agua Florida de Murray y Lanman como si fuera presentada en un ramillete de flores acabadas de coger.

El perfume de este modo obtenido es duradero y delicioso pues su olor se impregna en los vestidos ó en pañuelo en que se ha usado, siendo una combinacion del puro olor natural de las flores mas delicadas, siempre refresca, siempre es agradable y mientras queda un rastro de su presencia conserva estos rasgos característicos. 8

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

Autorizada por ley del 18 de Enero 1861

Las extracciones tienen lugar en la Concepcion del Uruguay con la intervencion de un Inspector del Gobierno y un Escribano Público que autorizan el acto

Sorteos en diciembre

Domingo 5	$m/n	10,000
Sábado 11	"	10,000
Miércoles 15	"	10,000
Martes 21	"	10,000
Miercoles 29	"	10,000

PROGRAMA

1	de		$	1000
2	"	500	"	1000
3	"	200	"	600
5	"	100	"	500
20	"	25	"	500
42	"	15	"	630
927	"	10	"	9270
1000 suertes en 12 milláres			$ m/n	22500
Tiene además 2 aproximaciones de			$	150
6	"		"	100
11 terminaciones	"		"	100

Los extractos se reparten gratis al dia siguiente de las extracciones.

B. Mitre y Vedia

TRADUCTOR PUBLICO

De regreso de Europa, ofrece nuevamente sus servicios al público como traductor é intérprete. Se le encuentra á toda hora en la imprenta de LA NACION, San Martin 214.

(Blenorrea) GOTA MILITAR Blenorragia — Método de Langlebert. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

Consultas desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

EL ADMINISTRADOR.

Loteria de la Beneficencia DE SANTA-FÉ (Agentes Unidos)

AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que habiendo recientemente prohibido el gobierno de Santa-Fé las extracciones en el Rosario, la sociedad "Agentes Unidos" ha obtenido la loteria de San Luis (autorizada por ley 23 de Agosto de 880), cuyos sorteos tendrán lugar en Villa Mercedes mientras se prepara local conveniente en la capital de la provincia de San Luis, donde quedará definitivamente instalada la administracion, y se efectuarán los sorteos con los hermosos globos de cristal movidos por motor á vapor y con las mismas formalidades y legalidad que se efectuaban en el Rosario.

Igualmente se previene al público que no pudiendo efectuarse el sorteo el 1° de diciembre, los "Agentes Unidos" tienen órden de retirar los billetes que estaban en circulacion.—Rosario de Santa-Fé, noviembre 26 de 1886.—*La Empresa.*

Caldera De Naeyer

Inexplosible de 35 caballos, hay una en venta que está á la vista en nuestro depósito, General Lavalle 112.

Conocidas son las grandes ventajas de estas calderas, que consisten principalmente en la economia del combustible y completa ausencia del peligro de explosion.

Como agentes únicos de los señores De Naeyer y Cª, nos encargamos de hacer venir calderas de cualquier fuerza.

S. Ostwald & Ca.

SUCESORES DE E. BERGMANN & COMP.

112 GENERAL LAVALLE 112

580 perm. m 16.

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33-SAN MARTIN-33

ALCOHOL DE MENTA PIPERITA

Preparacion especial

Depósito: Drogueria y Farmacia

DEMARCHI PARODI Y Ca.

181—DEFENSA—191

Dr. Roberto Lloveras

CONSULTORIO DE Enfermedades del oido y garganta

386 PIEDAD 386

CONSULTORIO GRATUITO—Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á [illegible]

LINO Y TRIGO

MOTORES Y TRILLADORAS CLAYTAN

25.000 juegos vendidos

Segadoras y atadoras PARA LINO Y TRIGO DE WOOD

SIN RIVAL

EN VENTA EN LA CASA DE

Juan y José Drysdale & Ca.

226 CALLE PERU 238

7413 perm. s11 d pm

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en medicina de la Universidad de Edimbur

Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham, Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha trasladado su estudio á

241 CUYO 241

Consultas de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon

Teléfono Gower-Bell 4244. 4844 perm. d19

ETIQUETAS

Se hacen con prontitud y esmero

en la Imprenta y Litografía de

J. H. KIDD Y Ca., San Martin 155

GRAN CORRALON DE FIERRO

BOCA

Pedro Mendoza 443 á 447

Antíguo 101 á 111

ESCRITORIO

RIVADAVIA 293

Alambre de acero

Marca registrada

Hierro de todas clases

TIRANTES DOBLE T

HIERRO ANGULO SIMPLE T

CHAPAS, COLUMNAS, CAÑOS.

Alambre galvanizado para Telégrafos y Teléfonos

Unico agente de los acreditados ejes y resortes de Firmini

A. DESCOURS

DE

Lyon, París y Marsella

Representantes y Apoderados

Lracoix-Descours, Ray y Rxou

293 RIVADAVIA 293

perm.

PROFESOR DE MATEMATICAS

Física, química y filosofía—Ofrece sus servicios á los estudiantes de la Facultad de Ingenieria y del Colegio Nacional de la capital.—Profesor Antonio B. Massiotti bachiller en ciencias y letras, hotel de la Paix, departamento núm. 16. 1009 p13 d p m n5

Dr. Juan Cimone

Especialista en las enfermedades venéreas-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.

406 CORRIENTES 406

perm.

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía francesa de opereta y ópera cómica.—Hoy mártes 30, beneficio del director de orquesta Cav. M. Lagye.—Se pondrá en escena la opereta en tres actos, de Offembach: "La jolie parfumeuse".—El papel de Rose Michon es desempeñado por Mlle. Zélo-Duran.

En el 2° acto Mlle. Duran, cantará "La Polonaise" de la ópera "Minon".

En el intermedio del 2° al 3er. acto el tenor Maurice Minart cantará la cancion "Le p'tit vin argentin".

EDEN—Compañía italiana de opereta y ópera cómica—Hoy mártes 30, la opereta en 4 actos del maestro Millocker: LO STUDENTE POVERO. A las 8 1/2.

LA FLORIDA—Empresa Mac Kay—Próxima llegada de la compañía de bufos madrileños, cuerpo de baile español y canto flamenco, debut de la compañía en los primeros dias de diciembre.

Oportunamente se publicará la lista con los nombres de los diferentes artistas y de los variados espectáculos que se ofrecerán en la temporada.

FUNERALES

Dolores Rodriguez de Vida de Stevenson

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de setiembre de 1886

Rafaela R. de Vida, hermana; sus sobrinos carnales Adriano y Octavio Rossi, y demás deudos invitan á las misas generales que se celebrarán para su eterno descanso, en la iglesia de Santa Catalina de Sena, de 8 á 11 a. m. el juéves 2 de diciembre, favor á que quedarán eternamente agradecidos; la familia asistirá á la misa de 11.—Casa mortuoria, San Martin 335. 2213 p3 n40.

Juan José de la Torre y Zúñiga

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de noviembre de 1886

Luis J. de la Torre y Zúñiga y demás hermanos, hermanas, hermanos políticos y sobrinos de dicho finado, suplican á sus parientes y amigos se dignen acompañarlos á encomendar a Dios en el funeral rezado que se celebrará en el templo de la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima, el juéves 2 de diciembre, á las 10.—El duelo agradecerá la asistencia á ese acto y se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion. 2164 p3 n28

Luis Eduardo Ratto

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de noviembre de 1885

Victoriana A. de Ratto, madre, y su familia, ruegan á las personas de su amistad asistir á las misas de cabo de años que se celebrarán en el templo de N. Padre San Francisco el mártes 30 del corriente, de 7 á 10 a. m. 2141 p3 n27

Dr. José Juan Almeyra

Q. E. P. D.

Falleció el 1° de diciembre de 1885

Carmela Arriola de Almeyra, esposa; hijos, madre, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se dirán el miércoles 1° de diciembre, en el templo de Nuestro Seráfico Padre San Francisco.—Favor que agradecerán.—La familia asistirá á la misa de 11. 2055 p4 n26

AVISOS

Ama de leche Se ofrece para criar en su casa; Tucuman 611. 2233 p3 n30

Albañiles Se necesitan con urgencia, oficiales y peones; Caridad 129. 2240 p3 n30

Ama de leche Fresca, italiana, se ofrece con recomendaciones; Paraguay 509, cuarto 18. 2216 p3 n30

Americana O tilbury de 4 ruedas y medio uso, se necesita uno; para tratar, Moreno 997. 2214 p3 n30

A 200 $ m/n Se vende la oficina de trabajo y comisiones, casa que trabaja muy bien, se vende por no poderla atender, es aparente para 2 personas, alquiler 20 $ m/n: Moreno 304. 2229 p3 n30.

A. Bullrich y Ca. Venderá á las 2 p. m. una linda charrete con un buen caballo oscuro de tiro y silla, muy manso y su correspondiente guarnicion, todo en perfecto estado, en la calle Piedras 291. 2248 p1 n30

Agencia De colocaciones "La 1ª Española", Alsina 126.—Teléfono N° 501.—En esta antigua agencia se ofrece toda clase de servicio para familias hoteles, fonda, agricultores, dependientes para el comercio, en la capital y campaña.—*Antonio Lopez*. Alsina 126. 2211 p30 n30

Al público Habiendo vendido los muebles de mi propiedad que adornan la casa calle Tucuman 321, prevengo al que tuviere que hacer algun reclamo, ocurra á dicha casa en el término de 3 dias, pues pasado dicho plazo no se oirá reclamo alguno.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1886.—*Rebeka Joconich.* 2210 p3 n30

A los cerveceros El dia 4 de Enero de 1887 se rematará en remate público por los señores Lora y Cª, en La Plata; boulevard 54, esquina boulevard 73 frente á la plaza de la Legislatura, una máquina de gaseosa nueva, sin uso de ninguna clase, garantida. Se rematará por cualquier precio, por liquidacion. 2228 p3 n30

Al comercio Participo haber comprado á D. Cárlos Francesco la agencia de colocaciones sita en la Boca del Riachuelo, calle de Pedro Mendoza 161; los que tengan que hacer algun reclamo deberán hacerlo dentro de 3 dias, pasados los cuales no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, noviembre 30 de 1886.—*Antonio Verde.* 2267 p3 n30

Al comercio Avisamos haber [illegible] á D. Vicente F[illegible]rdo nuestro negocio de almacen sito Cangallo y Billinghurst, si alguien tuviese algun reclamo que hacer, se presentará dentro de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se admite ningun reclamo.—Buenos Aires, noviembre 30 de 1886.—*José Garcia y Cª.* 2243 p3 n30

A las familias Que salen al campo les conviene visitar "El Celtíbero", Lima y Belgrano, para surtirse de artículos de menage, á precios muy reducidos, encajonamiento esmerado y gratis; comestibles y líquidos de superior calidad, juegos de porcelana para té y café, juegos de mesa. 2263 p15 n30

¡Atencion! Se previene á los señores que han presenciado la carrera habida en presencia de muchos en la calle de San Cárlos 16 los que debian reunirse el mártes 30 del corriente, para la comprobacion de lo habido: que queda suspendida la conferencia para el domingo 5 de diciembre, á los efectos indicados en la calle de Cangallo y Ecuador.—*Garantido.*

Al comercio Aviso con fecha 30 de noviembre que he vendido al Sr. D. Miguel Angel Galleano, todas las existencias de mi negocio de hojalateria situado 25 de Mayo 220 - Buenos Aires, noviembre 29 de 1886—*Juan Etiennot.*—OTRO: Con referencia al primero hago saber que he comprado al Sr. Don Juan Etiennot, el negocio de hojalateria situado 25 de Mayo 220; el que tenga algun reclamo se presentará en el término de 3 dias.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1886.—*Miguel Angel Galleano.* 2256 p3 n30

Bastones CANTORES—Ultima novedad 1 $; lámparas de colgar y de mesa, hay hermoso surtido á precios muy bajos; baterias de cocina de hierro enlozado, hules, canastas, surtido completo en artículos de menage y más barato que en ninguna otra parte: "El Celtíbero", Belgrano y Lima; encajonamiento gratis. 2261 p15 n30

Cocinera Para Moron, se necesita una buena, con recomendaciones; para tratar, Venezuela 805. 2230 p3 n30

Cocinero Se necesita, para fonda; Paraguay 20. 2264 p3 n30

Casa Se alquila una grande; Piedras 67, como para negocio. 2270 p3 n30

Cocinera Se necesita, prefiriéndose hija del país, para corta familia; Suipacha 60. 2236 p3 n30

Cocinera Se necesita una para corta familia, buena paga; Ombú 209. 2244 p3 n30

Charrete Con guarniciones y un buen caballo oscuro de tiro y silla, se rematará hoy mártes 30, á las 2 p. m., en la calle Piedras 291. 2249 p1 n30

Caballo Charrete y guarniciones todo en perfecto estado, se rematará por cualquier precio, hoy mártes 30, á las 2 p. m., en la calle Piedras 291. 2250 p1 n30

Campanillas Para vehículos (marca Babini)—Estas campanillas de reciente invencion, privilegiadas por 5 años, se encuentran en venta en la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza 303, al lado de la "Relojeria Galileo". 2227 p 1m n30

Constructor De ladrillos: se ofrece uno muy práctico en el ramo, para hacer cualquier cantidad, sea en el campo ó en la ciudad; para informes, ocurrir por cartas Cuyo 489, tienda, bajo las iniciales J. B. T.; aprovechen la ocasion los estancieros. 2265 p6 n30

Cubiertos De metal blanco garantido y barato, tazas de porcelana y loza piedra, platos de loza á 0.70 la docena, id de piedra y porcelana, cafeteras de varios sistemas, copas de 1/2 cristal y de cristal, comestibles superiores, cortinas para puertas y ventanas, artículos de hierro Agate nikelado, juegos de lavatorio de porcelana y de electro-plata finos, muchos gustos, en "El Celtíbero", Lima y Belgrano; encajonamiento esmerado y gratis. 2262 p15 n30

Dibujante Se necesita uno, que posea el dibujo arquitectonico y topográfico y que tenga buena letra; para tratar en el estudio del ingeniero Ramirez, Bolivar 5, de 9 á 3 de la tarde. 2259 p3 n30

Guarnicion Charrete y un buen caballo de tiro y silla oscuro, muy manso y trotador, se rematará hoy mártes 30, á las 2 p. m., en la casa calle Piedras 291. 3251 p1 n30

"Hipparchus" A los consignatarios—La carga que trae este vapor de Amberes y Lóndres, ha sido trasbordada en Montevideo al vapor "Caxton" que llegará el 30 del corriente. 2224 p6 n30

Institutriz Inglesa ó alemana, que conozca el español, se necesita para el campo, para una familia del país, sueldo 40 nacionales, inútil presentarse sin recomendaciones; ocurrir Cerrito 468, piso bajo. 2246 p5 n30

Institutriz Una señorita con buenas recomendaciones, desea encontrar una familia para instruir y cuidar niñas chicas, no tiene objecion en salir al campo; enseña español, aleman, labores y los rudimentos de francés; por más informes, ocurrir Talcahuano 77. 2241 p6 n39

Matrimonio Italiano, se ofrece para cuidar una casa, con buenas recomendaciones; Entre Rios 225. 2234 p6 n30

Matrimonio Se ofrece uno sin hijos, para el cuidado de una casa, con buenas recomendaciones; Suipacha 443, darán razon, carpinteria al fondo. 2223 p3 n30

Muchacha Se necesita una para niñera; es inútil se presente sin buenas recomendaciones; ocurrir San Martin 175, de 10 á 11 1/2 a. m. 2222 p3 n30

Mucama Con buenas recomendaciones, se necesita una, que sepa planchar y coser se prefiere extranjera; calle del Pilar 105. 2239 p3 n30

Matrimonio Francés y sin hijos, se ofrece para el cuidado de una casa en el verano; la mujer entraria tambien como camarera ó aya y podria enseñar el francés, buenas referencias dirigirse á W. D. oficinas del diario. 2209 p3 n30

Magnífico campo Se arriendan dos leguas de campo con dos aguadas permanentes en el partido de Pringles, y se venden 3500 ovejas mestizas, caballada y enseres del establecimiento; por informes, Suipacha 60. 2237 p3 n30

Niñera Se necesita una, que sepa su oficio y presente recomendaciones de su conducta; Callao 869, esquina avenida Alvear. 2218 p10 n30

Planchadoras Se necesitan 10 oficialas, para camisas nuevas y usadas; Suipacha 658. 2235 p15 n30

Panaderia Se vende en la ciudad, parage central, con contrata por ocho años en condiciones muy ventajosas para el comprador y con buena clientela. Trabaja cuatro bolsas de harina diarias. Por referencias Moreno 1098 de 7 á 9 a. m. y de 5 á 7 p. m. 2257 p6 n30.

Se alquila Una pieza amueblada, con pension para hombre solo; Cangallo 448. 2268 p3 n30

Sirvienta Para el campo, se necesita una Cerrito 468, se prefiere española. 2245 p5 n30

Se alquila La casa calle Paraguay 167, tiene 8 habitaciones, gas, algibe y pozo; ocurran por la llave y para tratar, Suipacha 482. 2209 p3 n30

Se ofrece Una señora decente, para acompañar algunas niñas ó señoras y hacer algunos quehaceres interiores, puede dar los mejores informes; dirigirse Zeballos 266. 2232 p6 n30

Se alquila Para hombre solo, una sala en el punto más higiénico de Buenos Aires, con balcon y 2 ventanas á la calle y un cuarto amueblado. Los inquilinos tendrán accion á un cuarto de baño; Montevideo 52, altos. 2212 p3 n30

Se alquilan Para hombre solo ó matrimonio sin hijos, en casa de familia decente, una sala y ante-sala amuebladas, juntas ó separadas, para verlas y tratar; Entre-Rios 143. 2260 p6 n30

Se vende Cangallo 1187, muy barato, por mayor y menor cantidad, vino tinto superior de Mendoza, con los sellos respectivos de la oficina química municipal; este vino se recomienda especialmente á los hoteles, confiterias, restaurants y á los padres de familia. 2215 p10 n30

Vinos portugueses LEGITIMOS Y PUROS—Hay de mesa á precios más cómodos que los franceses y los españoles. Surtido completo de vinos finos de Oporto, Madeira, Collares y Carcavellos, embotellados y en cascos, se venden por mayor y menor, en el depósito de NEGRAO y Cª., Cuyo 226. 2226 p1m n30

Yunta de caballos Magnífica, se vende una de condiciones inmejorables, se dá á prueba y garantidos de pelo doradillo; General Viamont 113. 2225 p3 n30

Aprendiz DE BOTICA—Se precisa uno con recomendaciones; botica San Martin y General Viamont. 2166 p5 n28

Atencion! Ladrillos de la fábrica de San Isidro, prensados, sin prensar y de medio punto.—Escritorio Corrientes 71. 1260 p1m n10

Augusto Gabastou Despachos de aduana, Balcarce 99. 1015 p 1m n5

Atencion Un jóven francés, desea encontrar para el fin de este mes en una familia del país ó española, casa y comida; para informes, dirigirse Chacabuco 27 y 29. 2072 p5 n26

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos conferido poder general al señor Alejandro Franco.—Buenos Aires, noviembre 6 de 1886.—*Drabble Hnos. y Cª.* 1747 p15 n19

Atencion Destruccion completa de las hormigas por **Hidro-carburos sulfurados.** Ver certificado y modo de usarlo en otro aviso, inserto en otro lugar. 1785 p18 n20

A las familias Que salen al campo Porcelanas, cristales, bateria de cocina, juegos de lavatorio, grandes ollas enlozadas para cocer agua y muchos otros artículos; bazar "La Estrella", Rivadavia 629. 2175 p8 n28

A los arquitectos Maestros albañiles y propietarios.—La yeseria de la sociedad "Union Oficiales Yeseros" tiene su taller Cuyo 916; ofrece sus servicios á precios módicos con prontitud y esmero. 4288 p 3m n17

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Paraná 575. 1081 p30 n6

Atencion Trajes de brin, gorras de hilo á la marinera á 2 $ m/n. id de punto completo de 4 á 8 años, á 3 $ m/n, id. de casimir fino á 4 $ m/n: "Tienda la Guerrera Argentina" Artes 313 y 315, entre Corrientes y General Lavalle. 1182 p 1m n9

A las familias En La Plata, se proporcionan casas á precios módicos y por poca comision. En el pedido debe indicarse las piezas que se necesiten.—*Benjamin del Castillo* (hijo), La Plata; calle 47 núm. 120. 1389 p3 n13

Aparejos eléctricos Se venden despues de poco uso, instalacion completa para 160 lámparas, con ó sin motor, de 10 caballos; dirigirse San Martin 147 1/2. 1842 p8 n21

Abasto de carne Los puesteros que deseen ser provistos de carne por "La Abastecedora", pueden presentarse al escritorio Defensa 74, de 1 á 4 p. m. para enterarse de las condiciones. 1872 p6 n23

Atencion Un jóven bastante acreditado en el comercio y que tiene casa de consignacion establecida, desea hallar un socio capitalista para dar mayor impulso á sus negocios ó una persona que quiera habilitarlo; dirigirse por escrito á esta imprenta, á las iniciales A. y C. 2046 p15 n26

Al público en general y á mi clientela en particular. Pongo en conocimiento que he trasladado mi establecimiento de tapiceria y decoracion á la calle Florida 409 y 411, donde espero se dignarán honrarme con sus órdenes.—*Vicent Viggiare.* 1857 p 1m. n21

A los estancieros Se venden toros Durham, carneros Lincoln, Rambouillet, yeguas y potrillos de carrera, planteles de vacas puras y mestizas para cabaña; para tratar, cabaña "Santa Maria", en San Vicente, ó calle Belgrano 587. 1808 p15 n20

Agencia De conchavos de M. Martinez y Ca; Esmeralda 221: se encargan de ventas y locaciones de casas de negocios, en la misma se ofrece: matrimonios, cocineros, mozos, dependientes, un buen profesor, peones y empleados de todos los trabajos. 1712 p1m n18.

Agencia De colocaciones de M. Martinez y Ca; necesita 2 matrimonios, 3 cocineros, 2 mozos, 1 dependiente, oficiales zapateros, 30 peones de varios trabajos. Nota—Los empleados bajo el sueldo de 20 m/n se cobra 1 $ m/n de comisoin. Esmeralda 221. 1713 p1m n18

Al comercio La razon social establecida en Junin, bajo el nombre de Smith y Perez, queda disuelta por mútuo y amigable convenio, haciéndose cargo del activo y pasivo D. Mariano Smith.—Junin, noviembre 12 de 1886.—*Manuel Perez. Mariano Smith.* 1748 p10 n19

Adelaida Mendez Partera Venezuela 641 (altos), recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Venezuela 641 (altos). 1670 p1m n18

Al público Debiendo procederse al arreglo de la bóveda que perteneció al finado Domingo Balarino, se hace saber á los que tienen restos mortales inhumados en ella, procedan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á su extraccion; que si así no lo verificasen, serán trasladados al osario general.—Buenos Aires, octubre 1° de 1886. 8750 p2m o

Academia Britanica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—**Roberto Bird**, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion [illegible]. 4853 d19 perm

Agencia de Torres Esmeralda 122, teléfono 511, panteléfono 107—Hoy se ofrecen peones, matrimonios, cocineros, mucamos, cocheros, porteros, mozos de hotel, café, tienda, almacen y todo servicio para la capital y campaña, con buenas recomendaciones.—*R. B. Torres*, agente. 2199 p 1m n28

Al comercio Los abajo firmados han convenido dejar sin efecto el aviso "Al comercio" publicado en este diario, anunciando la venta que D. José Antinio Pisani hacia á D. Servando Pereyra del almacen de comestibles que el primero posee en la calle Corrientes 1182, con la aquiescencia de sus acreedores.—Buenos Aires, noviembre 27 de 1886.—*José A. Pisani, Servando Pereyra.* 2190 p3 n28

Al público y al comercio Participamos que con esta fecha ha quedado disuelta por comun y amigable convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon comercial de Oricchio y Camarotti, quedando separado de ella D. Policarpo Oricchio y á cargo de D. Roque Camarotti el activo y pasivo del negocio.—Buenos Aires, noviembre 26 de 1886.—*Policarpo Oricchio, Roque Camarotti.* 2156 p3 n27

Al comercio El abajo firmado hace saber al público que ha vendido mi negocio de panaderia denominada de la Conciliacion, Cuyo 236 y 238, á D. Angel Gerosa; por lo tanto toda persona que tenga crédito y cuenta contra la casa, puede ocurrir durante el término de 5 dias de la fecha, para ser arreglada; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, noviembre 25 de 1886.—*Quintin Seguin, Angel Gerosa.* 2082 p5 d26

Al comercio Y AL PUBLICO—El abajo firmado avisa haber comprado al Sr. D. Quintin Seguin, las existencias de su panaderia de la Conciliacion sita Cuyo 236 y 238; por lo tanto toda persona que tenga crédito y cuentas contra la mencionada casa deberá presentarse á cobrarlo antes del término de 5 dias á contar de esta fecha previniendo que pasado esta fecha no se atenderá reclamo.—*Angel Gerosa. Quintin Seguin.* 3083 p5 n26

Alberto A. Halbach Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. En caso de vivir fuera los interesados no tienen necesidad de venir á la capital para hacer los pedidos, bastando solo mandar los títulos y una descripcion de la propiedad que se quiere hipotecar, solo será necesario su presencia para firmar las escrituras y recibir las cédulas, si es que no quiere mandar poder á alguna persona para que lo represente. Se encarga tambien de pedidos á los bancos de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno de la Nacion. 1885 n23 v jn30 87

Al público Y AL COMERCIO—El abajo firmado pone en conocimiento del público y del comercio que ha vendido á don Nicanor Covine, su casa de negocio y existencias situada en el partido de Tres Arroyos, en el paraje denominado "La Manuelita", quedando á cargo del comprador el activo de dicha casa; los que tengan que hacer algun reclamo ó cobrar sus cuentas, podrán efectuarlo dentro del término de 15 dias, á contar desde la fecha.—En prueba de conformidad suscribimos el presente comprador y vendedor.—Bahia Blanca, noviembre 11 de 1886.—Comprador: *Nicanor Covine.*—*Pedro Fernandez.* 1622 p15n 17

A los colonos y chacareros En la colonia Teodelina, pueblo floreciente que pronto será cruzado por un ferro-carril y situado en uno de los puntos más importantes de la provincia de Santa-Fé, lindando con la de Buenos Aires y á 4 y 5 leguas de las estaciones Vedia y Alberdi del ferro-carril al Pacífico y que estan á 7 y 8 horas de viaje de esta capital, se venden suertes de chacras de 20 cuadras, á precios sumamente módicos y al alcance de todos los bolsillos, los interesados pueden dirigirse por informes á la calle 25 de Mayo 163. 1066 p1m n7

Al comercio Participamos que en el registro mercantil del escribano Terry, y con fecha 4 del corriente fué disuelta la sociedad que giraba en esta plaza con la razon comercial de Juan Apheça y Cª, quedando separado de ella don Juan Laharrague, y á cargo del activo y pasivo de los negocios los abajo firmados.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1886.—*Juan Apheça—Martin Suzanne.*—OTRO: Participamos tambien al comercio y á nuestra clientela, que á fin de continuar los negocios mencionados en el aviso anterior, el 12 del corriente y ante el mismo A. R. Terry, hemos firmado el respectivo contrato social, siendo la firma con que girarán los negocios en lo sucesivo la de Apheça y Suzanne.—Buenos Aires, noviembre 18 1886.—*Juan Apheça—Martin Suzanne.* 1783 p9 n20

Atencion Señores capitalistas.—Se vende ó se alquila una magnífica propiedad hecha á todo costo y con todas las comodidades para una familia bien acomodada; está situada en el boulevard Santa Fé 765, á un paso del boulevard Callao; el edificio se compone de un espléndido vestíbulo, sala, antesala y 5 grandes dormitorios todos ricamente decorados y pintados, puertas y celosías de cedro, gas, aguas corrientes y campanilla eléctrica en toda la casa y algibe, el departamento de servicio tiene despensa con su gran sótano, cocina, con cocina economica y persiana, cuarto de baño con inodoro, cuarto de plancha y 4 piezas de altos con cielo-rasos de yeso y gas, y todavia queda un buen espacio para jardin; para verla y tratar en la misma, de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde y los dias de fiesta en Belgrano, Rivadavia 122. 2116 p10 n27

Asociacion Bernardino Rivadavia, Corrientes 224.—Fundadora y protectora de la biblioteca popular del municipio.—Por 50 cts. se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del establecimiento. El establecimiento está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m., á excepcion de los dias de fiesta que se abre desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas. Obras recientemente adquiridas: Farina, Cabellos rubios; Quevedo, poesias; Balaguer, La damisela del castillo; Sarva, Crímen legal; Belot, La pecadora; Claretié, Kadja; Zola, El vientre de París; Conway, Dias sombríos; Vega Armentero, La ralea de la aristocracia; Garcia Ramon, Dos amores; Daudet, Dolores; Degeteau y Gonzalez, El secreto de la domadora; Montépin, La Celestina, id, Dinah Blnet; anónimo, el exabrupto de don Cándido; Alarcon, La Alpujarra; Sinués, La rama de Sándalo; Urraco, Los abrojos de una flor ó el desengaño; Dash, Los liones de Paris; Saint-Félix, Los pájaros de Clichy; Mayer, Flores y perlas; Sandeau, Magdalena; Vega Carpio, novelas; Scott, Baladas; Asensi, Leyendas y tradiciones; Carnegie de triomphe de la démocratie, Ponz, ¡Rigo!; Herrero, El camino del presidio; Claretie, Noris (en español.) 1132 perm. n7

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 368 p2m o24

Banco Hipotecario NACIONAL. El que suscribe, se encarga del pedido de cédulas desde el dia 10 del corriente recibe el banco solicitudes para préstamos.—*Mariano Gutierrez*, San Martin 82, escritorio 4 y 6.—Union telefónica 806. 1013 p30 n5

Botelleria "La Veloce"—De Cassinelli y Vago.—Depósito de vinos italianos de todas clases, se reparte á domicilio por mayor y menor, para Natividad, hay 20 barriles de vino moscato blanco de asti para embotellar; ¡aprovechen pronto, precio módico; Cuyo 527. 2030 p 1m n26

Banco Hipotecario NACIONAL. Estando por abrirse este establecimiento, me ofrezco como corredor para solicitar préstamos sobre propiedades en la capital, territorios nacionales y provincias donde no se instalen sucursales.—Escritorio: VICTORIA 31, oficina 22, altos.—*Ernesto Baizan.* 909 p1m n4

Baños en Mar del Plata Avisamos á los señores bañistas haber establecido á 1 1/2 cuadra de la magnífica playa Mar del Plata, una gran casa amueblada siendo la primera en lujo: con toda clase de comodidades, el servicio de mesa de primer órden y sirviéndose comida á la criolla y española.—*Josefa S. de Calvo y Cª.* 1983 p15 n24.

Banco HIPOTECARIO NACIONAL El corredor patentado que firma, participa á sus amigos que pueden enviarle sus títulos para solicitar préstamos de la letra A. con 7 o/o de interés 1 o/o de comision y 1 o/o de amortizacion acumulativa, segun lo resuelto por el Directorio para la primera série; por mas datos, San Martin 90, escritorio 16 y 18.—*Daniel C. Amadeo.* 824 p 1m n3

Banco HIPOTECARIO NACIONAL—Série A.—Debiendo abrirse dentro de breves dias la emision de cédulas de la série A del Banco Hipotecario Nacional, el corredor que firma hace saber al público que recibe, desde ya, las solicitudes de pedidos, ofreciendo á las personas que lo favorezcan proceder con la mayor actividad posible.—Mi escritorio queda fijado en la casa de los señores Sanchez y Moreno, San Martin 51; y allí atenderé con todo cuidado y empeño los pedidos y comisiones que se me confien.—Las personas del Interior que deseen hacer hipotecas sobre bienes raices, pueden tambien ya solicitarlas, bastando remitirse por carta todos los detalles del bien raiz, escrituras, últimos boletos de contribucion directa pagada, y certificado de no adeudar impuesto fiscal.—Me encargaré de la gestion hasta obtener el préstamo acordado, y si el solicitante no desea molestarse, puede mandarme un poder para recibir las cédulas, las que venderé remitiéndole su importe.—*F. Soto y Calvo*, San Martin 51. 512 p60 o26

Cocinera Y NIÑERA—Se necesitan; Maipú 162, 2° piso. 2185 p3 n28

Costurera Se necesita una buena, que sepa cortar; Esmeralda 377. 2182 p3 n28

Cocinera Y MUCAMA—Se necesitan en San José de Flores; calle Progreso 69, alemanas ó italianas serán preferidas. 2163 p3 n28

Cochero Para una estancia, que sepa enseñar caballos, se necesita; Santiago del Estero 217. 2111 p3 n27

Cocinera Y una muchacha para niñera, se precisan, que tengan recomendaciones; Florida 266, altos. 2114 p3 n27

Cocinera Se necesita una, con recomendaciones, se prefiere persona formal; Ayacucho 33. 1959 p5 n24

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotto, Cangallo 802. 4010 perm. m22

Cajas de hierro [illegible] varios tamaños, [illegible] cios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 61, 63 y 65. perm.

GUILLERMO GOWLAND Y Cª

¡IMPORTANTE!

¡950 PIPAS VINO CARLON!

SUPERIOR CALIDAD

EN LA ADUANA DE LAS CATALINAS

DEPOSITO DE CRUCHI

POR CUENTA Y ORDEN DE QUIEN PERTENEZCAN

El martes 30 de noviembre, a las 2 de la tarde

Se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores, esta importante partida de vino en enteras, medias y cuartas.

Recomendamos á los interesados lo inspeccionen ántes del remate. 1954 n24

AGUINALDOS, ETRENNES ó REGALOS PARA EL AÑO NUEVO 1887

TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"

HOY la más vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda lo más recientemente creados por cada paquete de FRANCIA é INGLATERRA. Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

CALLE DEL PERU números 30, 32 34, 38, 40 y 42.—ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38 entre Rivadavia y Victoria

Aguinaldos, Presents for Christmaas, Etrennes, Weinachts-Geschenkf, Strenna, New-Year's Guift, Regallos d'anno novo, Cadeau de jours de l'an, Estrenac, etc., etc., para el año de 1887

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que hemos recibido una infinidad (un cargamnto general) de artículos muy convenientes para REGALOS DE AÑO NUEVO, los cuales estarán puestos en venta desde el LUNES 29 de noviembre, MARTES 30, MIERCOLES 1º de diciembre y dias siguientes, surtido inmejorable!! **Novedades las más recientemeutecreadas en todos los artículos. Precios sumamente cómodos,** Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo. 2016 p10 n25

Libr[illegible] Perdida se dará una gratificacion á la persona que entregue una libreta del Banco de la Provincia perdida, á nombre de Dª. Felipa Cisneros, Lº. 166, Fº. 425, con un deposito de $ 47 m/n; dirijirse Victoria 317. 1957 p30 n24

Lustradores De todas clases de muebles y de pianos, se encargan de composturas é imitaciones de madera, tanto para la ciudad como para la campaña, trabajo garantido; ocurrir Lima 178, altos. 1758 p1m n19

Lecciones Juan von Frankenberg, profesor habilitado por una práctica de 25 años en el magisterio, se ofrece para dar lecciones en colegios, casas de familia y en su domicilio; Cuyo 1139.—Tambien se admite un número limitado de pupilos. 1828 p 1m n21

Letras sobre España — Lorenzo Roig y Ca., dán letras sobre 80 pueblos de España. Horas de despacho: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde y los dias festivos hasta las 12 m.: Balcarce 34. 9952 perm o10

La Gran China 337 PIEDAD 339—Esta casa reputada por su buen té y café, avisa á las familias en general, principalmente á las que van á pasar el verano al campo, que desean tener una casa para proveerse, deben tener presente La Gran China. perm.

Linda casita Se vende ó se alquila en Almagro, calle 2ª Tucuman, á 2 cuadras del tramway; la casita se compone de 4 piezas, cocina, letrina y todo lo necesario para vivir una familia, edificada en terreno de 15 mts. de frente por 60 mts. de fondo, llena de árboles frutales y parras; para tratar y verla, calle Medrano 69, almacen. 2060 p4 n26

La Gran China PIEDAD 337 Y 339.—Importacion directa de vinos de Oporto, Jerez, Bordeaux, vinos de mesa ricos, especialidad en vinos de San Juan á precios muy módicos, galletitas inglesas, conservas finas, jamones, quesos, chocolates; frente á San Miguel, órdenes por Panteléfono N. 474. perm.

Lecciones De teneduria de libros, cálculo, derecho y correspondencia mercantil, caligrafía é idiomas, formando un curso completo teórico-práctico de contabilidad comercial, por un profesor diplomado en la escuela superior de comercio en Venecia. PIEDAD 648, altos, esquina á Uruguay, 1537 p1m n16

Liceo Hispano Argentino Moreno 688, entre Zeballos y Solís; enseñanza primaria, preparatoria y comercial, clases de idiomas, música, etc.. preparacion para ingresar al Colegio Nacional, no hay vacaciones este año, se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—*La Direccion.* 1565 p1m n16

Licitacion Se saca á licitacion por el término de 45 dias, la construccion de la iglesia parroquial de este pueblo. Los planos y demás detalles de la obra á practicarse se suministrarán á los interesados en Secretaria Municipal y las propuestas serán abiertas el dia 4 de diciembre á las 10 a. m.—Ramallo, octubre 20 de 1886.—E. Gorostiza, Vice Presidente.—*C. E. Pemniso.* 603 p45 o28

La salud Publicacion quincenal de medicina, higiene doméstica y ciencias accesorias, para las familias, establecimientos de campo, médicos y parteras.—Director-redactor: Dr. J. M. Franceschi, médico cirujano de las facultades de Paris y Buenos Aires. Redaccion y administracion: en el consultorio médico quirúrgico del Dr. J. M. Franceschi en Chivilcoy; aparece el 1º y el 15 del mes.—Suscricion adelantada: Por año $ m/n 6; por mes, 60 cts., el número suelto 40 id.—Agencia de suscricion en Buenos Aires: Libreria de C. M. Joly, Victoria 135 á 143, se hallan en venta los 4 primeros números. 1989 p30 n25

Mucama Se necesita una buena; Tucuman 714. 2124 p3 n27

Muchacho Se necesita uno de 14 á 15 años, que tenga quien responda; Rivadavia 562, relojeria de Paris. 2117 p6 n27

Matrimonio Y un mucamo se ofrecen 402 San Martin Oficina de Trabajo 2153 p3 n27

Mucama Se necesita una, que pueda dar buenos informes; Rivadavia 997. En la misma casa se precisa una costurera. 2128 p3 n27

Madre é hija, inglesas— Se ofrecen como cocinera y mucama; San Martin 402. 2202 p3 n28

Matrimonios Para la ciudad y el campo, con buenas recomendaciones, se ofrecen; Oficina de Trabajo, San Martin 402. 2196 p3 n26

Mucama Se necesita, con buenas recomendaciones: Córdoba 145. 1950 p6 n24

Médico Se necesita uno, con preferencia español, para la dotacion del vapor "Benicarló"; para tratar en la casa de los señores Portalis Fréres Ca., ó A. Schaffernort, Cuyo 85. 1931 p8 n23

Mucama y mucamo Se necesitan; Paraguay 293, se pagarán buenos sueldos, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 1876 p10 n23

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fabrica de balanzas de Bianchetti Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Mucamo Se ofrece para comedor solo, es muy inteligente, tiene buenas recomendaciones, á mas sea para atender un escritorio, ir á cobrar y llevar encomiendas; darán razon Paseo de Julio 56. 2101 p3 n26

Motor Fijo con caldera, poleas y demás accesorios, de 30 caballos de fuerza, todo nuevo; otro con caldera y demás accesorios, de 15 caballos de fuerza en buen uso; lo vende el rematador Víctor Péchieu, San Martin 3, estudio del Dr. A. Bermejo. 1572 p15 n 6

Motor á vapor Se vende la caldera de seis caballos y el motor de cuatro, y se venden los galpones y se alquila la casa con contrata de tres años y tres meses. En la misma tornería del boulevard Callao núm. 123. 1551 p15 n16.

Medicacion dosimétrica La más racional, cómoda y eficaz, preferida por la alta sociedad europea é hispano-americana, exito admirable.—Informes: Obras de medicina dosimétrica para el público y médicos; medicamentos, carteras, botiquines, revistas y suscriciones. Farmacia Dosimétrica, Piedras y Chile. 1378 p1m n12

Muebles y pianos En la calle Corrientes 817 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquier otra: compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 817. 1649 n27 perm.

Muebleria Y Tapiceria del Progreso, de [illegible] y Ca.; Tacuarí 166 á 172.—Se avisa al público que hemos organizado nuestros talleres en mejor escala que ántes, á fin de poder dar cumplimiento con puntualidad á los pedidos con que nos honren nuestros clientes, para lo cual hemos hecho venir operarios de Europa.—Toda persona que se digne honrarnos con su presencia, estamos seguros quedará satisfecha. 9919 p 2m o10

Mackinlay & Latham CORREDORES —Compra y venta de casas, campos y haciendas, colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomus: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48 866 perm. m7

Mata-callos ó Fenolina, remedio para curar los callos— Inmediatamente contiene el dolor por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para [illegible] Unico deposito en la Farmacia Italiana [illegible] Peru 123, en frente á la Universidad 2567 perm.

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles; Artes 81, 83 y 85.—Surtido general en muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado por importantes que sean, para tratar todos los dias á cualquier hora. 9785 perm. j16

Niñera Se necesita una, que tenga recomendaciones; Cangallo 641. 2171 p6 n28

Noticia Los estancieros con ganado lanar que sufra de cojera, lombriz ó sarna, deben dirigirse sin pérdida de tiempo á Patrick Mc. Neave, escritorio de Sanchez y Moreno, San Martin 51, pues al hacerlo oirán de algo que les puede convenir. Los testimonios recibidos hasta la fecha, son suficientes para probar que el remedio de Mc Neave, es el único seguro para estas curas. Testimonios excelentes producidos por los señores M. Duggan, L. Pereyra, E. Duportal, S. M. Hale, A. Carrié, J. Pichitto, V. C. Amadeo, Pellegrini y Lagos y otros. 1750 p2m n19

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa **Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastara, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de practica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell num. 484.** 5923 perm. e15

11 de Setiembre Piedad 1367, piezas amuebladas para hombres, con ó sin pension. 1807 p15 n20

OJO! Se vende una sastreria en un barrio muy central, clientela espléndida, la casa tiene contrata, el dueño la vende por tener que ausentarse del país; ocurrir para tratar Chacabuco 133, de 10 á 12 m. 1936 p8 n24

Ojo, lancheros Se venden dos buques de hierro de primera clase, construidos á todo costo y aparejados á paylebot, de porte de 300 toneladas de medida cada uno y de poco calado; para tratar, ocurrir á Ros y Tobal, 25 de Mayo 35, de 2 á 4 de la tarde. 2145 p3 n27

Pólizas DEL MONTE DE PIEDAD—"Al Comptoir de Paris", calle 25 de Mayo 1[illegible] bajo el Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad, de oro, plata y piedras finas, se compran y se venden alhajas de ocasion. 9900 p2m o19

Playa Mar del Plata Estacion balnearia argentina.—Se venden unos pocos lotes en uno de los puntos más pintorescos de ese sanatorium argentino, sobre la linda barranca bañada por el Oceano Atlántico, condiciones ventajosas: ocurrir Chacabuco 74, escritorio núm. 3, de 12 á [illegible] 1017 p1m n5

Partera Teresa de Valtelina—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en mi casa, serán bien atendidas con toda clase de comodidad, buen servicio y esmerado trato; el precio pasen á tratar y verán la rebaja.—Independencia 598. 698 p1m o29

Para cocheria Caballeriza, corralon de madera, de hierro, tejas ó cualquier otro negocio, se alquila la casa San Juan 211, aparente para estos negocios por cuanto su terreno es grandioso, como tambien para cualquier fábrica; el que se interese puede ocurrir al escritorio Venezuela 192. 2025 p10 n25

Profesor de piano FORTUNATO CARDULLO Enseña con perfeccion, usando rigurosamente la práctica de la teoría y el solfeo, siendo el único método para una pronta y definitiva enseñanza, pudiendo presentar una niña suya de 11 años que ya toca piezas como el Faust de Leybach, la Africana de Lange y varias otras; dirigirse Brasil 246 ó Florida 231. 1757 p15 19

Regente DE BOTICA—Se ofrece; Cangallo 6. M. M. 2178 p3 n28

Rollo De fotografias perdido, el que lo entregue Montes de Oca 135, recibirá una buena gratificacion. 2048 p8 n26

Raul Harilaos y Ca. Se ocupan especialmente de presentar solicitudes al Banco Hipotecario Nacional.—SAN MARTIN 151, tercer patio. 876 p1m n8

Se alquilan Habitaciones para caballeros; Alsina 369. 1989 p15 n24

Se alquila Un terreno espacioso en un buen local; para más informes, ocurrir San Martin 72. 2163 p3 n28

Se alquilan Sala y ante-sala y una pieza amueblada, para hombre solo, precios módicos; Rio-Bamba 69. 2205 p4 n28

Se alquila La casa alta con 7 piezas principales; calle General Viamont 134, para tratar, Reconquista 140. 2034 p5 n25

Sirvienta Para corta familia, se necesita; Victoria 872, se pagará buen sueldo. 1900 p6 n23

Se precisa Un impresor fotógrafo; ocurrir Defensa 7. 2073 p5 n26

Se alquila En casa de familia decente, una pieza bien amueblada, á precio módico, para hombre solo; Belgrano 55. 2144 p3 n27

Se alquilan Varios cuartos amueblados, seguidos y un comedor sin muebles para hombres solos, General Lavalle 142. 2142 p3 n27

Se alquila Una pieza amueblada con pension, en casa de familia francesa, Corrientes 258 y 260. 2113 p8 n27

Se alquila Una gran esquina y tres departamentos para negocio, con su habitacion, calle Cuyo esquina á Paraná, en el terreno del Pasatiempo. 2194 p3 n28

Se alquila Por 130 $ m/n mensuales la casa alta General Viamont 134, con 7 piezas principales; para tratar, Reconquista 140. 2204 p5 n28

Se alquilan Tres piezas con balcones á la calle, un salon y dos dormitorios bien amueblados, con ó sin pension, en casa de familia inglesa; Florida 293, altos. 22[illegible]33 n28

Se alquila Una sala á la calle, bien amueblada, para hombre solo, en casa de familia alemana, ocurrir Rio Bamba 174, bajos. 2176 p3 n28

Se alquila En casa de familia decente una pieza amueblada, forman dos piezas muy ventiladas y bonita habitacion para hombre solo, precio módico; Tucuman 315. 2179 p6 n28

Se compra Una casa con buen frente y fondo, de 10 ó más piezas, se prefiere al N. ú O. y no muy central; 25 de Mayo 70, de 10 á 5, [illegible] Piedad 1097. 2115 p3 n27

Se alquila En casa de familia un cuarto muy bien amueblado, para hombre solo, único inquilino; darán informes, General Lavalle 204. 2137 p8 n27

Señora A. A. A. Se la esperará el viérnes á las 6 ó el sábado á las 5, en la confiteria Tacuarí y Méjico, S. S. y A. S.—*P. S. T.* 2139 p3 n27

Se vende Un café restaurant, en uno de los mejores sitios de la ciudad, alquiler muy barato. Dirijirse por escrito á esta imprenta á las iniciales A. B. C. 2149 p3 n27

Se vende Una sastreria, roperia y camiseria, situada en un paraje inmejorable de esta ciudad, ocurrir por informes Corrientes 1[illegible]4 2175

Se vende La acreditada fonda Garibaldi, situada en Reconquista 148, á precio muy conveniente; para tratar en la misma, á toda hora del dia; tiene contrata por 3 años. 2104 p4 n26

Se necesita Una mujer jóven, para todos los servicios de una familia muy corta, que tenga buenas recomendaciones; ocurrir Maipú núm. 383. 2017 p5 n25

Se alquila Un dormitorio con dos ventanas á la calle, ricamente amueblado y alfombrado para hombre solo, paraje muy central; Tucuman 59, esquina Reconquista. 1902 p15 n23

Se alquila Una hermosa habitacion muy bien amueblada, en casa de familia, donde hay un solo inquilino, se prefiere extranjero, con ó sin pension; Talcahuano 89, bajos. 1881 p8 n23

Se ofrece Un mozo de 21 años de edad, español, para el ramo de almacen ó sea para corredor ó cobrador; dirigirse por escrito á esta imprenta á las iniciales P J S. 1833 p8 n21

Se alquila En casa de una familia alemana, la sala y dormitorio contíguo, ámbos bien amueblados, á hombre solo; ocurrir Cochabamba núm. 407. 1821 p8 n21

Se alquila En el primer patio dos piezas de material (una muy grande) con patio, cocina, aguas corrientes, etc., la casa es estensa y muy aireada é higiénica, calle muy central; Solis 27. Darán razon Victoria 589. 2192 p3 n28

Se alquila Un hermoso local con espléndidos sótanos como para casa introductora, registro ó cualquier negocio importante, dicho local gana 268 $ m/n; para tratar de 7 á 9, Rivadavia 133 y 135. 2206 p3 n28

Se ofrece Una señorita alemana, para los quehaceres de una casa de familia ó para atender á una señora sola, dirigirse á la administracion de este diario por carta bajo las iniciales [illegible] 2123 p6 n27

Se necesita Un hombre práctico para cuidar hacienda se prefiere extranjero, es excusado presentarse sin tener buenas recomendaciones: dirigirse talabarteria Mattaldi, Florida esquina á Cangallo. 2120 p8 n27

Se desea Saber el paradero de D. Felipe Bringas Villasante, el interesado es Doroteo Bringas, sobrino suyo; mi direccion San Nicolás de los Arroyos, casa de los señores Bancalari Hnos. 1793 p5 n20

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia á favor de D. Anggel Rossi, num 155; se ruega á la persona que la halla se sirva devolverla General Brown 36, Boca del Riachuelo á D. Angel Rossi. 1037 p30 n6

Se ofrece Una señora extranjera para dirigir una casa ó para instruir los hijos en los idiomas francés y aleman, conversando el español, sea para las estancias ó cualquiera otra parte en las provincias: dirigirse Victoria 578, ó por carta á las iniciales E. G. G., á la misma casa. 2201 p3 n28

Se necesita Para casa introductora un muchacho vivo y bien instruido de respetable familia, que tenga buena letra y sepa calcular de modo rápido y seguro; escribir con detalles sobre edad, educacion y nacionalidad bajo L. B. O casilla 720. 2169 p3 n28

Se vende En casa de familia, un rico juego de comedor de roble y nogal, nuevo flamante, compuesto de un buen aparador, mesa grande de comer, magnífico espejo con marco igual á los muebles y 6 sillas ricas, se venden juntos ó separados; Talcahuano 89, bajos. 1994 p6 n25

Se vende La antigua zapateria Cangallo 346, despues de estar atendida más de 25 años, su dueño la vende por tener que atender á negocios de diferentes ramos, la casa se encuentra con poco calzado y material y si es para otro negocio lo mismo se vende sin el calzado. 1845 p8 n21

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 6 dias á contar desde la fecha, si no [illegible] Buenos Aires, Abril 27 de 1886—General Guido 233, último plazo, 9164 v j131 1887

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin escluisr de los dias de fiesta. perm.

Se vende La acreditada tienda, merceria y roperia calle Lima esquina Cochabamba, el que se interese encontrará la casa en condiciones de ganar dinero desde luego que la compre, pues cuenta con muy buena clientela y á su dueño al venderla no le mueve otro fin que el de no poder atenderla; las condiciones serán ventajosas para el comprador. 1798 p 1m n23

Se alquila Un galpon con altos, propio para cualquier industria y 3 piezas de azotea con contrata por 7 años, situado en la calle Santiago del Estero 744, entre Brasil y Progreso formando esquina, á dos cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud, haciendo frente con el gran taller que está construyendo don Federico Marty; para tratar, en la misma casa, de 8 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 2020 p15 n25

Se arriendan En el partido de Olavarría á ocho leguas del pueblo y á cuatro de la estancia La Tigra dos leguas de hermoso campo para vacas y ovejas con casa muy cómoda espacioso galpon de material, jagüeles, puestos etc. Por más informes y ver el campo dirigirse á la calle Cerrito núm. 470 de 8 á 12 a. m. y de 5 á 8 p. m. todos los dias. 1548 p.1m.n16.

Se vende Una isla próxima á Campana, con 6 cuadras de frente al rio, con 5000 sauces, embarcacion nueva de 2 toneladas, hay cirgas con 2 caballos, un rancho para una familia, buenos albardones, sitio superior para hornos de ladrillos con sus leñas, títulos á satisfaccion; la enagena su dueño por no poderla atender; daran razon en la fonda de Augusto Dellepiani, plaza en Campana. 1941 p10 n24

Se alquila O vende por órden de su dueño que está en Europa, la casa Cochabamba 668, recien rebocada y pintada; tiene 10 vs. de frente por 25 de fondo, 4 magníficas piezas que se está empapelando, cocina, letrina, etc.; los revoques recien hechos que son casi todos, están formados por una parte de cal, una de arena y otra de polvo de ladrillo garantido.—El precio de venta es de 6000 nacionales y el del alquiler 60 por mes, con fianza á satisfaccion; para tratar, Rivadavia 48, en el estudio de abogado, subiendo la escalera á la derecha, de 1 á 4 p. m. 1794 p10 n20

Sin mercurio **Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio)** y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias **en secreto**, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito, las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson. Perú 123, frente á la Universidad. 4623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Tierras De las concedidas al ejército expedicionario por ley de 5 de setiembre de 1885, se venden; para tratar, Tucuman 343, de 4 á 6 de la tarde. 2140 p3 n27

Té, té, té LA GRAN CHINA, Piedad 337 y 339 —Avisamos á las familias que hemos reducido nuestros precios; recomendamos el té de familia á 80 centavos libra, tomando cajoncito de 6 libras á 70 cts. libra. Ordenes por Panteléfono 474. perm.

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble; el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 2165 p3 n28

Teneduria de libros A precios convencionales se dan lecciones de todo lo concerniente á contabilidad, y francés y español; el mismo profesor, tenedor de libros práctico, se encarga de la contabilidad de alguna casa que lo ocupe pocas horas; calle 25 de Mayo 18[illegible], hotel Americano, pieza 19. 1468 p20 n13

Una maestra Muy bien recomendada y diplomada en francés, inglés y aleman, desea comida en cambio de lecciones; Florida 317. 2059 p8 n26

Un jóven De 15 á 22 años, para peon de botica, que sepa cocinar; Florida 311. 2180 p3 n28

Un jóven Soltero, de 24 años, desea encontrar un empleo de tenedor de libros ó de auxiliar, en una casa de comercio por mayor ó menor, sabe los idiomas español y francés, tiene 7 años de práctica y presenta certificados de su conducta; dirigirse por escrito á M. L. B., San Juan 564. 2098 p5 n28

Venta De puertas, piedras y tejas españolas usadas; Bolivar 108 Bolivar 1698 p15 n17.

Zapateria-chica Se rematará el lúnes 29 del corriente, á las 3 de la tarde, por órden de su dueño ó particularmente si hay interesado á precio acomodado: zapateria calle Solís 47, si hay algun acreedor que se presente antes de los 3 dias. 2112 p3 n27

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, Perú 221.— De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento, con las pólizas respectivas, á cobrar el excedente resultante del remate verificado en el mes de octubre próximo pasado.

Números de alhajas

30529 31999 32303 35775 35879 36105 36561 36579
36651 37019 37877 3 867 4 344 41372 41391 4 671
41 0 4 797 41832 41962 41970 42074 4 036 42 63
42156 42249 42316 42427 42444 7301 47302 4 817
4734 47356 47 63 473 3 473 4 47402 4 418 47480
47 88 47523 47548 47553 47558 47611 4 623 47658
476 8 47676 47677 47693 47760 477 0 47730 47736
477 47744 47770 47774 47783 47786 47788 47805
4 809 47810 47819 47825 47827 47844 48058 47827
47946 47955 47957 47978 47979 4 008 48 09 48 22
4 023 48032 4 0 2 49077 48081 48087 48094 48098
48105 481 1 48134 4 135 48 40 48176 48235 48247
48250 48 89 48291 48295 48303 48 22 4 8 2 48345
4 361 4 374 483 0 48391 4 397 48403 48 7 48 32
48 7 48452 4 454 4 458 4 461 48481 48490 48500
485 6 48 13 48545 48 63 4 608 4 658 4 680 486 3
48690 48693 48701 48703 48732 4 744 48761 48781
4 7 3 4879 4 803 48844 48863 48871 48878 48 80
48885 4 894 48912 48940 48972 48992 49000 49031
490 7 49059 49065 49089 49112 4911 49163 49201
49 59 49 68 49282 49291 49303 49305 49330 49335
49352

Números de objetos varios

30832 31003 33727 34670 35077 36192 41772 41893
42501 4303 47707 47 16 47421 474 8 47454 47479
47487 47603 47 32 47665 47685 47708 47732 47766
47769 47806 47823 47 38 4 9 0 47937 4795 48003
48011 4 016 48021 48045 48112 481 2 48 38 4 148
48328 48405 48481 48433 48487 48498 48 28 48570
48 24 48 34 48698 48710 48717 487 0 48751 48757
48758 48831 48860 48861 48864 48466 48882 4 908
48915 48944 48949 4894 49001 49004 49 13 49035
4 38 49056 49081 49100 49103 49278 49309 49321
49328 49338 49345

Buenos Aires, noviembre 29 de 1886.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 2255 p8 n30

ATENCION

Se avisa á los señores que han presenciado la carrera, y demás que frecuentan la casa calle San Cárlos núm. 16, los que debian reunirse el mártes 30 de noviembre para su aprobacion, que esta reunion se ha prorogado hasta el domingo 5 de diciembre despues de una gran conferencia habida en la esquina de las calles Cangallo y Ecuador, el domingo 28 de noviembre. 2242 p4 n30

EN EL LOCAL DE LA EXPOSICION DE LA Sociedad Rural de Palermo

Se reciben desde el 1º de diciembre animales á cuidar bajo las siguientes condiciones:

Caballo ó yegua pesebre manutencion y cuidado 15 $ m/n.
Yegua con cria id id id 20 $ m/n.
Potrizo id id id 10 $ m/n.
Vacá toro id id id 12 $ m/n.
Vaca con cria id id id 15 $ m/n.
Sin manutencion ni cuidador, vacuno ó yeguarizo 6 $ m/n.

Los caballos que estén en pension se les permite varearlos ó hacer carreras al trote en la calle de Circunvalacion, ya sea bajo silla ó en sulki.

Habrá en el local personas competentes para amansar y adiestrar caballos de tiro, precio convencional.

Se admiten tambien animales estropeados ó enfermos toda vez que no sean de enfermedades contagiosas.

Para más informes, ocurrir al local de la sociedad, Perú 35. 2266 p8 n30

Banco Hipotecario Nacional

Debiendo abrirse próximamente este establecimiento, ofrezco mis servicios como corredor, para solicitar y tramitar los pedidos por propiedades en la Capital, territorios nacionales, como tambien de las provincias dondo no se instalen sucursales.

Tengo bastante práctica, numerosas relaciones y mucha actividad.—San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL AMADEO. 469 p3m o26

OCASION

2.0000

Córtes de encajes de hilo bordado

CLASE FINA

Colores crema, crudo, ficelle, etc., con bordado de un metro de ancho, desde $ m/n 1.90 á 2.50 la vara.

Esta ocasion única en Buenos Aires se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 PERÚ 38

ANTORCHA-SOL

¡Luz igual á la de 6 ú 8 picos de gas!
¡Luz economísima!
¡Luz sin humo!
¡Luz sin peligro!

Obtenida por medio del vapor de kerosene, sin mechas que se gasten; sin bombas que se rompan.

Aparente para el alumbrado de patios, corredores, talleres, corralones, galpones, estancias, etc., y todos los lugares donde se requiere una luz grande, segura, portátil y económica.

La ANTORCHA-SOL es una lámpara gasómetro, inexplosible, portátil é inquebrantable. Funciona con el kerosene comun. No da trabajo ninguno. No puede descomponerse. No ofrece peligro ninguno y produce la luz más económica que se conoce.

Precio de cada una pesos 9 m/n

Unicos agentes CASSELS, KING & Ca.

DEPOSITO AMERICANO

191 MAIPU 191

2221 los márt. viérn. y dom. n30

BITTER

LA GRAN MARCA DE BITTER DE BURDEOS

"EL LEON"

MARCA REGISTRADA

Importado exclusivamente por la casa de GANDOLFI, MOSS & Cª., se halla en venta en los siguientes almacenes por mayor, quienes garanten á su clientela la superioridad del artículo, y se vende al precio uniforme de 11 $ m/n el cajon de 12 botellas.

Amadeo & Giusti.
Smith & Otamendi.
S. Lalanne é hijos.
Devoto, Podesta & Ca.
Escalada y Marini.
Manuel Caride.
Olaso & Ayarragaray.
Solanas, Carrerra & Ca.
Goyenechea, Bilbao & Ca.
Julian Arabehety & Ca.
Cerro, Gonzalez y Ca.
Pedro Sahores & Ca.
Rojas & Aguzzi.
Heraiz & Saralegui.
Juan A. Marini & Ca.

1708 p15 n18

Banco Hipotecario

El que firma, corredor oficial del Banco Hipotecario de la Provincia, participa á sus amigos de la campaña, que pueden mandar sus títulos para solicitar préstamos de la letra J, porque aun hay algunos millones por emitir. San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL C. AMADEO. 470 p3m o26

CARNEROS LINCOLN

Gibson Hnos. llaman la atencion de los interesados en los carneros padres Lincoln, de la paricion 1885, que tienen en venta en sus establecimientos "Los Ingleses" en Ajó, "Los Inglesitos" en la Loberia y "La Tomasa" en el Azul, Estacion Cacharí.—Precios 6 $ m/n hasta 80 $ m/n 2545 p1 año el

Administracion municipal de vacuna

Se ha trasladado á la calle Victoria 528, entre Salta y Santiago del Estero.

Los dias hábiles de oficina son: lúnes, miércoles y viérnes, de 12 á 4 de la tarde, y se administra *gratuitamente* la vacuna animal del conservatorio de Santa Catalina.—*El administrador municipal de vacuna.* 1461 p15 n14

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 MAIPU 162

perm.

LA UNION TELEFONICA

Tiene comunicacion con el
PUERTO DE LA ENSENADA,
TOLOSA (LA PLATA),
QUILMES, LOMAS, ADROGUE,
FLORES, BELGRANO, BARRACAS, etc.

En breve se construirán tambien líneas á RAMOS MEJIA y MORON

Más detalles, ocurrir **San Martin 24, altos** perm.

ATENCION ESPECULADORES

Se vende el muy acreditado hotel Americano, situado en la calle 25 de Mayo 176 á 180.

Su dueño lo vende por no poderlo atender; para tratar, en el mismo hotel, á todas horas. 2125 p3 n27

EXIJASE EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA [illegible]

CHOCOLAT MENIER de PARIS

GUARDARSE DE LAS IMITACIONES

LLOYD ARGENTINO

El directorio de la compañía Lloyd Argentino, convoca á los señores socios á asamblea extraordinaria para el dia 13 del entrante mes de diciembre á la 1 p. m. en el local de la compañía para tratar sobre la liquidacion.—*El director secretario.* 3193 p15 n28

Confiteria y Restaurant

ESTACION GALVEZ DE

José Tagliamonti

Se pone en conocimiento del público que el dia 1º de Diciembre del corriente año, quedará abierta dicha confiteria y restaurant, á las órdenes del público; especialmente para los señores pasajeros que viajen de Buenos Aires al Rosario, y Estacion Galvez, pudiendo contar dichos señores á la llegada de los trenes, con el mejor trato, prontitud y esmero, hallándose en dicha confiteria un completo surtido de bebidas de diferentes clases, fiambres, conservas, etc., en fin el todo al gusto de los señores pasajeros y demás. 1945 p7 n24

AVISO COMERCIAL

John P. Boyd y Ca. hacen saber al público y comercio en general que D. Estéban Amoretti y D. Juan Novaro han dejado de ser corredores y cobradores por el corralon Vanguardia.

John P. Boyd y Cª.

Utilísimo para las familias QUE SE RETIRAN AL CAMPO

Lozas y útiles de Fierro Agate

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay tan ventajoso y adecuado como los **artículos de Fierro Agate**, como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas teteras, azucareras, lecheras, etc., para servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La loza de **Fierro-Agate** posee la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta imponderable loza, conviene procurar la etiqueta **FIERRO-AGATE.**

Casa introductora y depósito **Cassels, King & Ca.** 191 MAIPU 191—BUENOS AIRES 2220 los márt. viern. y dom. n30

Publicacion importante Y DE ACTUALIDAD

AGUA MINERAL Alcalino salina Manantial Santa Lucia

(ESTADO ORIENTAL)

Propietarios: Manuel Fernandez y viuda de Giuliani

Unicos puntos de venta: Escritorio de la viuda de Giuliani, Cangallo 102, segundo patio, y en el laboratorio químico del Dr. D. Miguel Puiggari, calle Victoria y Lima.

Precio ps. 2,50 damajuana de 18 cuartas

Para evitar abusos que los conductores pudieran cometer, exigir que la damajuana tenga un sello sobre el lacre con la siguiente inscripcion: **Propiedad de Fernandez y Giuliani, agua surgente de fuente de Santa Lucía, R. O. del U.**

Esta agua, cuyos saludables efectos han sido comprobados por gran número de personas (durante dos años) en esta República y en la del Estado Oriental, es análoga en su composicion á las de Vals, Luxeuil, Plombières y Vichy es como ellas empleada con gran éxito contra las enfermedades de las vías digestivas, la pesadez del estómago, cólicos epáticos, obstrucciones viscerales consecuencia de las fiebres palúdicas, cálculos biliares, etc., diferenciándose sin embargo, en que siendo relativamente escasa la cantidad de sus componentes, puede usarse en mayores dósis que aquellas y hasta hacerlas su bebida habitual las personas enfermas ó de aguas sanas, que desean tomar siempre ó en una época dada una agua libre de contaminacion por carecer de principios organizados.

NOTA—Para evitar el uso de las aguas comunes deben estas sustituirse completamente con esta agua en su estado natural.

Antes de dar á conocer á este respetable público tan sana agua como recomendable preservativo para estos momentos, hemos querido hacer público parte del gran número de certificados que poseemos, para inspirar la confianza que el caso merece y que á continuacion insertamos:

Despacho y análisis expedido por el Departamento Nacional de Higiene:

Buenos Aires, setiembre 11 de 1885.—El análisis de las aguas minerales presentadas á este departamento por los señores Manuel Fernandez y viuda de Giuliani, como procedentes de una fuente situada en la Banda Oriental, departamento de Canelones, al Norte del pueblo de Santa Lucía y á orillas del rio del mismo nombre, ha dado por resultado el descubrimiento en ella de los principios que en seguida se transcriben como componentes de su composicion:

Composicion elemental del residuo fijo de un litro de agua

Acido carbónico libre 0gr. 137	
Acido carbónico combinado (C. O2. O.)	0gr. 1617
Cloro	0.1126
Acido sulfúrico (S. O3. O.)	0.0585
Silice	0.0945
Calcio	0.0[illegible]24
Magnesio	0.00[illegible]2
Sodio	0.0965
Oxido férrico y fluoruro cálcico	0.0[illegible]29
Litio	0.0081
Materia orgánica y pérdida	0.0088
	0gr. 6442

Por sus componentes, deben clasificarse estas aguas como alcalinas, aunque participando algo de las que se observan en las salinas, teniendo analogía bajo este punto de vista con algunos de los manantiales de las de Luxeuil, Plombières, Vals y Vichy.

Dados estos antecedentes, el Departamento no trepida en autorizar el estudio clínico de estas aguas.

Lo que se certifica á solicitud de los interesados y con arreglo á las constancias existentes en el archivo de esta secretaría, en Buenos Aires, fecha ut supra.—*I. Torino*, secretario.

Solicitud presentada á la Direccion General de Asistencia Pública

Buenos Aires, noviembre 19 de 1886. Sr. Presidente de la Comision de la Asistencia Pública, Dr. D. J. M. Ramos Mejía.—Muy señor mio:

El que suscribe, propietario de un manantial de agua mineral, situado en la Banda Oriental, á orillas del rio Santa Lucía, se dirige á V. molestando su atencion, remitiéndole copias de análisis y despacho expedido por el Departamento Nacional de Higiene, como tambien tres damajuanas de dicha agua, para que se sirva mandar emitir su opinion respecto á la utilidad que pueda prestar en las circunstancias presentes el consumo de las mismas.

Esta agua hace dos años se está consumiendo con muy favorable resultado para las enfermedades del estómago como lo prueban infinidad de certificados en mi poder.

Debo participar á V. que varios doctores hace tiempo la recetan y me han afirmado haber obtenido admirables resultados en su uso, pudiendo citar, entre ellos, á los señores doctores D. Angel Anido, Leiguarda, Alonso, Justo Carlé, P. F. Roberts y otros.

Por lo tanto espero de su celo é imparcial y recto juicio, haga presente á la Comision que tan dignamente representa, se expida informando lo que juzgue conveniente al respecto.

Placeme esta ocasion para ofrecerme su mas att. y affmo. S. S.

Manuel Fernandez.

Informe de la Direccion General de la Asistencia Pública

Buenos Aires, noviembre 20 de 1886.

El Director General de la Asistencia Pública: Certifica que en vista de los exámenes químicos practicados por los Dres. Arata y Puiggari de las Aguas Alcalinas de Santa Lucía en la República Oriental del Uruguay, y en atencion á los certificados médicos que acompaña el propietario D. Manuel Fernandez, considero que el agua de ese manantial es higiénica, pudiendo emplearse en las actuales circunstancias como todas las aguas de esa clase á condicion de ser el agua legítima y natural.

Y para que conste expido el presente en Buenos Aires, á 20 de noviembre de 1886.—*J. M. Ramos Mejía, J. A. Pillado* Secretario.

NOTA—Por error se cita á análisis del Dr. Sr. Arata, siendo en su lugar el practicado por el Dr. Arachavaleta de Montevideo—Vale *Manuel Fernandez.*

Informes de varios doctores

Buenos Aires, noviembre 18 de 1886—Sr. D. Elcodoro Damianovich, Hospital Militar.

Muy Sr. mio: En fecha 2 de diciembre ppdo. molesté su atencion remitiéndole 4 damajuanas agua alcalina del manantial que poseo en la Banda Oriental acompañando análisis y despacho expedido por el Departamento Nacional de Higiene.

Hoy le molesto nuevamente suplicándolo tenga la bondad de participarme que resultados obtuvo en el uso de la referida agua.

Al mismo tiempo le agradeceria se sirviese emitir su opinion sobre la conveniencia del uso en las circunstancias presentes no solo para los enfermos del estómago sino tambien para toda persona que desea tomar agua libre de toda contaminacion en reemplazo de toda otra.

Le suplico dispense tanta molestia y espero contestacion de acuerdo con su imparcial y recto juicio.

Su affmo S. S.—*Manuel Fernandez.*

Señor: Las 4 damajuanas de agua alcalina de Santa Lucía que V. se sirvió remitirme y á que se refiere la presente, fueron empleadas en algunos enfermos del Hospital Militar que sufrian de dispepsia con buen éxito, habiendo podido sustituir con ella al agua de Vichy en muchos casos.

En mi opinion el agua de Santa Lucía que V. expende, es una excelente agua alcalina, teniendo en estas circunstancias, como todas las de su especie, una aplicacion oportuna. De Vd. *Elcodoro Damianovich*, Estudio: Buen Orden 549.—noviembre 22 de 1886.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1886.—Sr. D. Justo Carlé, Hospital Español.

Muy señor mio: Me tomo la libertad de molestar su atencion suplicandole se sirva informar al pié de la presente, los resultados obtenidos en el uso del agua alcalino salina de la Banda Oriental y de la cual remití á V. 6 damajuanas para su ensayo

Al mismo tiempo me permito pedirle su opinion respecto á la utilidad que el consumo de dicha agua pueda prestar en las presentes circunstancias como preservativo de toda indigestion.

Le saluda su affmo. S. S.—*Manuel Fernandez.*

Sr. D. Manuel Fernandez.—Muy señor mio: Accediendo á la peticion de su grata de esta fecha, tengo el gusto de informarle lo siguiente:

Habiendo empleado el agua alcalino-salina de la Banda Oriental, debo hacer constar que la he usado en varios casos de dispepsia atónica y dolorosa con buenos resultados.

Tambien he obtenido buenos efectos de su uso en un caso de litiasis renal (arenillas), así como algun caso de catarro vexical crónico como coadyuvante.

En cuanto al uso de dicha agua, en las presentes circunstancias ofrece la indisputable ventaja de proceder de un punto absolutamente libre de contaminacion morbosa, y como su débil mineralizacion las hace muy soportables para todos los estómagos, aun los más débiles, creo recomendable su uso en las actuales circunstancias.—*Justo Carlé.*

Noviembre 19 de 1886.—Sr. D. Manuel Fernandez.—Disunguido compatriota y estimado señor mio:

Antes de ahora tuve el agrado de recibir algunas damajuanas del agua que V. importa de la Banda Oriental y la ensayé en mi establecimiento (Instituto Médico Quirurgico) con feliz éxito en los casos de dispepsia y algunas afecciones crónicas del tubo digestivo.

Por sus propiedades digestivas, por venir de fuentes agenas al flagelo reinante y por su escasa composicion salina, puede reemplazar con ventajas al agua comun de que hacemos uso en este capital.

Por lo tanto, la recomiendo eficazmente al público.

Aprovecho esta nueva ocasion para reiterarle mi amistad y la seguridad de mi estimacion.—*Ramon Leiguarda.*

Buenos Aires, noviembre 19 de 1886.—Sr. Dr. D. Angel Anido.—Muy señor mio:

Me tomo la libertad de molestar su atencion por intermedio de nuestro comun amigo Dr. D. Miguel Puiggari, con el objeto de suplicarle tenga la bondad de informar al pié de la presente el resultado que ha obtenido al emplear el agua alcalino salina de la Banda Oriental para las afecciones al estómago.

A mismo tiempo le suplicaré se sirviera emitir su opinion sobre la utilidad que pudiese prestar dicha agua en las circunstancias presentes, como elemento preservativo y en reemplazo de cualquier otra agua para conservar en un estado normal los órganos digestivos.

Aunque sin título suficiente para molestarle, espero de su imparcial y recto juicio informe como crea conveniente al respecto.

Placeme esta ocasion para ofrecerme de V. su affmo S. S.—*Manuel Fernandez.*

Buenos Aires, noviembre 20 de 1886.—*Sr. D. Manuel Fernandez.*

Muy señor mio: Para satisfacer su deseo de que yo informe acerca del resultado obtenido en mi clientela con el uso de agua á que más arriba hace referencia, diré que hace próximamente 2 meses la recomiendo en las afecciones crónicas gastrointestinales y son bastantes los casos en que obtuvo el más satisfactorio resultado.

Con respecto á la conveniencia que habria en usarla como preservativo de la enfermedad que en la época actual nos amenaza, es decir, el cólera, creo recomendable su uso, pues ejerciendo una accion benéfica sobre el aparato digestivo, regulariza sus funciones y pone al que las toma en buenas condiciones para preservarse contra la citada enfermedad.

Es cuanto tengo que contestarle su affmo. y S. S.—*Angel Anido.*

OBRAS DE SALUBRIDAD DE LA CAPITAL

Sifon del Riachuelo

LICITACION

La comision directiva de las obras de salubridad de la capital, llama á propuestas para la construccion del sifon invertido en el Riachuelo de Barracas, entre las calles Sola y General Mitre.

La obra deberá construirse con sujecion á los planos aprobados y dibujos que se hallan en secretaria á disposicion de los interesados, y de acuerdo con el pliego de condiciones y demás documentos que le son pertinentes.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Secretaria de la Comision, hasta la 1 p. m del dia 15 de diciembre del corriente año, en que serán abiertas ante los interesados que concurran al acto.

Con cada propuesta deberá adjuntarse un sello de 5 $ y un certificado de haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. presidente de la comision el 1 o/o en dinero efectivo ó en títulos de la Nacion, del importe total de la propuesta.

El proponente á quien se adjudique la licitacion, completará el anterior depósito hasta el 5 o/o del importe total de su contrato, y se ajustará á todo lo que prescribe la ley de obras públicas.

No se tomará en consideracion las propuestas que no se ajusten á las condiciones precedentes ó que en alguna manera alteren lo prescripto en el pliego de condiciones. Este documento, el formulario de la propuesta y la planilla de precios á llenarse, se suministrarán los interesados en la secretaría de la comision, Alsina 161, desde el dia de la fecha.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente, aunque no sea la más baja, ó de rechazarlas todas, como tambien el de dar preferencia á las de constructores ó empresarios de reconocida competencia en esta clase de trabajos.—Buenos Aires, noviembre 23 de 1886.—*S. A. Lopez*, secretario. 2197 n28

DOMESTIC

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo "Domestic", la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.

Unico agente de la compañía de máquinas de coser "Domestic" de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires.

A LAS FAMILIAS

Sírvanse pedir á los almaceneros el aceite marca

LA FAMA

el único analizado y recomendado en el país por los doctores Arata, Parodi, Puiggari y Kyle, y así se evitarán ser engañados con infinidad de aceites adulterados que hacen grandísimo mal á la salud. 1940 p30 n24

Yeguas y caballos

Se avisa á los interesados que por el Steamer del Hâvre "Uruguay" esperado aquí el dia 26 del corriente llegarán 12 caballos y yeguas rusos raza Orloff, 2 percherones y seis vacas Durham, estas últimas todas preñadas por toros de primer órden. Este convoy es introducido por los Sres. Etcheverry y Tatterini, quienes en junio ppdo. introdujeron animales rusos vendidos por B[illegible]. Se cree que á esta casa de remate serán dirigidos dichos animales. Para más informes dirigirse en casa del Sr. A. Battilloni Venezuela 200. 1968 p5 n24

DIENTES DENTADURAS
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
EMPLOMADURA ORIFICACIONES

KAISERBRUNNEN

Agua termal natural de Aquisgran

(AIX LA CHAPELLE)

CAROLUS MAGNUS

La m[illegible] refrescante agua de mesa recomendada tambien por los más afamados médicos de Alemania (p. e. Justus v. Liebig etc.), para las personas que padecen del estómago, del hígado, de la gota y de difícil digestion.

Esta agua natural nace de su fuente en estado hirviente y es embotellada bajo control oficial, siendo por consiguiente la más apreciable para reemplazar toda agua de mesa bajo las actuales circunstancias.

Se vende en cajones de 50/2, 100/2, 50/1 botellas,

LUDERS & Ca., Rivadavia 259

UNICOS AGENTES

1814 p4 los dom. n30

LA NACIONAL

GRAN FABRICA DE ARTICULOS DE Talabarteria y lomilleria

Almacen de suelas y curtiembre DE CASIMIRO GOMEZ

Buen-Orden 89, 91 93 y 95

ENTRE VICTORIA Y ALSINA

Esta casa premiada en varias exposiciones, cuenta hoy con los oficiales mas aventajados del ramo. NOTA—Se reciben periódicamente mercaderias de las fabricas mas acreditadas de Europa y Norte-América. 1343 p6m jn2

Compañía de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500.000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000.000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y Cª

Buenos Aires, Rivadavia 149 perm.

JUAN SHAW E HIJOS

334 VENEZUELA 334

Depósito de máquinas

E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

La Guadañadora Osborne núm 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.
La segadora Osborne núm. 3, para trigo, lino, etc.
La Sin Rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, motores y trilladoras Rotey.
Prensas perpétuas para enfardar pasto, etc.
Arados de todas clases.
Desgranadoras de maiz de todas clases.

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia, especial para la sarna

698 á los dom.

¡No mas dolores de cabeza!

Los afamados anillos electro-galvánicos del Dr. Dikson de nikel ó de oro garantido, á 18 caratas y de grande duracion; se venden solamente en la joyeria Lamarque, Victoria 57.

REUMATISMOS

Remedio sin rival!!

Tres dias!! Bastan para curar radicalmente los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca más volver con el remedio milagroso **Oleo de yema de huevo de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.

SORDERA

TODOS los que no han nacido con esta enfermedad se pueden curar radicalmente con las célebres **Gotas Divinas** del Dr. Buchouse, de Hamburgo. Es el remedio más poderoso para curar la **sordera**, **zumbidos** y cualquier dolor de **oidos**, aun existiendo desde algunos años! Hay prospectos en 6 idiomas.

¡NO MAS PELOS!

Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en **6 minutos**, sin el menor *peligro*, quedando liso como un *espejo*, con la afamada **Pasta del Harem de Mme. Rachel**, de Bruselas.

ALMORRANAS Cura radical y para siempre, con el Fluido de Java del Dr. Wandick, de Amsterdam. Prospectos en 6 idiomas.

GONORREAS

¡No más inyecciones y flores blancas!

Las afamadas PILDORAS NEGRAS del Dr. Wandick de Amsterdam son el único remedio garantido *sin mercurio*, que cura radicalmente en **dos ó tres dias**, sin necesidad de inyecciones ni tisanas, las **gonorreas y flores blancas!!** no dan cólicos ni eruptos. Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública. **Depósito** de las especialidades arriba mencionadas droguería de **Gibson, Kolon y Ca.**, Defensa 69; **Demarchi, Parodi y Ca.**, Defensa 165 y droguería del Pueblo, Rivadavia 189. 1161 p15 d p m n0

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

PUBLIO C. MASSINI

Corredor, Bolivar 61

Atiende preferentemente solicitudes de préstamos al Banco Hipotecario Nacional; se encarga tambien de comisiones en general. 1146 p1m n7

Perfumeria Especial DE

ONCIDIA de ESPAÑA

I. GUIMARD

PERFUMISTA, 45, Faubourg Poissonnière, 46, PARIS

Jabon, Esencia, Aceite, Agua de Tocador, Vinagre, Polvo de Arroz, etc

DE ONCIDIA DE ESPAÑA

El Perfume mas exquisito, el mas agradable y el mas sano, que da los mejores resultados para conservar y embellecer el cútis.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

Los Ingleses, Ajó

20,000 OVEJAS LINCOLN

EN VENTA AL CORTE

Gibson hermanos ofrecen en venta en su establecimiento "Los Ingleses", en Ajó, el aumento anual de costumbre (reservándose la caponada como para exportacion) Es decir, 20,000 ovejas cruza Lincoln al corte.

Para precios y detalles, dirigirse á dicho establecimiento, ó á G. H. Moores, Defensa 17. 1299 p40 n11

GRAN

Hotel del Progreso

AL PUBLICO

En el pintoresco, exclusivo é inmejorable restablecedor de la salud, por sus magníficos baños de mar, los mejores de la República Argentina,

MAR DEL PLATA

General Pueyrredon

Encontraran nuestros favorecedores el gran hotel del Progreso, ántes de M. Urrutia, hoy de M. Urrutia y H. Calvo, los que habiendo comprado el edificio, no han omitido gasto de ninguna especie para poner su casa á la altura de las primeras de su género.

En ella encontrarán nuestros favorecedores buenas, ventiladas é higiénicas habitaciones, servicio con todo esmero y la mejor voluntad en el mismo.

Asimismo, los señores bañistas que en dias de mal tiempo quieran bañarse en sus habitaciones, lo casa proporcionará los elementos necesarios.

A la llegada y salida de los trenes, la casa tendrá sus cómodos carruages en la estacion para conducir á los señores pasajeros, tanto al Hotel á su llegada, como á la estacion á su regreso.

Asimismo, para evitar demoras y molestias á los viajeros, la casa se encargará de recojer los equipajes en la Estacion.

Mar del Plata, octubre 26 de 1886. 891 p1m n3

Municipalidad de la Capital

Licitacion de adoquinados en la Boca del Riachuelo

Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 30 del corriente, á las 4 de la tarde, para la construccion de 200 cuadras de adoquinado comun en la Boca del Riachuelo.

Se licitarán por fracciones de 25 cuadras y las propuestas podrán referirse desde una de esas fracciones hasta la totalidad de las 200 cuadras.

Las propuestas deberán extenderse en el papel sellado reglamentario de 5 $ m/n y acompañado de un certificado de depósito efectuado en tesoreria municipal, á la órden del señor Intendente, cuyo monto sera de 1000 $ m/n por cada fraccion de 25 cuadras.

Las demás especificaciones estarán de manifiesto en el local de esta oficina.—Noviembre 15 de 1886. 1560 p13 n16

AL PUBLICO

OFICINA

DE LA

Ligera Máquina de Coser NEW HOME

NUEVA-YORK

Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.

Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas. La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.

Máquinas compradas en otra parte y por menos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañía de Máquinas de coser NEW HOME

OTRO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.

Marcas registradas "New-Home" y "Standard"

Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañia de Máquinas de Coser

NEW HOME

NUEVA-YORK

AL PUBLICO

Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

NEW HOME

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.

La asombrosa popularidad de la

NEW HOME

ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas

NEW HOME

usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas (Firmado)—La Compañía de Máquinas de Coser NEW HOME. Marcas registradas:

NEW HOME Y STANDARD

ÚNICOS AGENTES

JUAN SHAW E HIJOS

Venezuela 338, Buenos Aires

JUAN SHAW

Rincon 21, Montevideo

FRIED KRUPP

ESSEN

Habiendo sido nombrados agentes de dicho establecimiento, aceptamos órdenes para todos los artículos de su fabricacion, principalmente toda clase de materiales de acero para ferro-carril y tramway, sea rieles, ejes, ruedas, etc.; además planchas, barras y en general artículos de acero.

Ernesto Tornquist & Ca.

35-MAIPU-35

6272 1 n a10

COMPANIAS NACIONALES

DE SEGUROS

FLORIDA 123, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

La Segunda Argentina

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

MALES de ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

Dispepsia, Gastralgia, Anemia, Pérdida de Apetito, Estenuacion, Vómitos, Diarrea, Niños débiles

CURACION SEGURA Y RÁPIDA POR EL

ELIXIR GREZ

TÓNICO-DIGESTIVO

á la Quina, Coca y Pepsina

Admitido en todos los Hospitales.

MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES

PARIS, r. La Bruyère, 34, y en todas las Farmacias.

MOTORES, CALDERAS Y MAQUINAS

En general para todos clases de industria, en depósito

50 CALLE ALSINA 50

SAMUEL YORK & Ca.

2007 p1m n25

MANUAL DEL FOGUISTA

Y

Conductor de máquinas á vapor

Por el doctor Domingo C. de Grisogono Borelazzi, un tomo de 250 páginas con figuras, se vende en las librerias Europea é Internacional y en casa del autor Reconquista 2[illegible], altos. Precio $ 3.00. 1914 perm. jn15

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, F, G é I con cupon de 31 de diciembre y 1º de enero, han resultado rescatadas á la par, las cédulas siguientes:

Série A de 1000 ps. fts.

86 1319 1939 2807 4203 4700 5245 5769 6060
275 1378 2374 2 74 4305 4706 5683 53 0 6070
434 1952 2404 3527 4394 5172 5714 6017

Série A de 400 ps. fts.

188 6174 10711 18259 22211 23898 28663 31744 4285
234 6565 11007 18489 22519 23877 28680 31792 42875
355 6997 11173 18464 22674 24677 28777 32179 42889
409 7417 12229 18529 23180 24035 2 00 33117 42429
6 3 7407 1314 18839 23253 24 38 25281 33670 43105
1342 7435 13373 19110 23490 24761 25351 33654 43384
1605 7551 13300 19822 23533 24883 25289 38298 43704
2406 7731 13393 20097 23530 24990 29478 38844 4572
2856 8133 13636 20137 23558 25045 29478 38844 43 31
2 58 8156 13890 20 10 23564 25729 29507 39 40 43982
555 8435 14868 20516 23582 25731 29561 39352 44184
4017 8827 15 82 20683 23576 27 29 29539 39814 44216
4280 8830 15899 20666 23512 27730 29576 39 8 44602
4937 9530 16002 20682 23650 28000 29 80 40394 4 703
5078 9544 16 57 20 05 23707 28073 29710 40816 44911
52 4 9664 16168 20948 23 13 28131 29792 41 40 4 324
5401 9695 1 3 5 20891 23792 28230 28623 41 42 45880
5 57 9992 17360 21670 23816 28338 30 76 42864
5961 10411 18134 21681 23819 28340 31 12 42731
6132 10568 18247 21714 23895 28541 31513 42527

Série A de 200 ps. fts.

453 9 7 2173 3628 3991 4230 5368 5664

Série A de 100 ps. fts.

33 1292 2672 3015 4873 7 33 8185 8598 8744
57 1493 2743 4151 5178 9 8 8489 8559 8834
186 1790 2346 4745 6525 8032 8529 8594 9075

Série A de 50 ps. fts.

1607 2654 2830 2368 2974 3227 3295 3308

Série B de 400 ps. fts.

472 699 707 766 793

Série B de 100 ps. fts.

254

Série C de 400 ps. fts.

108 110 239 404 486 648 698 755

Série C de 100 ps. fts.

44 142 193 293 307 372 375 441

Série E de 1000 ps. fts.

87 1717 2220 3073 4204 5640 7321 8335 9164 9501 10147
1436 1761 2361 3278 4733 5917 8168 8532 9 16 9532 11323
1483 1810 2427 3554 5119 6769 8151 8429 9428 9850 10373
1511 1858 2588 3518 5258 6957 8 33 8518 9 71 9 27 10382
1582 19 5 2600 3389 5639 7230 8 81 8790 9344 9825 10523
1618 2164 2839 3476 6001 7174

Série E de 400 ps. fts.

252 1691 2798 4762 5648 6014 6320 7833 8642
283 2401 2889 4883 5840 6113 7417 8311 9418
835 2605 3060 5249 5941 6211 7569 8390 9464
1176 2810 3132 5406 5982 6618 7763 8540 9476
1377 2737 3235 5650

Série E de 200 ps. fts.

887 1308 1657 2278 4222 3407 3632 3803 4293 4633 4689
9 5 15 1 1693 2 03 3587 3608 3675 4090 4638 4786
1235 1624 2525 2560 3697

Série E de 100 ps. fts.

80 606 1299 1963 2470 2752 3038 3141 8241 3338
414 802 1488 2811 2555 2716 2930 3128 2222 3248 3549
421 855

Série E de 50 ps. fts.

1133 1538 1609 1677 1779 1900 2269 2546 2670 2316 2817

Série F de 1000 ps. m/n

13 888 1275 1477 2004 2749 3 41 4459 5152 5923 7524
315 9 8 1322 1535 2046 2846 3795 5229 5362 5328
631 1218 1455 1639 2069 3489 4220 6176 6580 6130
831 1234 1462 1705 2165 2412 3042 4861 5151 6736 6671

Série F de 400 ps. m/n

153 1182 1528 2342 3136 6190 7132 7684 8685 10791 12244
194 1389 1647 23 6 3432 6393 7314 8302 9815 11855 13443
255 1393 160 2 3 3491 6470 7191 8377 11 01 11366 13869
341 13 5 1765 2712 3518 6521 7176 9075 10019 11360 13840
435 1450 1920 2723 3630 6540 7868 9157 10123 11 62 13882
1091 1457 2152 2989 3639 6554 7914 8308 10468 11641
1157 1465 2237 3059 6017 6653 7969 9381 105 3 11659

Série F de 200 ps. m/n

63 119 328 389 483 619 813 1163 1422 2636 2921
68 129 329 462 550 636 832 1264 1648 2917

Série F de 100 ps. m/n

36726 1669 3728 4730 4989 6690 6220 6752 7308
114 760 2220 4699 8 22 5321 5914 6228 6771 7336
205 763 2501 4641 4648 5460 5923 6234 6814 8703
214 1389 2581 4637 4891 5507 6167 6381 7138 8846

Série F de 50 ps. m/n

148 407 657 1221 1619 2335 2959 3 31 3221 3568 4211 4359
369 580 650 1613 2200 1950 3127 3180 3535 3637 4277 4397

Série G de 1000 ps. m/n

77 1823 2400 4018 4 57 4726 5450 5879 6122
1212 2183 2610 4048 4628 5314 5780 6007 6177

Série G de 400 ps. m/n

1382 2636 5523 6693 6994 7772 10170 13217 13507 14271
1732 3456 623 6766 7204 9784 10874 13364 13550 14434
1927 3939 6577 6925 8549 10004 11140 13470 14057 15059

Série G de 200 ps. m/n

44 260 694 890 11 1 1266 1 0 1952 2178 2379 2446
146 449 750 1031 130 1285 1950 2080 2184 2402

Série G de 100 ps. m/n

236 547 806 969 1605 2193 3386 3627 4164 4463
404 701 900 1603 2019 3082 3933 4048 4197 4833

Série G de 50 ps. m/n

63 376 468 746 1393 1 73 1691 1847 2009 2459
209 464 735 914 1485 1674 1842 1917 2303 2867

Série I de 1000 ps. m/n

602 2056 2747 4815 5951 6713 8112 9493
1220 2232 2877 4819 6303 6902 8115 10 20
2017 2437 2904 5933 6570 7188 8767 10599

Série I de 400 ps. m/n

65 2524 3280 4537 5780 8242 11534 13943 14737 15917
962 3001 3519 4602 6636 8965 12550 14155 15064 16601
1936 3111 3651 5031 7404 10011 12675 14365 15225 16625
2338 3273 4219 5079 8178 10784 13087 13669 14452 15469 16709

Série I de 200 ps. m/n

3 438 859 1767 2408 2933 3288 3617 4025 4335
5 608 952 1967 2418 3196 3530 3866 4092 4536
403 800 1119 2189 2470 3205 3531 3996 4143 4731

Série I de 100 ps. m/n

55 2088 3186 3628 6409 6492 7551 7887 8213 8944
897 2361 3367 5023 6416 6677 7666 7986 8904 8955
1465 2614 3603 5853 6417 7454 7734 8078 8938 9217

Série I de 50 ps. m/n

18 389 949 1303 1681 1901 2035 2621
135 594 1106 1400 1733 1935 2266 2727 3018 3098 3184 3496
185 668 1206 1635 1848 1959 2286 2845 3089 3179 3255 3522

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesoreria del Banco, desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo las que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

219 329 610 646 1 98 1816 1918 2265 2362
2690 3268 3405 3977 4476 4525 5361 6355

Série A de 400 ps. fts.

70 5205 7953 11042 15154 22876 28063 30685 33202 45372
649 5213 7966 11065 15364 22892 28143 31188 38361 45394
923 5218 7957 10630 15438 22984 28144 32081 38421 45422
2232 5229 7870 10648 15928 2364 28679 33095 404 4 45426
2269 5935 7971 11020 16526 24151 28892 32948 40572 45427
2270 6385 8209 11162 16650 243 8 28909 33252 40675 45620
2896 6666 8557 11353 16775 24433 29010 33456 40724 45746
3184 6894 8673 11565 17600 24872 29511 33789 42470
40 1 6979 8762 12104 18062 26060 28970 3 485 42592
4246 7510 8997 13595 18641 26536 28978 33607 42763
4628 7585 9114 13828 18965 26687 298 9 36843 43037
4705 7643 9233 14140 19725 26670 29834 36868 43068
4727 7692 9418 14510 2037 27077 30110 37062 4 21
4938 7743 9456 14802 2071 2720 30589 37141 44126
4989 7838 9599 14825 22 05 27868 30634 38201 45355

Série A de 200 ps. fts.

163 930 1886 2296 2726 3119 3570 3761 4199 4795 5980
176 1429 1948 2519 2761 3179 3600 4133 4312 5107 6225
825 1884 2214 2616 3113 3371 3632 4149 4498 5917 6237

Série de A 100 ps. fts.

183 999 1928 2041 3502 4463 5117 5294 6123 7503 8125
408 1110 2046 3134 3707 4577 5118 5583 6875 7513 8914
880 1193 2360 3238 3743 4 3 5120 5774 7068 7619 9081
881 1342 2467 3267 3993 4786 512 5949 7163 7658
994 1364 2630 3401 3926 4881 5123 5962 7276 7701

Série A de 50 ps. fts.

238 829 1061 1679 2367 2928 3037 3755
665 849 1137 2105 2636 2894 3043 3319
683 942 1390 2365 2637 2928 3547 3971

Série B de 1000 ps. fts

1 523

Série B de 400 ps. fts.

8 406 863

Série B de 100 ps. fts.

96

Série C de 400 ps. fts.

836 839

Série E de 1000 ps.fts.

162 3204 4931 6303 7411 7940 8610 9576 10116 10406 10616
172 3212 5006 6630 7434 7982 8 61 9580 101 4 10445 10628
198 3 88 5027 6908 7474 8043 8647 9587 10125 10453 10630
1222 3377 5248 6910 7428 8198 8655 9633 10129 10454 10634
1253 3447 5332 7152 7613 8290 8669 9723 10171 1046 10711
1740 3476 5570 7160 7744 8438 8975 9726 10261 10488 10750
1765 3602 5617 7180 7752 8487 9024 9781 10269 1 489 10751
1793 3635 5676 7187 7771 8519 9140 9913 10270 10510 10759
2162 3646 5736 7189 7843 8550 9144 9846 10271 10548 10772
2806 4463 6090 7241 7889 8561 9469 9906 10276 10586 10824
302 4456 6957 7234 7844 8554 9463 9830 10274 10586 10832
2895 4634 6021 7410 7919 8588 9557 10111 10384 10601

Série E de 400 ps. fts.

146 1738 2800 3799 4180 4769 5778 6593 7694 8716 9715
242 1746 2867 3749 4280 4827 5782 6 09 7704 8728 9716
1150 18 2 3044 3796 4322 4904 5910 6734 7813 8912 9718
1152 1848 3046 3826 4358 4975 5915 6831 8317 8913 9721
1272 1890 3062 3827 4344 5073 6027 6919 8343 8996 9722
1285 2070 3068 3931 4359 5166 6050 7034 8440 8999
1291 2080 3147 4023 4362 5385 6104 7052 8484 9095
1294 2397 3 4 4091 4418 5394 6 41 7058 8489 9151
1415 2477 3354 4097 4439 653 6303 7053 8490 9535
1 15 549 3357 4101 446 5673 6304 7099 8522 9606
1542 2 81 3476 4117 4 89 5692 6332 7102 8548 9608
1606 2634 3715 4 39 4519 5718 6404 7468 8710 9637
1639 2852 3717 4 78 4756 5720 6497 7624 8714 9643

Série E de 200 ps. fts.

26 1325 1503 1640 2663 3058 3706 3999 4379 4452 4727
481 1374 1578 1834 2687 688 3733 4083 4382 4464 4948
992 1398 1580 2153 2994 3685 398 4 44 4448 4491

Série E de 100 ps. fts.

415 577 1669 2193 2442 2707 3260 3428 3541 3575
542 711 1696 2246 2996 3379 3275 3537 2544
557 1457 1760 2328 2577 3184 3403 3538 3561

Série E de 50 ps. fts.

29 503 1450 2114 2335 2610 2673 2716 2733 2775 2849
30 698 1548 2262 2364 2615 2709 2718 2739 2783
33 1086 1627 2267 2582 26 5 2711 2719 2745 2806
492 1184 1939 2327 2583 2616 2712 2720 2759 2808
495 1403 2006 332 2599 2628 2714 2723 2759 2841

Série F de 1000 ps. m/n

117 1029 1402 1800 2241 3370 4229 4462 5488 6858
119 1344 1700 1140 2482 8371 4296 4493 6269 7543

Série F de 400 ps. m/n

647 2208 3536 4682 7098 8389 9431 9731 12268 13377
2393 4103 4964 7856 9317 9613 9753 12617 13429
2529 4554 6960 8387 9426 9616 12259 12229

Série F de 200 ps. m/n

118 399 938 1060 1068 1317 2058 2905
357 935 941 1055 1236 1316 1378 2335

Série F. de 100 ps. m/n

311 487 598 2081 2483 3490 3981 4930 5931 6666 7712
348 491 1 95 2152 2401 3595 4276 5069 6165 7022 8076
374 570 1220 2193 3400 3602 4487 5786 6437 7123 8342
398 594 1362 2486 3438 3774 4574 5884 6506 7174

Série F de 50 ps. m/n

53 525 1178 1702 2937 3266 3897 4302 4328 4452
262 533 1189 2461 3019 3292 4250 4307 4341 4569
365 620 1458 2838 30 0 3439 4287 4312 4344 4845
416 739 1578 2907 3277 3673 4295 4321 4441 4882

Série G de 1000 ps. m/n

176 2281 3892 4264

Série G de 400 ps. m/n

118 602 7723 7917 8704 12693 13096

Série G de 200 ps. m/n

258 329 422 1735 1963 2056 2070 2140 2383 2392

Série G de 100 ps. m/n

507 549 727 2557 3363 3444 4069 4266 4738 4840

Série G de 50 ps. m/n

108 509 981 1150 1595 1844 2119
249 860 1082 1185 1733 2020 2144

Série I de 1000 ps. m/n

6432 9356

Série I de 400 ps. m/n

2802 4115 6229 6319 7150 7468 7944 9006 9132 13303 13571

Série I de 200 ps. m/n

79 537 6 1 2410 3481

Série I de 100 ps. m/n

280 958 1180 1433 1622 2587 3192 4805 5540 6222 6709
318 1037 1414 1456 2495 2702 3889 5071 5638 6309

Série I de 50 ps. m/n

6 54 113 687 958 1318 1440 2431 2464 2549

Buenos Aires, noviembre 22 de 1886.—ALFREDO COSTA, Secretario. p30 n24

EXTERMINADOR

DE

Bichos dañinos

Las casas, niaras, graneros, bodegas, melinos, etc., son muy pronto libres de ratas, ratones, escarabajos y otros, por el

Exterminador de bichos DE BATTLE

Los ratones lo comen con mucho gusto y mueren al punto. Las ratas generalmente expiran en sus guaridas.

UNICOS AGENTES

Murray & Seedorf

84 RECONQUISTA 84

2021 perm s18

Libreria C. M. Joly

(CASA FUNDADA EN 1848)

135 CALLE VICTORIA 143

BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.

Queda abierta la suscricion para 1887, á

LA MODA ELEGANTE

Periódico para señoras y señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Esta elegante publicacion comprende 48 números por año, con 48 figurines iluminados, infinidad de dibujos, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, cronicas, bellas artes, música, etc., etc.

Precio de la suscricion anual
Para la capital 12 $ oro ó su equivalente
Para el interior 13 " " "

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española, La Estacion, La Saison, La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps Illustration, La Revue des Deux Mondes, La Mode illustrée, Salon de la Mode, El Museo de los Sastres, El Correo de Paris, etc., etc.*

IMPORTANTE

GRAN DEPÓSITO DE

PAPEL

MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS

Y ÚTILES DE

Imprenta y Litografia

WIENGREEN & Cª

73-- MORENO --77

Gran hotel y café PENINSULAR

Propiedad de

Juan O. Ginesta y José Guardiola y Ginesta

Plaza de la Independencia

Calle Juncal 209 y Buenos Aires 298 y 300, Montevideo

Este acreditado establecimiento que gira bajo la razon Ginesta y Cª. continua abierto al público, dispensando á sus numerosos marchantes las mejores atenciones y un servicio esmeradísimo.

Está situado en uno de los parajes más céntricos de la ciudad, dando frente á la espaciosa plaza Independencia donde se hallan el Palacio de Gobierno y el Tribunal de Justicia y varios Juzgados y otras oficinas.

Pasan por sus inmediaciones los tramways á los baños de los Pocitos y Playa Ramirez lo que ofrece al pasajero comodidad suma en la estacion balnearia. 7285 s1º v d31

ROWLANDS' KALYDOR

es una preparacion inofensiva que hermosea el color del rostro y al cutis y no contiene plomo ni materias minerales. Ella hace desaparecer las pecas, lo atezado del rostro, por el sol y el aire, las erupciones cutáneas, lo rogizo y la aspereza del cutis. Cura las inflamaciones, las quemaduras, los granos y las inflamaciones de los ojos. Da al cutis

SUAVIDAD, BELLEZA y FINURA

al mismo tiempo que produce un bello olor de rostro saludable. En los climas cálidos esta preparacion es calmante, emoliente, refrigerante y curativa, empleada en la cara en las manos y en los brazos. Pídase, á los farmacéuticos, el *Kalydor de Rowland*, 20, Hatton Garden, Londres.

En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

SUSPENSORIO MILLERET

Elástico, sin Banda bajo los muslos.

Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.

REGISTRADO Vendajes de todo los sistemas

MEDIAS PARA VARICES

MILLERET, LE GONIDEC, Sucesor, Paris, 49, calle J.-J. Rousseau

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las *Vias Respiratorias*, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. PARIS, *Farmacia* ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie.

CORTI RIVA & Cª

MARCA C R REGISTRADA

Importadores de

TRILLADORAS Y MOTORES

DE

RANSOMES SIMS & JEFFERIES

DE

ATADORAS DE HORNSBY

Guadañadoras inglesas

y norte-americanas

CORTADORAS DE LINO, & &

CALLE 25 DE MAYO 151

BUENOS AIRES

9420 los márt. o13

Se mudó

G. A. ISARD

DENTISTA

Participa á sus clientes que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 89, á la calle **CANGALLO 224, entre Florida y Maipu.** Teléfono Gower-Bell 684.

Hidrocarburos

SULFURADOS

Para la destruccion completa de las

HORMIGAS

Preparado por

A. C. TONNELIER & Ca.

SE VENDE EN TODAS PARTES

AGENTES GENERALES

Tomkinson, Dungey & Ca.

90 25 DE MAYO 90

1249 p26 n10

DE FAMA RECONOCIDA VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por **órden del** señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino **de Francisco Cordero** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero— Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PÍDASE

Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

BILLINGHURST & LERENA

178 SAN MARTIN 178

Se encargan de toda clase de corretajes, compra y venta de títulos de renta y demas operaciones de Bolsa, y como corredores oficiales del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento.

Se encargan tambien de remates en la ciudad y campaña, de fincas, terrenos, establecimientos de campo, ganados, etc., etc.

Las órdenes dirigidas á nuestro escritorio, serán atendidas con puntualidad. 2521 perm. jn27

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las Afecciones Nerviosas se curan inmediatamente con las **Píldoras ANTI-NEURALGICAS** del **Dr CRONIER.** — *Exíjase sobre la caja el sello de garantía de la UNION de los FABRICANTES.* — En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª.

Parfumerie Ozea Wm Rieger

FRANCFORT s. M.

Proveedor de la Real Casa de España y de S. M. la Reina de Italia.

OZEA PERFUME

Ozea Aceite.	Ozea Jabon.
Ozea Sachet.	Ozea Polvos.
Ozea Vinagre.	Ozea Fijador.
Ozea Esencia.	Ozea Pomada.
Ozea Agua para los dientes.	Ozea Cosmético.
Ozea Agua para el tocador.	Ozea Brillantina.
Ozea Pasta para los dientes.	Ozea Cold Cream.

Estas preparaciones muy notables por su delicadeza y la suavidad de su perfume, son muy apreciadas por la mas selecta sociedad.

Wm RIEGER'S TRANSPARENT CRYSTAL SOAP.

(Jabon transparente cristallino)

reconocido como el mejor de todos los jabones de tocador por sus propiedades higiénicas, por su aroma y su larga duracion.

Se vende en las principales Perfumerias, Farmacias, Droguerias & ca.

CERVEZA ALEMANA

Garantida libre de glycerina, salicilico y todo otro ingrediente nocivo á la salud

"Marca Estrella de Magunza" Maizer Stehnbier

IMPORTADA POR S. OSTWALD & Cª

(Sucesores de BERGMANN y Cª.)

La revelacion hecha por la ciencia de que muchas cervezas alemanas contienen ingredientes nocivos á la salud, nos ha sido conocida de tiempo atrás y constituia el secreto que nos impedia de vender nuestra cerveza pura á precio tan bajo como ciertas marcas.

La excelente calidad de la cerveza ESTRELLA ha inducido la especulacion á falsificar nuestra marca de un modo que hace imposible la persecucion ante la ley.

Los primeros envios para la nueva estacion ya se hallan en la aduana, y rogamos á los amantes de la cerveza pura á dirigirnos sus pedidos á nuestra sucursal.

CALLE SAN MARTIN 145 1/2

1599 p1 y ns n17

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes.* Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones dificiles.*

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la **MARCA DE LA COMPª DE VICHY**

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª. Agentes generales de la Cª.

RUSTON PROCTOR & Co

LINCOLN, INGLATERRA

Fabricantes de motores con quema pajas y trilladoras

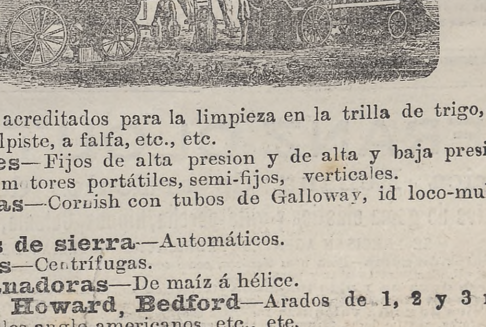

Los más acreditados para la limpieza en la trilla de trigo, lino nabo, colza, alpiste, a falfa, etc., etc.

Motores—Fijos de alta presion y de alta y baja presion á condensacion, motores portátiles, semi-fijos, verticales.

Calderas—Cornish con tubos de Galloway, id loco-multitubulares, etc.

Bancos de sierra—Automáticos.

Bombas—Centrífugas.

Desgranadoras—De maíz á hélice.

J. & F. Howard, Bedford—Arados de 1, 2 y 3 rejas, rastras, rastrillos anglo-americanos, etc., etc.

Harrison Mc. Gregor & Ca.—Leigh, segadoras á rastrillo y cortadoras de pasto Albion, sistemas perfeccionados.

Unicos introductores: AGAR CROSS & Co.

13 CALLE CHACABUCO 13

o31 280

B. CABRAL & Cª

EMPRESARIOS DE POMPAS FUNEBRES Y CARRUAJES DE PASEO

HOY EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE SUD-AMERICA, por su lujo y valiosos elementos, estando en sus precios al alcance de todas las clases sociales

ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN—254 RIVADAVIA 258—ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

AGUA D'HOUBIGANT

AGUA DE TOCADOR la mas apreciada.
HOUBIGANT
Perfumista de la Reina de Inglatera y de la Corte de Rusia.
PARIS

Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

Trilladora PITTS

La trilladora más perfeccionada que existe económica en el personal, mucho trabajo y lim, pieza perfecta del trigo y lino.
Hay unas pocas disponibles para la próxima cosecha.

UNICOS AGENTES
Tomás G. Foley & C
Casa introductora de máquinas de agricultura é industria
TACUARI 28 á 32
5243 márt. juév. y dom. a3

ALQUITRAN DE GUYOT

GOUDRON DE GUYOT

El Alquitran de Guyot sirve para preparar el agua de alquitran mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.

El Alquitran de Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Alquitran de Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma escrita con tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.
Fabricacion por mayor: La Casa L. FRERE et CH. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

E. Guyot

ONCIDIA de ESPAÑA
Aceite

—Consuélense Vds Caballeros y Señoras. Un nuevo descubrimiento, el Aceite de Oncidia de España, excelente para el tocador, fortalecerá sus Cabellos y los hará crecer.

ESENCIA CONCENTRADA

—Ensayar es adoptar la Esencia Concentrada á la Oncidia de España, cuyo exquisito perfume la Ha Valido prontamente la preferencia de la elegancia parisiense.

I. GUIMARD
PERFUMISTA, 46, Faubourg Poissonnière, 46, PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

VIN DE VIAL

TONICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE — A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL

El Tónico mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.

Compuesto de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne muscular y de los Sistemas nervioso y oseoso.

El VINO de VIAL es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tísis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Edad crítica, al Ajamiento, á las largas Convalecencias, etc. En una palabra, á todos los estados de Languidez, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época.—Farmacia J. VIAL, 14, rue de Bourbon, LYON.

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; —ZINERONI y Cª; —A. EASTMAN y Cª.

AVISO

Las Píldoras Purgantes LE ROY

Convienen á las Personas ocupadas: *Empleados, Militares, Obreros*, etc., á las que padecen *Estreñimiento habitual*, y á todas aquellas á quienes repugnan los Purgantes líquidos.

Frasco Grande 5 francos
Frasco Pequeño 1 fr. 50

Una NOTICIA explicativa acompaña cada Frasco.

Farmacia COTTIN, *Yerno de* LE ROY, 51, *rue de Seine, PARIS.*

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
Por CHles FAY, PERFUMISTA
PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

LA PROTECTORA DEL HOGAR

Sociedad nacional de seguros sobre la vida
SAN MARTIN 82, ESCRITORIO 10 Y 12
Capital social 500,000 pesos nacionales
CAPITAL SUSCRITO 100,000 NACIONALES

Los estatutos fueron aprobados por el Gobierno Nacional en 7 de octubre de 1885, y la adicion creando el capital por acciones, el 1º de Setiembre de 1886.

La sociedad funciona desde el 1º de noviembre de 1886, con las séries de seguros de 1000 y 4000 nacionales, y ha abierto la suscricion á las séries de 2000 y 10000 nacionales.

Desde el 1º de enero de 1887, funcionará con un capital de reserva de 500,000 nacionales y con un capital suscrito de 100,000, que es el valor de la primera série de acciones que está ya casi cubierta.

El seguro en esta sociedad es propiamente una herencia que deja el que se asegura al que ó á los que designa en la póliza, como beneficiarios. Se obtiene, depositando mensualmente un nacional por cada mil que se quiere asegurar.

De manera que el que quiere dejar una herencia de 1000 nacionales deposita mensualmente un nacional, el que quiera dejar 4000 deposita cuatro, el que quiera dejar 10,000 deposita diez y así sucesivamente.

En los seguros de importancia, puede disponerse que su valor sea entregado en una propiedad y si á los beneficiarios no les conviniera la que la sociedad les entrega están autorizados buscarla á su agrado y tratarla para ser abonada por ella, hasta la concurrencia del valor del seguro, art. 46 de los estatutos.

Por la adicion á los estatutos, despues de permanecer los asegurados dos años en la sociedad empiezan á gozar de dividendos anuales, correspondientes al 33 o/o de las utilidades producidas.

Al primer aviso que se dé por tarjeta postal ó por teléfono Gower-Bell núm. 739, se constituirá uno de los agentes de la sociedad al domicilio del que lo solicite, á dar las explicaciones necesarias ó formalizar el seguro.

DIRECTORIO

CONSEJO DE ADMINISTRACION—Presidente D. Enrique Urien, Vice 1º D. Belisario Roldan, Vice 2º Dr. D. Bonifacio Lastra, Tesorero Dr. D. Martin Spuch, Secretario Dr. D. Enrique S. Quintana.
JUNTA DE VIGILANCIA—Presidente D. Pedro Agote, Vice Dr. D. José M. Cantilo, Secretario Dr. D. Antonio Bermejo, Vocales Juan Lanús y Juan A. Buschiazzo, Administrador General Manuel Condomí. 1193 p13 n9

MALLMANN & Cª
Buenos Aires y Montevideo
UNICOS INTRODUCTORES DE
LOS VINOS
DE BRANDENBURG FRERES
DE BURDEOS
BOONEKAMP OF MAAG BITTER
De UNDERBERG ALBRECHT en Rheinberg
GINEBRA FINA DE HOLANDA
En porrones—Marca WYNAND FOCKINK
CHAMPAGNE
De JULES MUMM y Ca., de Reims
Vinos de OPORTO, JEREZ, BORGOÑA y del RHIN

Recompensa de 16.600 fr. — Seis Medallas de Oro.

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Reunir la totalidad de los principios de las tres Quinas y hacer un Elixir muy agradable hasta para los mas delicados: tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina-Laroche, por haber facilitado la cura de las *afecciones del estómago*, de la *inapetencia*, de la *anemia*, de las *fiebres tenaces*, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

JARABE PARA EMPACHO

O contra las indigestiones

PREPARADO POR
Carrera y Manetti
En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores.
Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO
Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell
95 CALLE VICTORIA 95

PAPIER FAYARD et BLAYN

Para los Dolores Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.

NOTA. — Todos nuestros rollos llevan la Firma de FAYARD & BLAYN.
Venta por mayor, en PARIS, 30, calle Saint-Merry, y en las principales Farmacias.

AGENJO SILLIMAN

LEGÍTIMO

Habiendo sido nombrados por el Sr. D. CHARLES SILLIMAN en Neufchâtel y Burdeos ÚNICOS AGENTES para la introduccion de su renombrado AGENJO, prevenimos al público que los cajones y las botellas llevarán en adelante NUESTRA MARCA DE COMERCIO Y NUESTRA FIRMA.

Fijarse pues en estos requisitos para evitar las falsificaciones que de esta marca se han hecho, pero las que en lo futuro perseguiremos con todo rigor.

Nuestra firma y nuestra marca de comercio son garantías absolutas contra toda imitacion, pues esta seria castigada inmediatamente con toda severidad de la ley.

Setiembre 1º de 1886.

PETERS HERMANOS
BUENOS AIRES.

PIEDRAS ARTIFICIALES

Para veredas de calle, zaguanes y veredas interiores, pisos de cocheras, caballerizas, patios, cocinas, etc.

Garantidas tan resistentes como la mejor piedra granítica y de vista infinitamente más hermosa que cualquiera de las piedras naturales usadas hasta ahora en las veredas de calle é interior de casas. Permite hacer la vereda

Más barata, más sólida y más linda
QUE ES POSIBLE HACER

Todos los que visitan la espléndida y nueva ciudad LA PLATA, pueden admirar estas piedras en sus anchas y hermosas veredas. Varios edificios públicos en la misma ciudad, como el Banco de la Provincia, Ministerio de Hacienda, Consejo General de Educacion, usina de la luz eléctrica. etc., etc., las han aceptado, reconociendo los ingenieros directores su indisputable mérito.

Todo el que tenga que hacer una vereda, debe ver estas piedras antes de decidirse por cualesquiera de los otros materiales hasta hoy en uso.

Hay muestras de ellas y se reciben pedidos en

Casa del señor Federico Gándara
CALLE BOLIVAR 415
Escritorio del señor Raul Harilaos
CALLE SAN MARTIN 69
Escritorio del Sr. Juan J. Lanusse, San Martin 90, altos
Casa de los Sres. C. O. Crovetto y Ca., calle Cangallo 263 á 265
2892 d p m jl6

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL
Elixir Dentífrico
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Lóndres 1884
LOS MAS EMINENTES PREMIOS
INVENTADO EN 1373 Por el Prior Pedro BOURSAUD

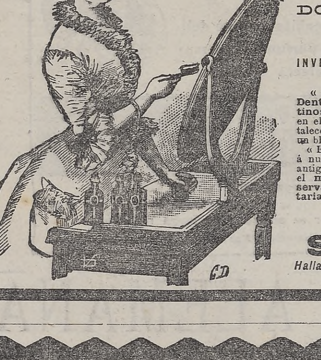

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos que con dósis de algunas gotas en el agua cura y evita el cáries, fortalece las encias rindiendo á los dientes su blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilísima preparacion como el mejor curativo y único preservativo cerca las Aficiones dentarias.»

Casa establecida en 1807

AGENTE GENERAL:
SEGUIN Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Hallase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

FERNET BRANCA

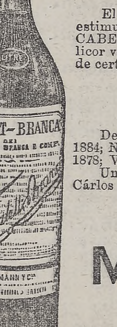

El licor más higiénico conocido que extingue la SED, facilita la DIGESTION, estimula el APETITO, en las FIEBRES INTERMITENTES, el DOLOR DE CABEZA, MAL NERVIOSO, MAL DEL HIGADO, SPLEEN, MAL DE MAR. el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET BRANCA

De los hermanos Branca de Milan, premiados con medallas de oro en Turin, 1884; Niza, 1883; Milan, 1881; Bruselas, 1880; Melbourne 1880; Sidney, 1879; París, 1878; Viena, 1873, etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875, Cárlos F. Hofer y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores en el Rio de la Plata

MALMANN & Cª
BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Quienes están debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que las leyes marcan contra los falsificadores é imitadores de esta marca.

El "Vin de Bugeaud"

TONI-NUTRITIVO

con QUINA y CACAO mezclados con un vino de España, de primera calidad, esta ordenado diariamente por los mas eminentes médicos de todos los paises contra las enfermedades siguientes: *Anemia, Clorosis, Enfermedades nerviosas de todas clases, Diarrea crónica, Hemorragias, Escrófulas, Dolencias escorbúticas, Males del Estómago y Convalecencias de todas las fiebres.*

Venta por Mayor: LEBEAULT, MAYET y Cia, 29, rue (calle) Palestro, PARIS
Solo por menor, Paris, Phie LEBEAULT, 53, Réaumur.

SE HALLA TAMBIEN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

JULIO DARTE & Cª

89 CHACABUCO 89
BUENOS AIRES

Importante casa introductora

Especialidad en artículos de **moda**, como ser: **Sombreros, formas, adornos, flores, plumas, etc., etc.**

Especialidad en coronas y velos de novia, sederias, damasco de lana, cachemires, merinos, etc., etc.

Pañuelos de seda cruda y de color, **pañuelos de hilo**. Gran surtido en **corsets**. **Camisas** para hombres de las principales fábricas de Europa **Blondas y puntillas. Tiras y fundas bordadas.**

Inmenso surtido **cintas Tonkins de Otteman, Egyptien, Moiré, Picotz, bandera, raso y falla fantasia de crespon y gazilias, terciopelo y raso negro y color.**

Especialidad en **seda de coser, cordonnet, lana** para bordar y todo lo que concierne al **bordado**, como **dibujos y bastidores.**

Gran variedad en **géneros de lana y algodon**, para vestidos. **Pana** negra y de color. Gran surtido en **merceria, coronas fúnebres y jugueteria** en general.

Depósito de **gamuzas** de una de las mejores fábricas de Europa y toda clase de artículos **de novedad.**

La casa recibe sus mercaderias directamente de las más acreditadas fábricas de Europa.

FRANZ CLOUTH

Fábrica Renana de artículos de goma
Objetos de goma elástica y guta-percha, Nippes, Colonia, Alemania
SE PRECISAN AGENTES—FABRICACION ESPECIAL DE

Artículos de goma—Para usos técnicos, como ser: Caños de toda clase, chapas, argollas y cordones, válvulas para bombas y para-golpes.
Correas de goma y algodon-goma—(Invencion privilegiada de Clouth.)
Capas para cilindros—Para fábricas de papel, máquinas para torcer ropa, etc.
Artículos de goma volcanizada—Para usos técnicos, bombas, caños (cañerías completas) envasadores, santinaplores, torneras, chapas, varas, etc.
Artículos de hoja de goma fina—Y goma cenicienta para usos quirúrgicos.
Suspensores-torniquetes—Segun el sistema del profesor Dr. Esmarch. (Privilegio aleman Nº 1343.)
Cintas aromáticas rojas—barandas para billares, tapetes para escaleras, hojas para copiar.
Cubiertas impermeables—Para wagones y carruajes preparadas químicamente, carpas, sacos para gas.
Artículos de guta-percha—Para usos técnicos, como ser: chapas, correas, cordones, caños, paños, baldes y aisladores, etc.
Se envian franqueadas listas de precios en todos los idiomas de cada uno de los ramos especiales de esta fábrica.
429 p12 jl28 c 15 dias

LICITACION

AVISO OFICIAL

Se llama á licitacion pública en el término de 30 dias, para la construccion del edificio que se destina para la escuela naval.

Los licitantes deberán presentarse el dia 16 de diciembre, á las 2 p. m., en la oficina de edificios y construcciones militares en el estado mayor general del ejército, esquina de Tucuman y Libertad.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado á nombre del presidente de la comision inspectora y deberán ser acompañadas de un depósito de 2000$ m/n hecho en el Banco Nacional á nombre del presidente de la comision, y de un pliego de condiciones que podrán recibir todos los dias á partir de la fecha en la oficina de edificios de construcciones militares de 2 á 4 p.m.

En dicha oficina se hallan expuestos los planos y se darán al interesado todas las indicaciones que necesite.—*La Comision.* 1598 p30 n17

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don LUIS JOSÉ DIAZ, que dentro del término de quince dias, deben presentar al síndico don Ernesto Rodriguez Orey, domiciliado en la calle Victoria 317, los títulos y justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1667 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor juez comisario D. Cárlos N. Cárman, domiciliado en la calle General Viamont 211, en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1886.—*P. Sicourret*, Cabildo, 2º patio. 2170 p8 n28

Por disposicion de este juzgado de paz se sacará nuevamente á remate el domingo 28 del próximo noviembre á las 2 p. m., la finca perteneciente al concurso de don Domingo Lizardo, que se halla ubicada á 4 cuadras al N. O. de la plaza principal de este pueblo y se compone de 2 piezas y una cocina de material edificadas en terreno de 100 metros de frente por 50 de fondo, retasada en pesos 350,86 m/n, base para la venta las 2/3 partes ó sean pesos 233,90. El remate se verificará en el local de la misma finca donde estará la bandera.—Bolivar, octubre 30 de 1886. —*Emiliano Silva.* 2033 p4 n28

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 15 dias, se cite á los herederos D. GIACOMO, D. VICENTE y D. NATALIO MARTINO, á la sucesion de éstos, á fin de que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la oficina del secretario que firma, á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en la testamentaria de Da. Juana Dellepiane; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre de 1886.—*Roque Repetto.* 1752 p15 n19

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA RIOS, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes, octubre 27 de 1886.—*Juan A. Valle* 792 p30 o31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BARTOLOMÉ NOVARO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 30 de 1886.—*Roque Repetto.* 815 p30 o31

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se cita á don MARTIN S. TEJERINA, para que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, dentro del término de 15 dias, á practicar el reconocimiento de una firma puesta al pié de una letra y en la ejecucion que contra dicho señor Tejerina sigue el Banco Nacional por cobro de pesos; bajo apercibimiento de darla por reconocida si no compareciese.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1886.—*Pedro Sicourret*

VAPORES

Vapor paquete nacional Rio Gualeguay

Saldrá el juéves 2 de diciembre, con destino á la Asuncion y Villa Concepcion; admite carga y pasajeros. Por órdenes, dirigirse á su agente: *Cárlos Molero*, Reconquista 72. 2044 p6 n26

Vapor paquete nacional "Dalmazia"

Con rebaja de precios, recibe carga para Paraná, La Paz, Goya, Bella-Vista, Corrientes y puertos intermedios.—Por órdenes á otros informes, ocurrir á ROS TOBAL, 25 de Mayo 35. 1 p6 n23

E. D. RISSO Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera vigente desde Junio de 1886—LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL: con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Santa Catalina y demás puertos intermedios hasta Rio de Janeiro, servida con los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO y RIO PARANÁ, salidas fijas de Montevideo los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

La agencia aquí toma encomiendas y expide boletos de pasaje y carga para todos los puertos arriba indicados hasta la víspera de cada una de las tres salidas indicadas.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY HASTA CUYABÁ—Con escalas en los puertos del Paraná y Paraguay, servida con los vapores RIO APA y RAPIDO, salidas fijas de este puerto los dias 16 de cada mes, á las 10 a. m., de valizas.

Todos los puertos del Paraná y Paraguay, servida por los vapores CENTAURO, GENERAL BOLIVAR, COLON y ADELA. Estos vapores saldrán alternativamente uno cada semana en los dias que al pié se nuncian.

PARA CONCORDIA directamente—El vapor nacional COMERCIO, saldrá de balizas interiores, el miércoles 1º de diciembre, á las 11 a. m.

Recibe carga á 10 $ tonelada, encomiendas y pasajeros.

Por más informes, sírvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

Navegacion General Italiana Capital 100,000,000 de francos.—Emitido y [illegible] 55,000,000 de francos Sociedad reunida Florio y Rubattino.

Linea del Brasil y Rio de la Plata—Continuacion del servicio de la sociedad **R. Piaggio y F.**—Salidas de Génova todos los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

El vapor italiano **ORIONE**, capitan Lavarello, saldrá el 26 de noviembre, para Génova, Nápoles y escalas.

El vapor italiano **WASHINGTON**, saldrá para Valparaiso, Callao y escalas el 8 de noviembre.

Agentes: **Lavarello y Ca.**, calle Corrientes 75.

El espléndido y rápido vapor **UMBERTO I**, capitan A. Serrati, partirá el 1º de Diciembre, para Barcelona, Génova y escalas.

Agente: **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo 192.

Notable rebaja—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n papel, devolviéndose dicha suma íntegra, no efectuándose el viaje de la persona que desee hacer venir.

Se emiten cambios en oro á la vista para cualquier punto de Italia.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.

El espléndido vapor MATTEO BRUZZO, saldrá de la Boca el 2 de noviembre, para Marsella, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

El vapor NORD-AMERICA, saldrá el [illegible] de la Boca, para Génova y Nápoles.

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Precio de pasaje: 1ª clase $ oro 150; 2ª id 120; 3ª id id carta 60.

Formas informes ocurrase á **P. Christophersen**, agente general en Buenos Aires, Piedad 25; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Vapor paquete nacional "Proveedor"

Itinerario para los meses de noviembre y diciembre de 1886.—**Salidas de Buenos Aires:** Los dias miércoles 3 y 17 de noviembre, 1º, 15 y 29 de diciembre.—**Salidas de Corrientes:** Los dias mártes 9 y 23 de noviembre, 7 y 21 de diciembre.

Recibe carga para los puertos del Alto Paraná en combinacion con los vapores *Gladiator* y *Esperanza*.

Por informes, ocurrir á **Estéban D. Risso**,

Sociedad General Trasportes Maritimos á vapor. Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor POITOU, capitan Allemand, saldrá el 10 de diciembre, no tocando en ningun puerto del Brasil.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m|n 60 de y ps. m|n 45 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja.

Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios—NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232. perm.

Mensagerias Fluviales A VAPOR | Nuevo itinerario desde **Agosto de 1885.**—Para Montevideo, á las 5 p. m. los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Júpiter*; los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*; los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escala, á las 10 a. m. los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Júpiter*; Domingos vapor *Olimpo*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo Meteoro* y *Villa del Salto*, salidas: los Martes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.

Los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana. El vapor *Villa del Salto*, sale á las 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 15 de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista y Cuyo.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés «SÉNÉGAL», capitan Morcau; saldrá el 28 de noviembre de 1886, con destino á Burdeos tocando en Montevideo, Rio Bahia, Pernambuco, Dackar y Lisboa.

Para más informes, ocurrirá al agente de la Compañía *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Roya Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor MONDEGO, de porte de 2564 toneladas y 450 caballo de fuerza—Capitan G. M. Hickes.—Saldrá el 3 de Diciembre 1886, directamente para **Lisboa, Vigo y Southampton.**

Sin gastos de cuarentena.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel en sobres para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta.—Por más informes ocurrir al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 228.

La Platense 102 PIEDAD 102—Nuevo itinerario—Salidas de Buenos Aires:

Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores como sigue: Los domingos vapor MINERVA, capitan J. Bacigalupi; los lúnes vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los miércoles vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani; los juéves vapor APOLO, capitan P. Talnouarne.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 6 p. m., en el siguiente órden: Los lúnes vapor APOLO, capitan P. Talhouarne; los miércoles vapor MINERVA, capitan J. Bacigalupi; los viernes vapor MINERVA, capitan J. Bacigalupi; los sábados vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los domingos vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani.

Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor TRIDENTE, capitan A. Moyon y el vapor DIANA, capitan D. Culiolo.

Carrera costa Sud—Para Bahia Blanca y Patagones: El vapor POMONA, capitan P. Puchéu, sale de la Boca dos veces por mes.

Los vapores *Pollux, Leda, Castor, Oreste* y *Estrella* quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.

Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Teléfono Gower-Bell núm. 378.—**James Murray y Tulloch—General Manager.**

Lloyd Argentino Compañía Nacional de navegacion á vapor.—Carrera de los rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de noviembre de 1886: dia 1º vapor Paraná; dia 7 vapor *Taraguy*; dia 11 vapor *Rio Uruguay*; dia 14 *Mensajero*; dia 18 vapor por *Guaraný*; dia 21 vapor *San Martin*; dia 25 vapor *Rio Paraná*; dia 28 vapor *Tarany*

Estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a.m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota**: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Entre Corrientes y Posadas—Salidas de Corrientes vapor *Posadas*, todos los Mártes. Salidas de Ituzaingó vapor *Posadas*, todos los Sábados. Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas.

Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor *Misiones*, hará un viaje redondo semanal, saliendo de la Asuncion todos los Miércoles y regresando todos los Domingos.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

BANCOS

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obliga á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50$ m/n mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lanente*, Secretario. perm.

The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited

Capital autorizado	£ 1.250,000
Capital suscrito	£ 875,000

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Runciman, W. Murray Wilson, director gerente.

Esta compañía hace préstamos:
1º Sobre hipoteca de propiedades.
2º Sobre ganado vacuno y lanar.
3º En cuenta corriente á estancieros.

Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del país en sus barracas en Buenos Aires.

Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.

Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id depósito de frutos del país barraca Caseros, plaza Constitucion.

Agente en el Rosario, H. P. Boardman.

Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.

Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, gerente, San Martin 36, altos.—Buenos Aires, octubre 6 de 1886.

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo fijo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 o/c
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id oro, á 60 dias	2 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco del Comercio

108 SAN MARTIN 108
Capital pesos 2.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Descuenta letras y pagarés.
Hace adelantos de dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.
Da cartas de crédito sobre Francia, Italia y Alemania, para uso de comerciantes y viajeros.
Da giros sobre las principales ciudades de Europa y todos los pueblos de Italia y España y sobre Rio de Janeiro, Montevideo y Rosario.
Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia donde existe oficina de Correos.

SE ABONA	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
Id id id id de 90 dias	6 o/o "
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 o/o "
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	sin interés
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado	2 o/o
Id id id id 60 id	3 o/o
Id id id id 90 id	3 o/o
Id id á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1886.—*Miles A. Pasman*, Gerente.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba; en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

Capital	7.500.000 m/n
Fondo de reserva	1.500.000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 o/c anual
" fijos por 60 dias	4 1/2 "
" fijos por 90 dias	5 1/2 "
" fijos por 6 meses	6 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

EN ORO SELLADO

En cuenta corriente	2 o/o anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 "
Id id id id id 90 id	4 "

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares, Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero.
Gira letras de cambio sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial y de viajeros, sobre las siguientes plazas y países:

BURDEOS, y las ciudades principales de *Inglaterra*,
LÓNDRES É IRLANDA,
ESCOCIA
PARIS
AMBERES,
GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*,
ESPAÑA,
SUIZA,
MONTEVIDEO,
NUEVA-YORK,
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.

Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

T. H. Jones, *Gerente*.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	2.000.000 £
Capital suscrito	1.500.000 "
Fondo de reserva	210.000 "

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
" en aviso de 30 dias	5 "
" plazo fijo de 60 dias	6 "
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra,
Francia,
Italia y España,
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos,
Canadá,
Brasil,
Estado Oriental,
Chile,
Africa,
Australia.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 o/o
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuentos de letras	10 o/o al año
" pagarés	10 o/o "

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, y que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales de la Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Krauss y Cª.
Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.
Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.
Génova—á cargo de Bartolomeo Paradi è fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.
Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina di Milano.
Burdeos—á cargo de Soula de Frineaud Latour y Ca.
Marsella—á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Dépôts.
Hamburgo—á cargo de John Berenberg Gossler y Co.
Berlin—á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso Acquapendente, Acqui, Altamo Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenta, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Azzizi, Asso, Atina, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barisciano, Barletta, Bazano Vicentino, Bazzano, Bellagio, Belluno, Bellinzona, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefegato, Borgomanero, Borgo, San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Brescia, Brindisi, Bronte, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Camogli, Campiglia, Campobasso, Canelli, Cantù, Capostrada, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Casalfranco Veneto, Castellamare Adriatico, Casciliano, Borgo, Castel San Giovanni, Castel Vecchio, Subegno Castiglione delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cerreto, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Corleone, Cormons, Corneto Tarquinia, Correggio, Emilio Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Finmiguano, Fiorenzuola d'Ardda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forlì, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gabi, Génova, Gioja del Marsi, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastella, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Ivrea, Legnago, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecco, Lecce, Legnago, Lendinara, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Loreto, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melfi, Menaggio, Mirandola, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena, Molfetta, Monteiero, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Monterchi, Monza, Morbegno, Mortara, Musso, Santa Maria Capua Vetere, Napoli, Narni, Nazzeno, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Noventa Vicentina, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Oglate, Olegiio, Omegna, Oristano, Orta, Orvieto, Ortona, Orzinuovi, Osimo, Ostiglia, Ovada, Ozieri, Padova, Palermo, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piedena, Pieve di Cadore, Pieve di Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoja, Pizzoli, Poggibonsi, Pontedera, Pordenone, Portalvo, Porlezza, Portamaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Riomeo, Rovere, Rovigo, Sala Consilina, Salerno, Saluzzo, Sampierdarena, San Benedetto del Tronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio ne' Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Santa Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigaglia, Siracusa, Solmona, Sondrio, Sora, Soverato, Sparanise, Spezia, Spoleto, Stradella, Susa, Tiarmonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Termi, Terracina, Thiene, Trano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Trapani, Trani, Trapani, Treviglio, Treviso, Trieste, Trecasc, Udine, Urbino, Voltagna, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Venosa, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*R. A. de Toledo*, secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o
Id id á otros plazo	convencional
Depósitos á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 o/o
Id id á plazo fijo de 60 dias	3 o/o
Id id á plazo fijo de 90 dias	4 o/o
Id id á otros plazo	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Id id oro sellado	"
Descuentos de pagarés y letras	convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 350 pueblos; Gran Bretaña, 450 pueblos é Irlanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, Francia, 450 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito **$ 3.050.000** m/n oro efectivo
Reservas al 30 de Junio de 1886, **$ 435.000** id id

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 o/o anual
" fijos por 60 dias	4 1/2 "
" fijos por 90 dias	5 1/2 "
" fijos por 6 meses	6 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de rentas negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:
Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los Sábados y día último de mes hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1886.—*Honorio Stoppani*, Gerente.

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Angel R. Ferrando Avenida Independencia núm. 446.—Casa de remate y comisiones.—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, jardines, plantas, etc, y toda clase de tramitaciones en compra-venta.—Agente de vapores.—Pasages para cualquier parte del mundo.

FELIX LORA Y Cª Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina á 6, plaza de la Legislatura. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas da remates semanales de artículos para familias, todos los miércoles y viérnes de cada semana, tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, mueblería, almacen, plantas, etc., etc. Recibe mercaderías para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderías, se encarga de compra-ventas y de casas, terrenos á módicas condiciones.

NOTA—En todos los remates de bienes raices, todo comprador tendrá que entregar el 10 o/o como seña, en el acto de firmar el boleto.—Véanse los avisos en los diarios *El Dia* y *La Nacion* 7093 m19

MANUEL VICENTE Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular menta de toda clase de mercaderías, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.

La casa de remates todos los Viernes de cada semana de mercaderías, de tienda, almacen, ferretería, mueblería, talabartería, etc.

NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

Bullrich y Juarez (Ernesto Bullrich y Alejandro Juarez), corredores oficiales del Banco Hipotecario, calle 47 núm. 134, entre 7 y 8; San Martin 102, escritorio de Ernesto Bullrich, Buenos Aires.—Se ocupan de solicitudes de descuentos en el Banco de la Provincia, de préstamos en el Banco Hipotecario, remates y comisiones en general.—Adelantan dinero sobre los préstamos acordados por el Banco Hipotecario en las solicitudes que se les confíe. 783 p30 o30

José Monteagudo Desea saber el paradero de José M. Duran por asuntos de familia, español de la provincia de Pontevedra; La Plata, calle 65 entre 3 y 4. n30 p6

José M. Lopez Corredor, comisionista y rematador.—Se encarga de todo asunto ante el Gobierno Provincial, los Tribunales y cualquier reparticion provincial compra y vende terrenos propios y por comision; vive permanentemente en La Plata, calle 44 núm. 127, altos.—Escritorio: frente al Banco de la Provincia, calle 7. perm.

Se libran del cólera Las buenas maquinistas ehilvanadoras de camisas blancas, finas, que se trasladen á La Plata; trabajo seguro todo el año y mas sueldo que en Buenos; diríjanse á la fábrica de A. García é hijos, Avenida Independencia 345, La Plata, ó en Buenos Aires, Salta 433. 2118 p10 n26

RIVAS & NINO
Frente al Banco Hipotecario
AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48
Cangallo 168, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de Banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc. 3658 perm. el7.

REMATES

Sanchez y Moreno

Martes 30 de noviembre.—2 PADRILLOS y 2 YEGUAS sangre pura de carrera, todos de orígen inmejorable y con sus correspondientes Pedigrées á las 2; una semana antes del remate podrán verse en nuestra casa San Martin 51. 1773 n19

POR LOS MISMOS

Martes 30 de noviembre.—15 CABALLOS mestizos, Anglo Normando y algunos Trakenen. De la cria del Sr. D. Juan Cobos, mansos de abajo. Seremataran al mejor precio y al contado en nuestra casa San Martin 51, á las 2 de la tarde. 2200 n28

POR LOS MISMOS

Miércoles 1º de diciembre.—En BAHIA BLANCA, 3 CHACRAS con los núms. 320, 321 y 340, terrenos altos y perfectamente situados, cada chacra consta de 513 metrs. por los costados N. E. y S. O. y 593 metrs. en los del S. E. y N. O; base para la venta $ 800 m/n por cada una. En San Martin 51, á las 3. Nota: El comprador al firmar el boleto abonará 500 $ m/n. 1812 n20

POR LOS MISMOS

El juéves 2 de diciembre, á las 12 del dia. ¡MUEBLES! ¡MUEBLES! ALHAJAS y PIANOS, por órden y cuenta de varios, gran cantidad de muebles de sala, comedor, dormitorio, cuadros al óleo, acuarelas y cromos, espejos alfombrados, etc. etc.

Venta por cualquier precio, al contado, en nuestra casa San Martin 51, 1898 n23

POR LOS MISMOS

Al llegar, á [illegible] señores Krable Higgins y Ca., por los vapores "Heliades" y "Caxton," 6 TOROS especiales Durham.
12 OVEJAS LINCOLN, remitidos por el Sr. Roberto Wgrith.
12 OVEJAS OXFORD-DOWNES (caras negras.)
10 CARNEROS ROMNEY MARSH, remitidos por el Sr. Pinnell. 1290 n23

POR LOS MISMOS

Diciembre 3 viérnes.—Del MENAJE que adorna la casa calle SUIPACHA 760, propiedad del Sr. Adrian Penard, por ausentarse para Europa, muebles ingleses, gran cuarto de billar, comedor y dormitorio, guarniciones nuevas para dos caballos con iniciales A. P. flamantes, recien traidas de Paris, el detalle es como sigue:

Gran salon de billar—1 riquísima mesa de billar araña 2 brazos bronce, 1 juego yuti compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas y 2 pouff, 3 galerias con sus cortinados completos haciendo juego, 2 mesas felpa, 1 atril id, 1 grandísimo espejo chimenea, 1 riquísima garnitura, 1 reloj y 2 candelabros, bronce y mármol, 1 riquísimo estante chiffonier, ricos grabados, estante para música, 1 piano Pleyel, banco para id, 1 escritorio señora, cuadro felpa y bronce, adornos, brazos de gas habanera, alfombrado, etc. etc.

Vestíbulo—Una riquísima percha norte-americana, 1 estante con espejo, alfombrado, etc. etc.

Salita—1 juego yuti 3 piezas, 8 riquísimas sillas doradas, tapizadas de lampas, una araña 3 luces porcelana y bronce, 1 mesa peluch, adornos, alfombrado, cortinados completos, etc. etc.

Comedor—Un riquísimo juego compuesto de un aparador cristalero, 3 cuerpos, 1 mesa trinchar, mesa comedor 24 cubiertos, 12 sillas, 1 sofá y 2 sillones, todo noyé ciré, una riquísima araña bronce 5 luces, 1 espejo, 2 tibores de la China con sus repisas, platos pared, 1 garnitura, 3 piezas bronce y mármol, biombo, juegos cristal y porcelana para 24 personas, cubiertos, juego thé y banlejas cristhofle, alfombrado, galerías y demas útiles de comedor.

Dormitorio—Una riquísima camera bronce, un riquísimo juego inglés roble maciso compuesto de 1 ropero tres cuerpos con espejo, 1 lavatorio, 1 toilete, 1 cómoda, mesa de noche y 1 neceser, brazos de gas, galerías con cortinas, alfombrado, etc. etc.

Cuarto de vestir—Muebles ingleses, 2 roperos, 1 mesa toilette, 1 escritorio, 1 sofá, araña, cortinado, alfombrado, etc.

Dos cuartos de baño—Con dos baños caliente y frio, uno de ellos con su armazon de caoba para transportarlo á cualquier otra casa, 1 lavatorio roble con aparato para aguas corrientes, otro de jacarandá, mesa, sillas, alfombrado, etc.

Cuarto de sirvientes—Con 3 camas, armarios, lavatorios, mesas de luz, etc.

Cochera—Un riquísimo juego guarniciones para 2 caballos con iniciales A. P. hechas en Paris, 1 guarnicion amarilla de chaurette, hecha en Lóndres, para un caballo, otra id para coupé, de caballo, gimnasia para los niños, velocípedos, etc.

Cocina—Bateria de id y demás enseres de la casa que no se detallan por su mucha extension.

Nota—La casa se [illegible] 2152 n29

POR LOS MISMOS

El mártes 7 de [illegible] 2 de la tarde.

Notables animales [illegible] un espléndido TORO HEREFORD [illegible] "Georgie," una magnífica VACA HEREFORD [illegible] una VAQUILLONA [illegible] Booth "Water Lily" (tambien servida), [illegible] magníficos animales proceden directamente de la cabaña de la Reina.

2 CARNEROS OXFORD DOWN (caras negras), 15 OVEJAS servidas, tambien de la raza Oxford Down, procedentes de la célebre cabaña "Lady Camperdown." Todos estos notables animales con sus correspondientes pedigrées han sido importados por el Sr. D. Diego H. Getting, se rematarán en nuestra casa San Martin 51. 2253 n30

POR LOS MISMOS

Judicial: El miércoles 15 de Diciembre, á las 3 de la tarde. Una fraccion de superior CAMPO, situada en el partido de RAUCH, 1012 hectáreas, 44 áreas y 6 cents., con buenas poblaciones y algunos puestos, estancia conocida por el "Pacaiso," perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon. Tasacion $8266 $ m/n 66 cts. Base de venta dos terceras partes $ 5511 m/n, en nuestra casa San Martin 51.

El miércoles 15 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la base fijada, y por órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon, la fraccion de campo que arriba apuntamos perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, compuesta de 1012 hectáreas, 44 áreas y 6 cts., igual á 7.485.650 metros, lindando con D. José Cuadra y C., arroyo de los Huezos por medio, con D. Victor Chiclana y D. Martin Colman por dos costados.

Las poblaciones se componen de un galpon, siete piezas, dos cocinas y tres puestos.

Por más datos á nuestra casa San Martin 51.

Nota, Por títulos á la escribanía del Sr. Langueney, en La Plata. 270 o22

POR LOS MISMOS

Judicial: El miércoles 15 de Diciembre, á las 3 de la tarde. CAMPO en el partido de RAUCH, 3/4 de legua cuadrada ó sean 2024 hectáreas, 88 áreas y 12 cts., estancia conocida por "Puesto Grande," con buenas poblaciones, perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, órden del Sr. Juez Dr. J. Miranda Naon. Tasacion $ 12.400 m/n. Base de venta dos terceras partes $ 8266 m/n, en nuestra casa San Martin 51.

El miércoles 15 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, las dos mil veinte y cuatro hectáreas, 88 áreas y 12 cts., con las poblaciones existentes que arriba expresamos, teniendo como linderos á D. Juan Frers, Angel Cabrera, Martin Colman, Reyes Roldan y Francisco Duvirgent.

Por más datos á nuestra casa San Martin 51.

Nota: Por títulos á la escribanía del Sr. Langueney, en La Plata. 269 o21

POR LOS MISMOS

Miércoles 15 de diciembre—En el partido de RAUCH, 400 cuadras camp flor, 20 cuadras de frente por 20 id de fondo, ó sea 1/4 de legua, lindero: por el n. o. con Ezequiel Sayago, por el n. e. Mercedes Silva, por el s. e. con Gabino Martinez y por el s. o. con Pedro Salaverry. Base para la venta $ 10 m/n cuadra, en SAN MARTIN 51, á las 3. Títulos de primer órden.

Nota.—El comprador abonará 50 $ al firmar el boleto. 225 n30

Adolfo Bullrich y Ca.

El mártes 30 de noviembre—De ricos MUEBLES y magníficos cuadros que adornan la casa habitacion del Sr. D. Felipe R. Piñeiro calle PIEDRAS 291 por ausentarse del país, juegos de sala jacarandá y damasco de seda, espléndido piano Erard, muebles de Boule, ricos espejos, juego de comedor, vieux chene, dormitorios, alfombrados de bruselas, arañas, guarniciones de chimenea, adornos, bibelots y gran cantidad de magníficos cuadros originales y otros de mucho mérito, se rematarán á las 12 del dia. n19

POR LOS MISMOS

El juéves 2 de diciembre.—De elegantísimos y flamantes MUEBLES, construidos en Europa, juego de ante-sala dorado, juego de comedor estilo Henri III, de escritorio estilo Medeival, de dormitorio, bronces de Moreau, Barbedienne, espejos, cristales, electro-plata, pajareras, plantas, etc., etc., en la casa habitacion del Sr. D. Cárlos Marini, avenida CALLAO núm. 688, por ausentarse para Europa, remataremos estos riquísimos muebles, á las 12 del dia. n21

POR LOS MISMOS

El domingo 5 de diciembre.—De ricas PLANTAS para jardin, invernáculos y demás enseres pertenecientes al establecimiento del Sr. D. Antonio Dordoni calle LARGA de la RECOLETA núm. 247 por tener que desalojar la quinta, al mejor precio pues hay que vender, á las 2 en punto de la tarde. n28

POR LOS MISMOS

El mártes 7 de diciembre.—De buenos MUEBLES, en la casa habitacion del Sr. D. Manuel Sinclair, calle SANTA-FÉ 563, por ausentarse al campo, juego sala jacarandá y raso, piano Blondell gran formato, comedor de nogal ciré, dormitorio de jacarandá, buenos cuadros, arañas, adornos, etc. etc., se rematarán á las 12 del dia. n30

POR LOS MISMOS

Las pintorescas alturas de la estacion MARTINEZ, sobre el ferro-carril del norte, el paraje más saludable y elevado de toda la costa, magníficos LOTES; base para la venta 8 centavos vara cuadrada. En nuestra casa ALSINA 78.

El viérnes 3 de diciembre, á las 2 1/2 p. m., venderemos por cuenta y órden de su propietario, algunos lotes y manzanas, el gusto de los compradores, de estos magníficos terrenos los mas elevados y mejor situados en todo el trayecto de la via férrea del Norte, entre San Isidro y los Olivos, distantes media hora de camino de esta capital sobre la misma línea del ferro-carril de un lado y otro y á dos cuadras tambien del camino macadamizado, de la calle real de San Isidro, donde proyecta pasar el tramway Lacroze.

El remate lo efectuaremos en nuestra casa, consultando la comodidad de los interesados, siendo tan conocida la posicion de estos terrenos y para los que deseen visitarlos, habrá el domingo 28 y el dia antes del remate, una persona en la misma estacion para mostrarlos por cualquier de los trenes que allí llegan.

La base de venta que es 8 centavos vara cuadrada no puede ser más baja con la ventaja, además, por arreglo del propietario con la empresa, de concederse una rebaja de 50 o/o en la conduccion de materiales por el tren á los que edifiquen y tambien á los que construyan una casa cuyo costo sea de 6000 $ m/n, se les dará una vez terminada, un boleto gratis, durante 5 años y por seis meses desde el 1º de abril hasta el 1º de octubre de cada año.

Difícil será obtener terrenos como estos, en condiciones tan ventajosas.

Actualmente se construyen preciosos edificios habiendo otros en via de construccion entre los que se cuenta la capilla para la cual ya está marcado el terreno, donde se levantará.

Títulos de primer órden.

Por planos y pormenores á nuestra casa, Alsina 78. 2247 n30

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7. per.

POR LOS MISMOS

Particularmente se vende por la mitad de su precio una partida ANTISÁRNICO y TABACO para curar ovejas. 1096 n6 p. 2 m.

POR LOS MISMOS

De todas las existencias del CASINO al lado de la antigua Bolsa de Comercio, calle SAN MARTIN entre Cangallo y Cuyo, por liquidacion de negocio.

El juéves 2 de diciembre á las 12 en punto, procederemos á la venta, dinero de contado, de todas las existencias de dicho casino; cuyo detalle es en parte como sigue:

Batería de cocina de cobre, mesas, sillas, bancos, mostrador, bebidas de todas clases, vinos finos, mesas, arañas, cuadros, espejos, 1 prensa para la ropa, bomba para cerveza, estantes para botellas, sillones largos, puertas vidrieras dobles de poner y sacar, estantes para bastones y paraguas, rinconeras, vasos, copas, heladera, aceiteras de nickel, azucareras, cafeteras y teteras de nickel, perchas y todos los útiles y enseres de dicho negocio.

En seguida, un gran surtido de bebidas como ser Champagne, Oporto, Jerez, Chartreux, Cacao y otros. 2150 n27

POR LOS MISMOS

Judicial: Notable é importante remate, un cuarto de MANZANA, con edificio antiguo, en el riñon de la capital, calles boulevar RIVADAVIA y AYACUCHO, 54 varas 40 centímetros de frente al sud por 62 1/2 varas de fondo, con una superficie de 3212 varas 59 centés mos cuadrados, ad-corpus, en un lote, alerta especuladores, no hay nada mejor; ni más central; perteneciente á la testamentaria de Sra. Dª Manuela Inchauregui de Ortega, tasacion $ m/n 111.927, 2/3 partes $ m/n 74.618.

El domingo 26 de diciembre, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, estos espléndidos y bien situados terrenos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, compuesto su terreno de 44 metros 55 centímetros de frente á Rivadavia, por 54 metros 12 centímetros sobre la calle Ayacucho, 55 metros 50 centímetros en el costado oeste y 46 metros 22 centímetros en el costado norte.

La importancia de este gran terreno es incalculable por ser lo único de tan gran extension que se encuentra en el centro de la capital, rodeado de importantes edificios y á un paso donde estarán todos los establecimientos públicos y á una cuadra del gran teatro municipal en proyecto.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por más datos ocurrir á la escribanía del Sr. Juan Rodriguez, en el Cabildo. 2011 n25

POR LOS MISMOS

Judicial: Importante PROPIEDAD, altos y bajos, calle RIVADAVIA núm. 689, frente á la gran plaza y mercado Lorea, local codiciado, en el riñon de la capital, perteneciente á la testamentaria de la señora Manuela Inchauregui de Ortega, 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo, teniendo en su favor un martillo de 10 1/4 vs., 14 espléndidas habitaciones y dos grandes almacenes, maderas duras, cielo-rasos de yeso, piso de tabla, muros empapelados, edificado á todo costo; tasacion $ m/n 97.151-50, 2/3 partes $ m/n 64.767.67. Ad-corpus.

El domingo 26 de diciembre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, pasando la base arriba estipulada, esta espléndida y bien situada propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, compuesto su terreno de 15 metros, 1 centímetro de frente al sud por 59 metros 83 centímetros de fondo al norte, previniendo que en el fondo del terreno hácia el oeste tiene un martillo á su favor de 9 metros 10 centímetros de este á oeste por igual extension de sud á norte, compuesto su edificio de 14 habitaciones hermosísimas, grandes almacenes, puerta vidriera con tablero, edificada á todo costo, con materiales de primera clase.

Creemos inútil hacer presente á los señores capitalistas lo que significa este remate, por su situacion inmejorable, á un paso del gran boulevard.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por más datos ocurrir á la escribanía del señor Juan Rodriguez, en el Cabildo. 2012 n25

POR LOS MISMOS

Judicial: De la importante y bien situada PROPIEDAD, calle PERÚ é INDEPENDENCIA, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, con un buen edificio antiguo, 16 metros 35 centímetros á la calle Perú, por 29 metros 95 centímetros á Independencia, 16 metros 41 centímetros en el costado oeste y 30 metros 48 centímetros en el costado norte, gran almacen, 5 buenas piezas y demás oficinas, ad-corpus, tasacion $ m/n 30.369,50; 2/3 partes $ m/n 20,246,34.

El domingo 26 de diciembre, á las 5 1/2 de la tarde de la tarde se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze esta espléndida y bien situada propiedad edificada con buenos materiales, prestándose su terreno para un gran edificio para renta por ser su situacion inmejorable y distar solamente 7 cuadras de la plaza de la Victoria.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por más datos á la escribanía del Sr. Juan Rodriguez. 2013 n28

POR LOS MISMOS

Judicial: Un lindo lote de TERRENO, calle 24 de NOVIEMBRE, entre Belgrano y Moreno, perteneciente á la testamentaria de Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, 10 varas de frente por 34 varas de fondo, en el costado oeste, tiene 34 1/3 varas de fondo, tasacion $ m/n 2624, 2/3 partes $ m/n 1749,32.

El domingo 2 de enero, á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, este lindo lote de terreno compuesto de 8 metros, 70 centímetros en el contra frente, 33 metros, cuarenta y tres centímetros en el costado norte, 34 metros 16 cent en el costado sud, y 8 metros 57 centímetros á la calle 24 de Noviembre.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por más datos ocurrir á la escribanía de Juan Rodriguez en el Cabildo. 2014 n25

POR LOS MISMOS

Judicial: De la linda y bien situada PROPIEDAD, para renta, calle TUCUMAN núm. 950, 8 metros 35 cent. de frente por 29 metros 40 cents. costado este y 8 metros 47 centímetros de contra frente, 4 hermosas piezas, cocina y demas oficinas necesarias, umbrales de mármol, perteneciente á la testamentaria de Dª. Manuela Inchauregui de Ortega; tasacion pesos 5433, 2/3 partes $ 3622.

El domingo 2 de enero 1887, á las 4 p.m. se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Inchauregui de Ortega, esta espléndida y bien situada finca, con buenos materiales y lista para habitarla.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por más datos ocurrir á la escribanía del Sr. Martinez en el Cabildo. 2015 n25

Javier G. de Zúñiga y Ca.

Importante remate, de MUEBLES y ALHAJAS, calle RECONQUISTA núm. 38 (antiguo Banco Nacional).

El mártes 30, á las 1 p. m., venderemos á la más alta oferta, y al contado, ricos muebles como son: juegos de sala, magníficos dormitorios, espejos, arañas, consolas, sillas de fantasía, una gran mesa para comedor, cuadros y otros mil artículos más.

Una rica coleccion de alhajas, anillos con brillantes, botones, alfileres, pulseras, carabanas, prendedores, relojes y una variedad inmensa en pedrería y joyas de gran valor. Reconquista 38. 2212 n30

Emilio C. Quirno

De los MUEBLES, que adornan la casa habitacion, calle JUNCAL núm. 41.

El viérnes 3 de diciembre, á las 12 p. m., procederé á vender, por órden de su dueño, los muebles indicados como ser:

Sala, ante-sala, comedor, escritorio, 3 dormitorios, adornos, plantas y una gran cantidad de muebles.

Por más datos, San Martin 68. 2223 n30

Bollini y Muro

Remate núm. 1622.—Judicial—De 3 CASILLAS de madera, calle MORENO núm. 1155, se venderán por órden del juez competente, á la más alta postura.

El viérnes 3 de diciembre, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público las casillas mencionadas, como lo ordena el siguiente:

Edicto judicial.—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se hace saber, por el término del entrante diciembre, á la venta por los martilleros Bollini y Muro, de tres casillas que se encuentran situadas en la calle Moreno núm. 1155, como pertenecientes al juicio seguido por D. Antonio Sotelli, contra D. Francisco Saccone, por cobro de pesos. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la oficina del actuario ó al escritorio de los rematadores, calle Bolivar núm. 85. Buenos Aires noviembre 20 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, Cabildo 2º patio. 1829 n23

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1623—Domingo 5 de diciembre, á las 5 p. m., de una preciosa CASA, calle GALLO entre Charcas y General Mansilla, á dos cuadras del boulevard Santa-Fé, 10 vs. de frente por 46 de fondo, 8 piezas, con deuda al Banco Hipotecario de la Provincia de 1500 $ m/n; base de venta 4000 $ m/n, 2269 n30

Pedro Bourg

De dos CARROS 1 de 2 ruedas y otro de 4, con sus respectivas guarniciones, encerados, cuartas, con sus respectivas patentes y certificados de propiedad lo mismo que de las caballerizas existentes en el corralon.

Calle SAN CARLOS, entre Soria y Liniers, á mas 7 caballos mestizos de tiro con buenos caderos y de varas, lo que venderé á su más alto postor y dinero de contado, en el local indicado.

El mártes 30 de noviembre, á las 1 p. m. 2127 n27

Risso-Patron

Juéves 2 de Diciembre, á las 6 de la tarde, de un magnífico TERRENO, calle SANTA-FE entre las de Gallo y Bustamante, mide 11 1/4 de frente por 65 vs. de fondo, cercado de pared, rodeado por los palecetes del Dr. Luro, agrimensor Coll, Sr. Panelo, y general Campos, donde se levantan actualmente 30 edificios nuevos. Su área es espaciosa y permite construirlo que se desee. Se exijirá el 5 o/o. 2030 n25

POR LOS MISMOS

Domingo 5 de diciembre, á las 5 de la tarde, de 5 CASAS formando esquina EUROPA y MATHEU, dan el 11 1/4 o/o. La 1ª Europa 1174 con 3 piezas, da 30 $ de alquiler; su base 1300 $ m/n. La 2ª esquina, ocupada por un almacen, 4 piezas, 45 $ de alquiler; base 2800 $ m/n. Las otras 3 tienen 4 habitaciones y producen 33 $ de renta cada una. Títulos perfectos. Se exijirá el 5 o/o, 2031 n25

POR LOS MISMOS

Domingo 5 de diciembre, á las 4 de la tarde, de un lindo TERRENO, avenida GENERAL LAS HERAS entre Junin y Andes, 11 1/2 vs. de frente por 50 de fondo, circundado por edificios de primer órden, el empedrado está ordenado. Se exijirá el 5 o/o. 2258 n30

Salabert y Albaitero

El 30 de noviembre, á las 12 en punto, remataremos todos las existencias de la BARBERIA, calle 25 de MAYO núm. 165, por cuenta de su dueño Sr. Angel Delorenzo, á la más alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, cuyas existencias se componen de grandes espejos, mesas de mármol, lavatorios, vidriera, sofás, sillones, etc. No falten los que quieran comprar barato, 2191 n28

Vicente Hoyo y Ca.

En la capital. Judicial.—Central PROPIEDAD, calle MÉJICO 205, perteneciente á la testamentaria de Da. Ana Moltedo de Cárrega. Orden del señor juez de primera Instancia Dr. Molina Arrotea. Tasacion $ 6758 m/n; base de venta 2/3 partes $ 4505,34 m/n.

El lúnes 6 de diciembre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate la expresada propiedad, cuyo terreno mide 8 metros de frente al sud por 25 metros 10 cts. de fondo, y tiene 7 piezas techos de azotea, cielo-rasos de lienzo, primer patio y zaguan de mármol, el segundo embaldosado, escalones de mármol, algibe medianera, puerta de calle de cedro y demas comodidades

Títulos garantidos. 1978 n24

POR LOS MISMOS

En la capital: Un lindo TERRENO de esquina, formado por las calles boulevard INDEPENDENCIA y SAAVEDRA, frentes sud y este. ¡Paraje inmejorable! Venta forzosa y por lo que den.

El domingo 5 de diciembre, á las 4 1/2 en punto de la tarde, venderemos en público remate este lindo terreno de esquina, compuesto de 10 varas de frente al sud (boulevard Independencia), por 33 1/2 vs. de fondo y frente al este (Saavedra), teniendo el contra frente 14 varas más ó ménos.

Títulos garantidos. 2188 n28

POR LOS MISMOS

En la capital. De la linda y bien construida PROPIEDAD boulevard INDEPENDENCIA núm. 1097, hecha á todo costo y con toda clase de comodidades, 7 hermosas piezas con maderas duras y cielo-raso de yeso, cuarto de baño, sótano, etc.—Sin base alguna, por lo que den y venta forzosa.

El domingo 5 de diciembre, á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate esta hermosa y bien construida finca edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente al sud por 33 y 1/2 de fondo, 7 piezas, maderas duras, cielo-rasos de yeso, puerta de calle y ventanas de cedro, techos embaldosados, patios id, pisos interiores de madera, sótano en el comedor, cuarto de baño, letrina, cocina, etc. etc.

Títulos garantidos.

Nota—Los interesados podrán inspeccionar todos los dias la casa, pues está desocupada no habiendo el dueño querido alquilarla para así entregarla flamante al comprador.

Exijiremos una garantía en el acto de la venta. 2189 n28

POR LOS MISMOS

En MORON. ¡Atencion agricultores! 20 cuadras cuadradas (de 150 varas cada una) de TERRENO, á solo 20 cuadras al sud del pueblo y estacion.

La venta la efectuaremos en el mismo terreno en lotes de 1 ó más cuadras, al gusto de los interesados. Terreno altísimo y propio para la agricultura, todo alambrado.

Lindando con la cabaña del señor Santiago Amaral (hoy del Sr. Guiraldes), las quintas del Dr. Ceferino Araujo, Hilario Schóo, Burgos y otros.

A solo 35 minutos de la capital de la república. Gran ocasion, venta á plazos, liquidacion terminante, al mejor postor, por cualquier precio y sin retirar lote.

El domingo 12 de diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate las referidas 20 cuadras cuadradas de terreno, en lotes de 1 ó más cuadras segun lo deseen los interesados; siendo las condiciones de pago: una mitad al contado y la otra mitad á 6 meses de plazo.

Excusamos entrar en detalles sobre la importancia y porvenir de este terreno, pues es sabido que en esa localidad se pagan 40 $ m/n anuales de arrendamiento, produciendo así más del 11 1/2 o/o de interés.

Prevenimos que este terreno aun que solo está á 20 cuadras del pueblo de Moron pertenece al partido de San Justo.

Los interesados podrán tomar el tren que sale á la 1 del 11 de Setiembre para Moron donde habrá carruajes para conducirlos al terreno.

Por planos y más detalles á nuestro escritorio

E. Coelho

En LA FLORESTA, San José de Flores, á dos cuadras de la estacion, sobre la via férrea; de dos fracciones de TERRENO alto compuesto de 12 varas por 50 y de 48, 70 por 60, en todo 8881 varas cuadradas.

El miércoles 8 de diciembre, fiesta, á las 3 de la tarde, remataremos por órden de sus dueños, las 2 fracciones de terrenos mencionadas en uno ó varios lotes al gusto de los interesados.

La Floresta queda á 15 minutos de Buenos Aires y á 8 cuadras de Flores, el paraje es pintoresco y tiene fama de ser muy saludable. Los terrenos distan solo 2 cuadras de [illegible] estacion y hay facilidades de comunicacion por el macadam de la calle Rivadavia. El tramway á vapor y el de la compañía de Flores serán un hecho dentro de poco y aumentarán el valor de estos terrenos.

Títulos perfectos. El comprador entregará el 5 o/o del importe de la venta.

Por informes á los rematadores San Martin 90 núm. 10 y 12.

Tierra barata, aire puro. 1768 n19

Emilio Benguria

De TIENDA MERCERIA Y ROPERIA, etc; calle PERÚ números 95 y 97, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales, etc.

M. Billinghurst é hijos

En nuestro escritorio SAN MARTIN 90. De un importante establecimiento de CAMPO, compuesto de mil cuadras cuadradas, bajo cerco. Con valiosas poblaciones de material. Ubicado á cuatro leguas del pueblo de Navarro, á siete de la ciudad de Mercedes y á cinco de la estacion Suipacha del ferro-carril del Oeste. De órden de su propietaria la Sra. Dª Dolores Miranda de Ponce de Leon. Base para la venta pesos 80 m/n la cuadra cuadrada.

El mártes 30 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, bajo la base de ochenta pesos nacionales la cuadra cuadrada.

Del valioso establecimiento que se designa, lindando por el N. E. con la propiedad de la Sra. Dª Trinidad Almeira de Pardo, por el S. E. con la sucesion de Lopez, por el N. O. con D. Eloy Miranda y por el S. O. con los herederos de don Alberto Trejo—con montes de mas de cien mil árboles de utilidad, adorno y frutales y potreros, bien alambrados, para la cria de cerdos y ovejas finas. Sus pastos son de primera calidad, aguada permanente y por su posicion es [illegible] para invernada y negocios industriales.

Tiene varias poblaciones, cuya principal de material y tiranteria de madera dura, la forma una casa para familia, graneros, horno y cuadra de panadería, barraca, casa de negocio con sótanos, salon para billares, depósito para frutos, cocinas y demas oficinas; otra poblacion denominada la estancia vieja tiene cinco piezas de azotea, cochera, cocina, galpones para peones etc. Tiene además 3 puestos á distancias convenientes.

Reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de 55.000 nacionales en cédulas de la série I con el cual podrá continuar el comprador si le conviene.

El remate tendrá lugar en nuestro escritorio á la hora indicada y exigiremos del comprador el 5 o/o en garantía antes de firmar el boleto.

Por planos y más pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 1146 n7

Cárlos M. Fernandez

Judicial.—El dia 8 de diciembre (fiesta) á las 5 p. m., de la PROPIEDAD, calle CONSTITUCION núm. 165; tasacion $ m/n 7426,60, base para la venta $ 4951.06. Informes Piedad 41. 956 n4

POR EL MISMO

Judicial.—El 8 de diciembre, á las 5 1/2 p. m., de la PROPIEDAD, CONSTITUCION núm. 157, tasacion $ 7426 60, base para la venta $ 4951,06
Inform Piedad 41. 957 n4

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA etc., etc. en nuestra casa PERÚ 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

H. Baizan

El domingo 5 de diciembre, á las 4 de la tarde, de una manzana dividida en 38 LOTES, todos con buen frente y fondo, incluso 4 esquinas rodeadas por las calles PAVON, GARAY, JUJUY y ALBERTI, manzana conocida por de los Olivos, una altura inmensa, única para vender por esa altura, casa de alto en el suelo, solamente las aceitunas que van á dar este año valdrán un dineral para fabricar un rico aceite de oliva, que sombra mas fresca la que se goza bajo esos árboles. tambien se les vá á obsequiar con masas, cerveza y fainá calda en la mencionada calle de Garay es un boulevard de 30 varas de ancho y pronto á empedrarse con trotadores y recorrida por una via de tramway; me parece que no habrá alma viviente que no quiera tener un pedazo de tierra donde se respira un aire puro y sano, allí no hay mal que pueda penetrar hasta los males respetan esa altura, es como vivir en el Monte de Jano donde San Pedro se salvó de una muerte segura para no [illegible] jamás; el que compre un lote allí está expuesto á no morir como San Pedro. El dueño actual la remata con inmenso dolor, porque cuando compró era para construir una casa de recreo y no pudiendo hacer ha tenido la constancia de pasar una hora todos los dias parado sobre el terreno, cuando empezó era como un espárrago y hoy se ha puesto como una remolacha. En oportunidad se les repartirán los planos con una explicacion bien clara. 2108 n26

Francisco Constenla

Semanal, MUEBLES, MUEBLES, en mi casa BOLIVAR 14.

El juéves 2 de diciembre, á las 12 del dia, magníficos juegos de sala, ricos juegos de dormitorio varios juegos de comedor, espejos y consolas de todos los radios, pianos de los mejores, camas y cómodas, mesas, cuadros, etc. etc., alhajas y brillantes.

Nota: La casa adelanta dinero al que le remita muebles ú otros artículos para rematar. 2186 n28

POR EL MISMO

Semanal, en mi casa BOLIVAR 14, MERCADERIAS GERERALES,

El mártes 30, á las 12, artículos de bazar, id de almacen, bramantes, uso doméstico, medias y toballas, camisetas, trajes para niños, id para hombres, camisetas, calzoncillos, etc., vinos españoles, franceses é italianos, alhajas y brillantes.

El mártes 30 de noviembre, á las 12 del dia, venderé al más alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de mercaderías que no detallo por su mucha extension. 2187 n28

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc. los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderías recibidas. ambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. per

Martiniano Bonorino

Del gran ALMACEN de comestibles y bebidas, loza, cristales, etc. etc., calle TACUARI núm. 61.

El viérnes 3 de diciembre, á las 12 en punto, se rematará á la mejor oferta y á dinero de contado, el gran surtido de dicho almacen que consisté en parte en lo siguiente:

Vino carlon en pipas, id francés en bordalesas, aguardiente, caña, azúcar refinado, id Tucuman, arroz glacé, aceite francés, id italiano, conservas varias clases, fideos, botellería de bebidas finas de todas clases, loza, cristales, etc. etc.

En seguida: A las 2 de la tarde, se venderá el magnífico armazon y mostrador, vidrieras, balanza, cañería para gas, etc. etc. A más 1 máquina para chopps en perfecto estado. 2167 n28

Luis G[illegible]

De la linda FINCA y todo el MUEBLAJE que la adorna, calle LOREA núm. 350, preciosísima finca, ricos muebles, pueden verla antes del dia que se rematará.

El miércoles 1º de diciembre, á las 12 1/2 del dia, empezará el remate, los que quieran comprar una linda finca y ricos muebles aprovechen este remate; más datos Rivadavia 48. 2093 n26

POR EL MISMO

Un hermoso lote de TERRENO, único sin edificarse en toda la cuadra, entre edificios y con pared, situado calle de CONSTITUCION entre Pasco y Pichincha frente al sud, base de venta 1000 $ m/n, el lote de 10 vs. de frente por 53 1/2 de fondo (regalado).

El mártes 30 de noviembre, (dia de trabajo) á las 5 de la tarde, venderé este lindo terreno; más datos Rivadavia 48 (altos). 2095 n26

Mariano [illegible]haumeil

Gran remate, de 10 á 12.000 de ricas OVEJAS, con lana y al corte, caballos de silla y tiro, útiles y demas enseres de un establecimiento; al contado, en el partido de OLAVARRIA, en el paraje denominado "Blanca Grande" y en la casa de negocio conocida por "Los Cerrillos" camino de la Larga.

El miércoles 8 de diciembre, á las 9 a. m., las ovejas estan sin esquilar, son de rica [illegible] se, gran tamaño, hebra muy larga y fina, la mayor parte de estas majadas han sido elegidas el año pasado, pudiendo garantirse que no hay ovejas viejas y muy poco corderaje; entre ellas hay una tropilla de ovejas cuyo orígen ha sido de la antigua y reputada cabaña de Amaral.

Tropillas de ovejas Rambouillet y Lincoln puro, carneros Rambouillet y Lincoln, de las mejores cabañas del país é importados.

Las majadas comunes con mucha sangre Lincoln, siendo notables por su tamaño y largura de lana.

Los caballos de silla y tiro son excelentes.

Todo lo vendido será entregado en el acto, puesto hay que desalojar el campo.

La galera para "La Larga" pasa por el almacen "Los Cerrillos" donde el encargado de él hará enseñar la hacienda en venta. 2089 n26

Pedro de Elizalde y Ca.

Del resto del MENAJE de la casa habitacion calle CALLAO núm. 174 entre Cuyo y Corrientes.

El mártes 30 del corriente, á las [illegible] dia, al contado, 1 magnífica araña de cristal [illegible] luces, 1 piano, 1 juego sala de raso granate compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas que se venderá por 1/2 juego, galería con cenefas y cortinado, alfombrado, 1 juegito de 1 sofá y 2 sillones, 1 cama camera jacarandá, 1 espléndido ropero, 2 lavatorios jacarandá, mesas de luz, sillas, sillas forradas, picos de gas, etc.

Nota—Este remate que fué suspendido el dia 25 tendrá lugar en el dia indicado, vendiéndose todo al más alto precio y al contado. 2090 n26

Cárlos F. Jáuregui

Importantísimo remate de MERCADERIAS GENERALES, liquidacion completa, todas las existencias de la gran casa de comercio de D. José A. de San Martin (hoy de su sucesion) en el pueblo del BRAGADO, venta á la más alta postura y al contado, en lotes grandes y chicos, ¡atencion comerciantes!

El domingo 5 de diciembre y dias siguientes, á las 2 de la [illegible], procederé á vender todas las existencias de la casa de comercio expresada, que consisten en un grande y variado surtido de mercaderías de almacen, ferretería, talabartería, tienda, ropería, mercería, zapatería, etc., etc.

La venta es por liquidacion y por cuenta de herederos mayores de edad, al mejor postor y sin base ni límite de precio. La casa hace recien un mes que está cerrada.

En seguida, todo el mobiliario de la casa, como ser los grandes armazones, mostradores, útiles y cuanto constituye el menaje de un negocio bien montado como este.

Por informes al rematador, escritorio en